

MUNDO HISPÁNICO



LA PESCA

MAS DE 2.600 MILLONES DE PESETAS
VALE AL AÑO LA PESCA ESPAÑOLA
TRES PLAYAS DEL NORTE — EL CALENDARIO DEL SOL

N.º 64
15
PESETAS



AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

MINIATURAS
RETRATOS
AL OLEO
PASTEL
DIBUJOS
DE CUALQUIER
FOTOGRAFIA

LINKER PRINCIPE, 4 - MADRID
TELEFONO 31 35 13

MINIATURES
PORTRAITS
IN OILS
PASTEL
CRAYON
FROM ANY
PHOTO

ORIGINAL



TRABAJO REALIZADO

De sus viejas fotos de familia, así como de las actuales, se podemos hacer estas artísticas miniaturas.



MINIATURA SOBRE MARFIL
CON PENDENTIF DE ORO
Y BRILLANTES

ORIGINAL



FROM YOUR OLD AND MODERN PHOTOS WE WILL MAKE YOU THESE BEAUTIFULL MINIATURES

**TODOS LOS DOMINGOS
A AMERICA
POR
"EL
Colombiano"**

Llegadas a Madrid de América:
Todos los Sábados.
Salidas de Madrid para América:
Todos los Domingos.

Hamburgo, Frankfort, París, Madrid,
Lisboa, Barranquilla y Bogotá.
Enlaces inmediatos para Venezuela,
Ecuador, Panamá, Costa Rica y
todo América Central y del Sur.



AVIANCA
LA EMPRESA DE AVIACION MAS ANTIGUA DE AMERICA

Consulte a su Agencia de Viajes o bien a:
PAN AMERICAN AIRWAYS
E. DURAN E HIJOS, S. A.
Pl. de las Cortes, 4-MADRID
Mallorca, 250-BARCELONA



Aviones tetramotores le llevarán con exactitud británica, rápida y cómodamente, por alturas que desconocen el mal tiempo, a 51 países en todos los Continentes.

BOAC cuida de su bienestar



DESDE MADRID, 2 SERVICIOS SEMANALES DIRECTOS A DAKAR, RECIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y SANTIAGO DE CHILE

VUELE POR BOAC

LÍNEAS AÉREAS BRITÁNICAS

BARCELONA Avda. José Antonio, 613 Tel. 21 64 79	MADRID Avda. José Antonio, 68 Tel. 21 10 60	PALMA DE MALLORCA Avda. Antonio Maura, 64 Tel. 4004
---	---	---



Para sus **VACACIONES en FRANCIA**

utilicen
la fórmula
S.N.C.F.

{ el TREN para el recorrido principal
los AUTOCARES S.N.C.F. para las excursiones

... es la fórmula **COMODA Y ECONOMICA**

★ Billetes en pesetas en las Agencias de Viajes ★

— INFORMES —

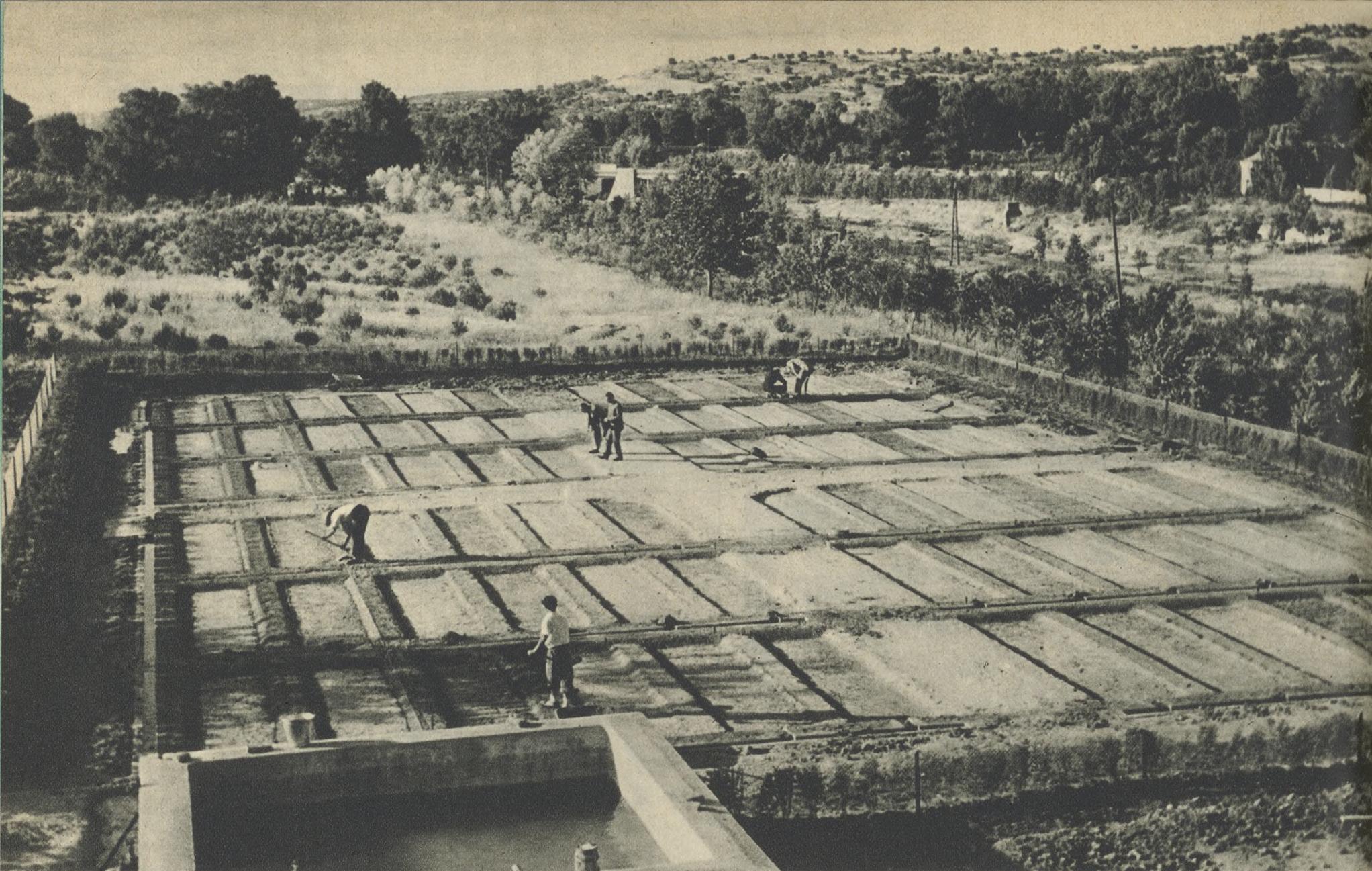
FERROCARRILES



FRANCESES

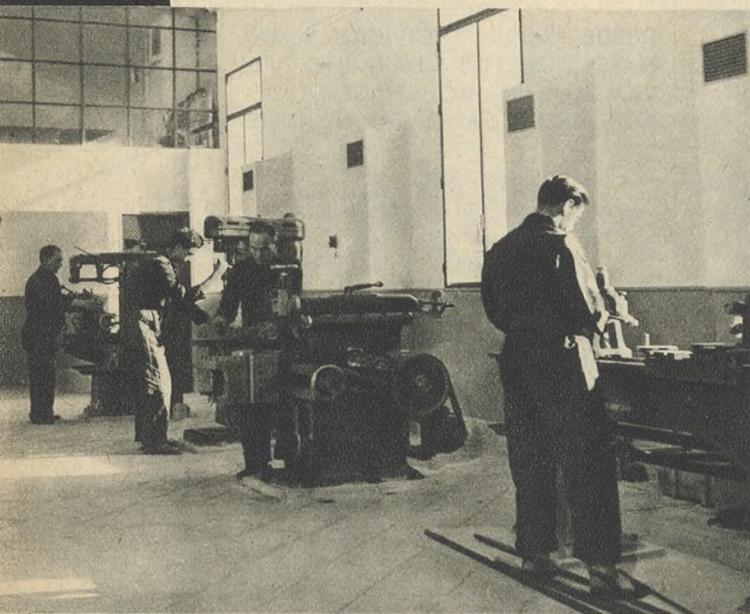
AVDA. JOSÉ ANTONIO, 57

MADRID TELE: 21 61 07

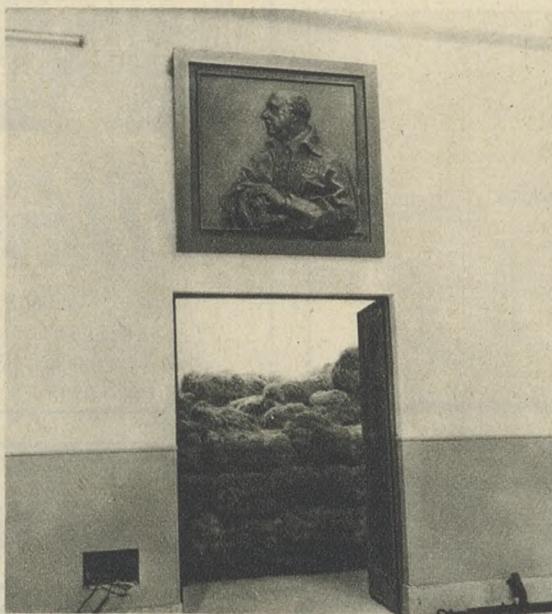


Parcela para ensayos sobre cultivos de espartos.

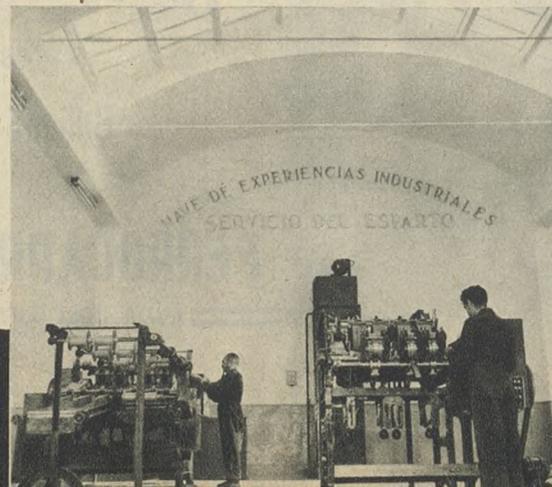
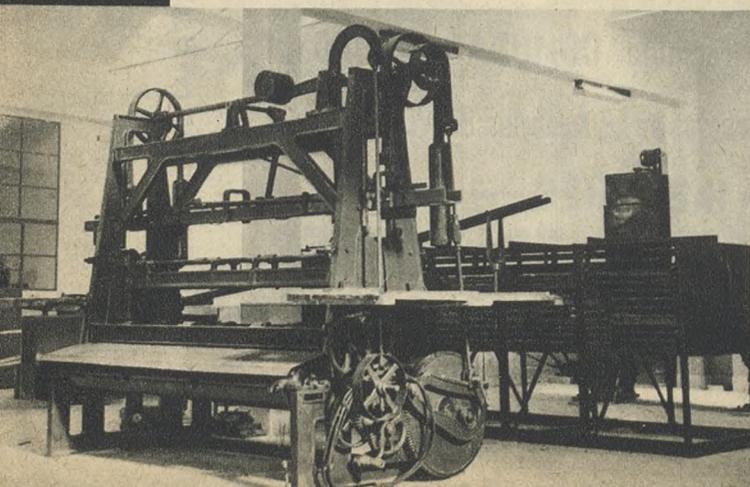
CENTRO DE EXPERIENCIAS



Vista parcial del taller mecánico.
Dos tipos de rastrilladoras mecánicas en fase de montaje.



Entrada al almacén de primeras materias.
Extendidora y manual para la hilatura del esparto.



Dentro del esplendoroso resurgir de la agricultura española en todos sus aspectos—revalorización, aprovechamiento y mecanización de los diferentes cultivos de nuestra patria—, se halla el del esparto, que hasta hace unos años apenas si se le concedía importancia y que hoy, gracias al decreto del Gobierno de fecha 11 de enero de 1952, ha venido a resolver en gran parte las necesidades de fabricación del papel y saquerío para el consumo nacional, cuerdas de diferentes tipos, alfombras, zapatos y zapatillas, asientos e innumerables productos y subproductos—entre otros, ceras de magnífica calidad—, liberando al Estado en cantidad muy considerable de la aplicación de divisas con destino a importaciones de fibras extranjeras, de las que muy poco se diferencian los artículos conseguidos con el esparto.

Este servicio de experiencias y tratamiento del esparto en sus múltiples aspectos, está dirigido por un plantel de hombres conocedores perfectos de su misión, que trabajan silenciosamente día tras día, con verdadera fe y entusiasmo, en los laboratorios que posee dicho Centro, en un lógico afán de superación y rendimiento, para conseguir como meta final el máximo perfeccionamiento y la reducción en los costos y mano de obra, que permita el total abastecimiento del mercado nacional y la exportación de estos productos al exterior.

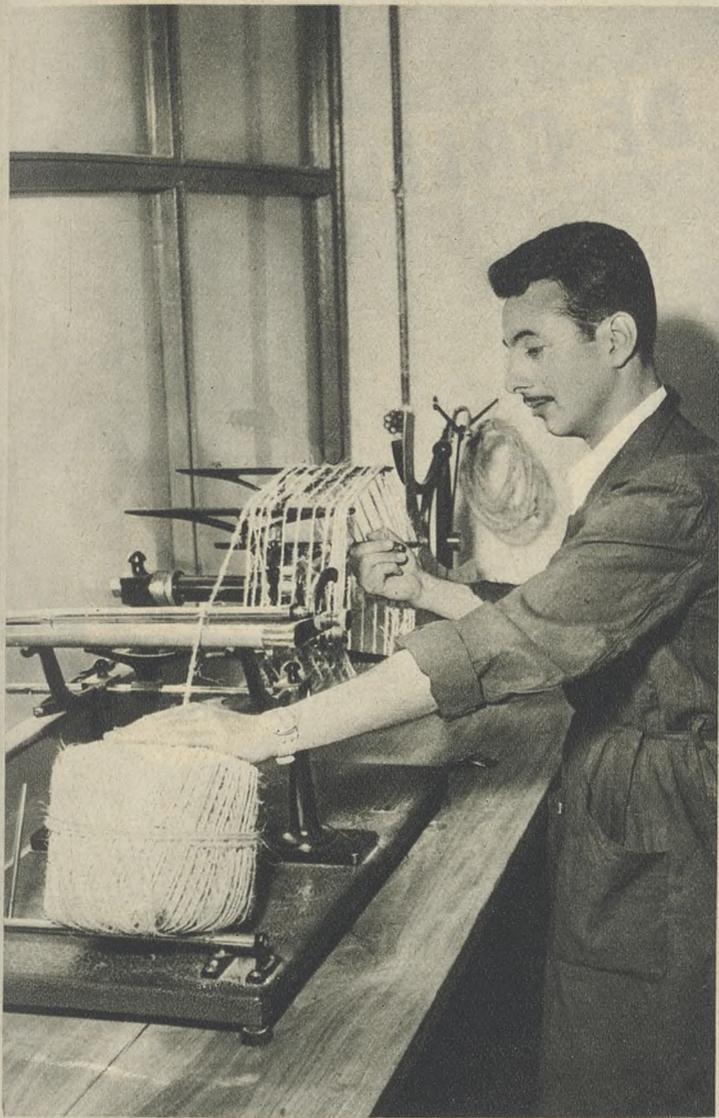
Para dar una idea del avance conseguido en estos años con el esparto, hemos visitado la fábrica que estos servicios tienen instalada y casi terminada en el kilómetro 7 de la carretera de Madrid a La Coruña, acompañados por el ingeniero jefe de la misma, de cuya importancia queremos ofrecer a nuestros lectores las fotografías que ilustran estas páginas.

Dicha fábrica se halla montada con arreglo a la más moderna técnica y en su casi totalidad con maquinaria de fabricación nacional, diseñada y construida de conformidad con las necesidades que se desean satisfacer. Amplias naves, inundadas de luz natural; buena ventilación, laboratorio anexo, autoclave, taller mecánico, depósitos de materias primas, modernos vestuarios independientes para los obreros de ambos sexos con sus armarios roperos individuales; duchas con termosifón, también independientes; y para que los obreros puedan comer y reposar tranquilamente después de la jornada de la mañana disponen de un magnífico salón-comedor del más puro estilo español.

Como colofón a lo escrito sobre esta fábrica, queremos destacar la importancia que tiene para su buen funcionamiento y experiencias en la misma la excelente parcela acotada a la entrada, dedicada al cultivo de semillas.

Nos sentimos orgullosos, después de esta breve visita, al comprobar que paso a paso se va ganando la batalla emprendida por la nueva política de aprovechamiento del suelo, gracias a la estrecha y tenaz colaboración de los ingenieros, agricultores y productores en general.

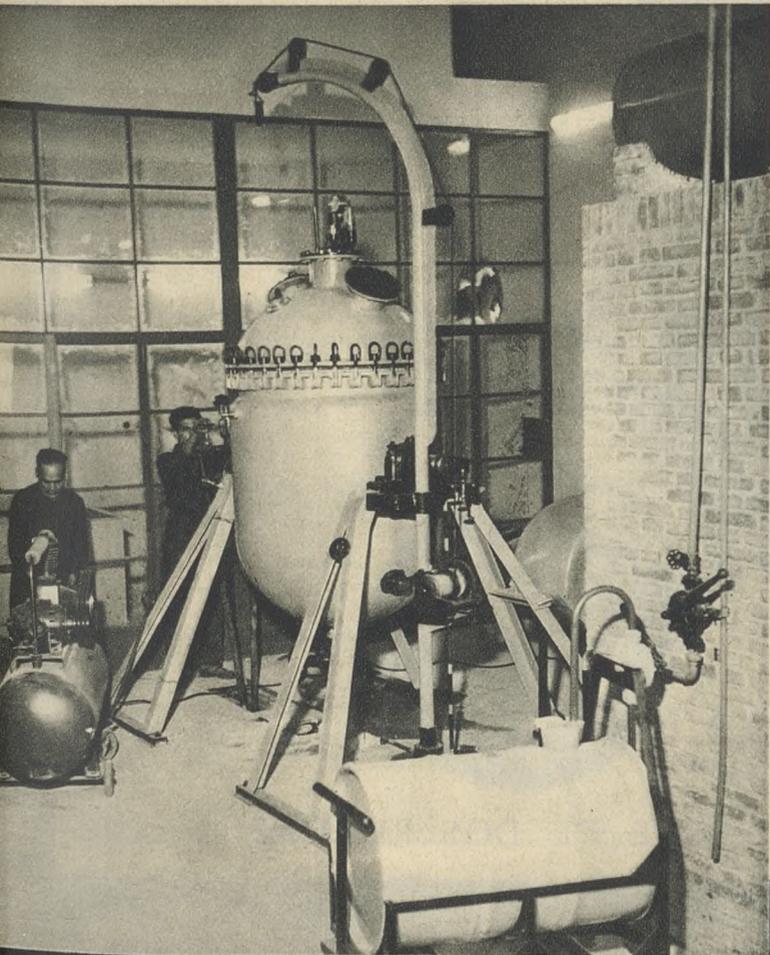
J. A.



Laboratorio mecánico.—Medición en el Aspe para determinar el tex de un hilo para agavillar.

SOBRE EL ESPARTO

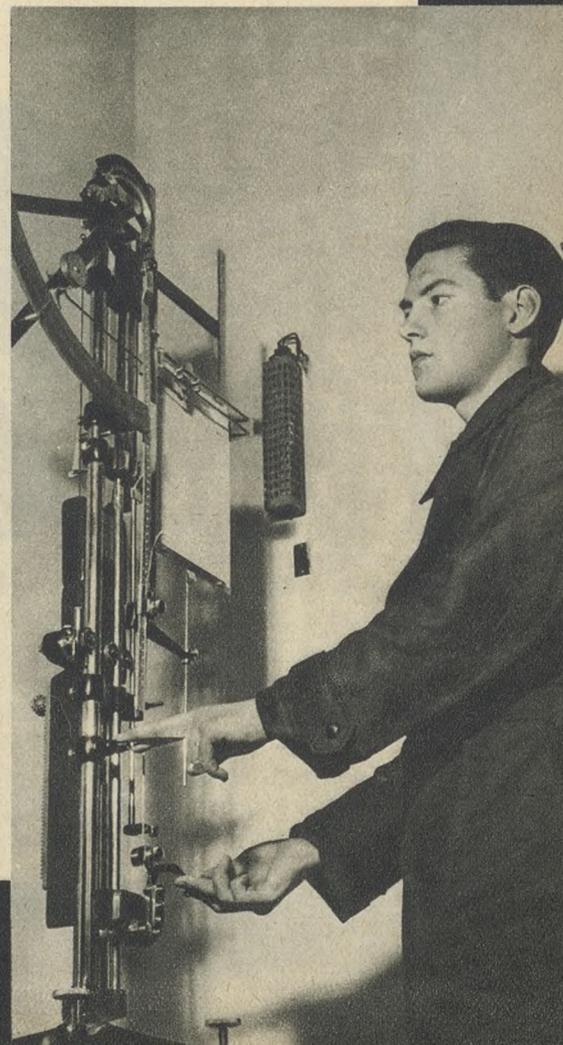
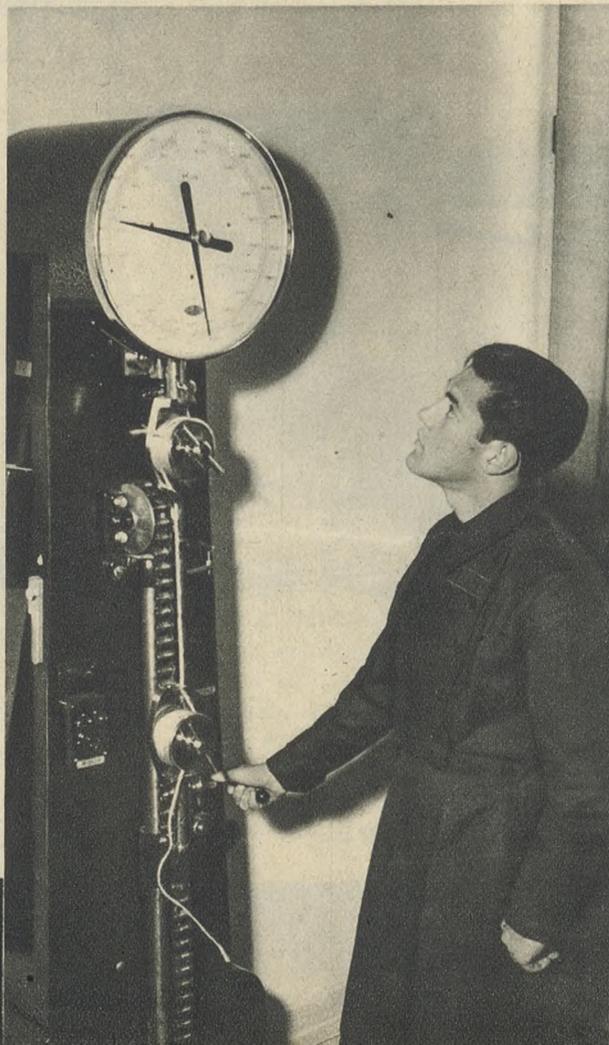
Autoclave para enriados a presión en la sección de Química.



Fachada principal.

Laboratorio mecánico.—Dinamómetro de gran potencia para resistencias de cuerdas y cables.

Laboratorio mecánico.—Dinamómetro por bomba de aceite para fibras.





LA MAQUINA

ESPAÑOLA DE CALIDAD

10
Modelos de
muebles
Producción:
200
máquinas
diarias.



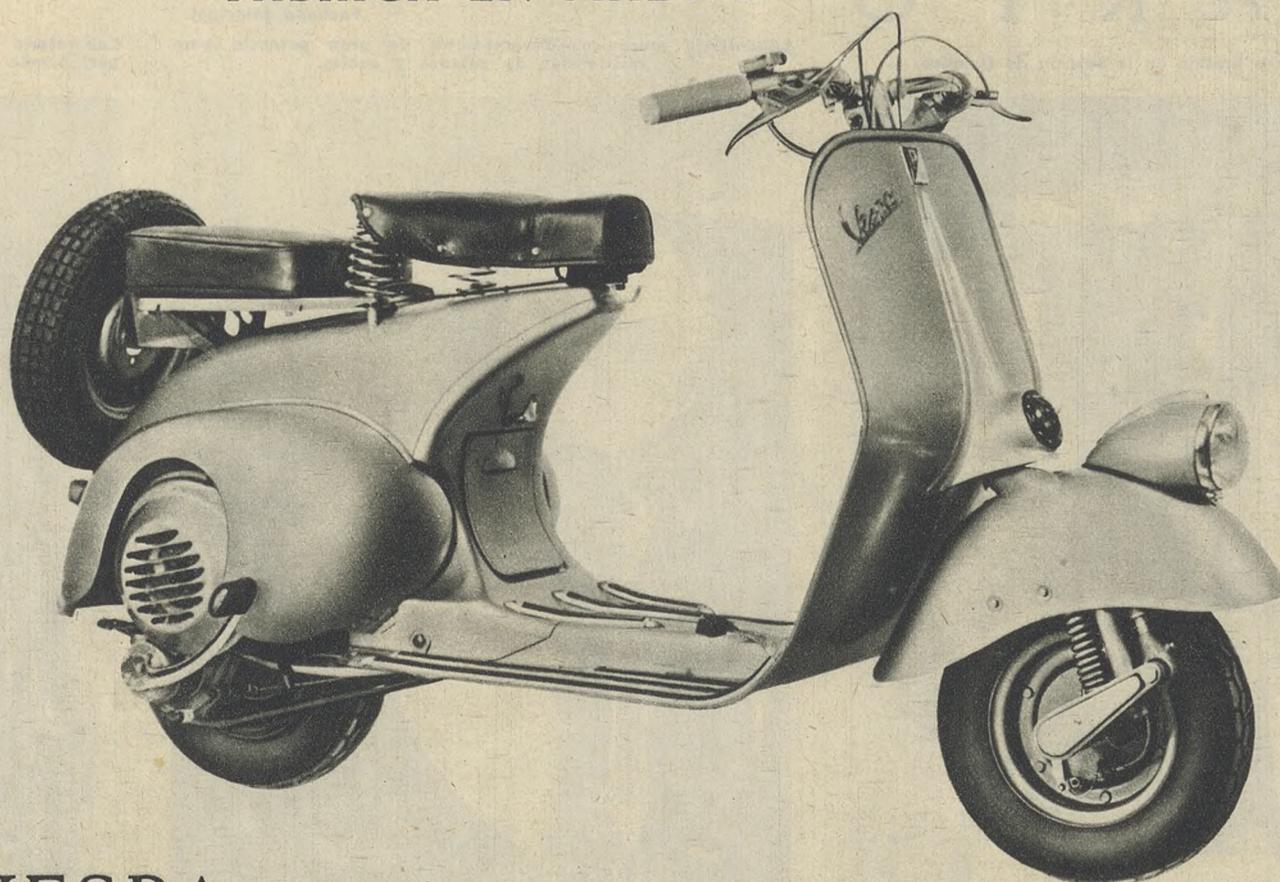
10
AÑOS DE
GARANTIA

Fabricantes:

ESTARTA y ECENARRO S.A.
ELGOIBAR (ESPAÑA)
EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

MOTO VESPA, S. A.

FABRICA EN MADRID



«VESPA 125». - EL PEQUEÑO COCHE DE DOS RUEDAS

MUNDO HISPÁNICO

LA REVISTA DE VEINTITRES PAISES
MEXICO - BUENOS AIRES - MADRID

Director: Alfredo Sánchez Bella.—Subdirector: Manuel Suárez-Caso.—Secretario: José García Nieto.

NUMERO 64 :-: JULIO, 1953 :-: AÑO VI :-: 15 PESETAS

SUMARIO

	Págs.
Portada, por Batllés-Compte.	
LAS CUATRO NOTAS DE LA HISPANIDAD	7
HERALDICA HISPANOAMERICANA, ESTAFETA y DE LECTOR A LECTOR	8
FILATELIA y LOS LECTORES TAMBIEN ESCRIBEN	9
AMERICA Y FILIPINAS EN SALAMANCA, por M. García Blanco. (Ilustraciones de E. Ribas.)	10
UNA CONFERENCIA MAS: BERMUDAS, por Carlos Sentís	11
ESPAÑA, OTRA VEZ EN CUZCO. (Fotos Guillén M., de Lima, y Archivo.)	12
DEL VIEJO AUTOGIRO AL AVION A CHORRO, por Luis G. de Candamo. (Fotos Bernardo.)	15
ACTUALIDAD. (Fotos Campúa, Cifra, Contreras, Basabe, Reflejos y A. P.)	18
OURO PRETO, por el conde de Casa Rojas. (Ilustraciones de Isabel Pons.)	19
LA GALEONA, por Luis Bescansa Aler. (Ilustraciones de Lorenzo Goñi.)	20
PARTIDA DE UN POETA, poemas de Antonio F. Spencer. (Ilustraciones de J. F. Aguirre.)	22
CANTO A MIS PROGENITORES GALLEGOS, por Atilio García Mellid. (Ilustraciones de Gabriel.)	23
LA FERIA DEL CAMPO. (Fotos color por Jafer.)	24
LA ESPAÑA AGROPECUARIA SE EXHIBE EN MADRID. (Fotos Jafer y Cifra.)	25
AZORIN y ZALDUMBIDE. (Fotos Alfonso y Contreras.)	29
TRES PLAYAS DEL NORTE: SAN SEBASTIAN, SANTANDER y GIJON. (Fotos Taf, Lara, Samot y A. de Gijón.)	30
COLOR DEL CANTABRICO. (Fotos Jafer y Lara.)	33
LA PESCA EN ESPAÑA, por J. M. Vega Pico. (Ilustraciones de L. Goñi, gráficos de Daniel del Solar.)	34
DE FINISTERRE A TERRANOVA. (Fotos Cortés y Pebsa.)	39
DEBERES DEL ESTADO CATOLICO CON LA RELIGION, por el cardenal Ottaviani. (Fotos Giordani.)	42
CORREO DE ULTRAMAR, por Carlos Lacalle	44
LAS RUINAS DE TEOTIHUACAN. (Fotos Amunco, Montero Torres.)	45
LA LEYENDA Y LA CULTURA TOLTECAS, por Carlos de la Cuesta D. (Ilustraciones de E. Ribas.)	47
CONGRESO DE COOPERACION ECONOMICA, por M. Fuentes Irurozqui. (Fotos Contreras, Cabello, Sáenz Guerrero y Dep. Economía.)	49
ELOGIO DEL ECUADOR POR LOS ESPAÑOLES, por el doctor Gregorio Marañón	51
PULSO Y NOTICIA DEL MUNDO, por Tomás de Arandía	52
LA PIEDRA DEL SOL	64

Colaboración artística de J. Fco. Aguirre y Daniel del Solar.

DIRECCION Y REDACCION:
AVENIDA DE LOS REYES CATOLICOS (CIUDAD UNIVERSITARIA)
TELEFONO 24-87-91 - MADRID

ADMINISTRACION:
ALCALA GALIANO, 4 - DIRECCION POSTAL PARA TODOS
LOS SERVICIOS: APARTADO DE CORREOS NUM. 245

EMPRESA DISTRIBUIDORA: EDICIONES IBERO-AMERICANAS (E. I. S. A.). PIZARRO, 17, MADRID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION: MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A. (MADRID)
HUECOGRABADO Y OFFSET: HERACLIO FOURNIER, S. A. (VITORIA)

Ejemplar: 15 pesetas.—Suscripción semestral: 85 pesetas.
Suscripción anual: 160 pesetas (5 dólares).—Suscripción por dos años para América: 8,50 dólares.

LAS CUATRO NOTAS DE LA HISPANIDAD

Cuando finalice este año de 1953, los representantes de los hombres del mundo hispánico se habrán reunido cuatro veces: para tratar sobre su economía, para conversar sobre su literatura, para examinar su arte, para rendir homenaje al símbolo de su cultura común, Salamanca.

Como los pueblos hispánicos no forman una Unión, ni constituyen una Mancomunidad, sus congresos carecen de muchas ventajas y de todos los inconvenientes de las reuniones interestatales. Todo cuanto se refiere al ejercicio del poder o a la resistencia al poder—viciosa desviación de las relaciones políticas—queda al margen de estas reuniones de la gente hispana, que desde 1948 viene encontrándose espontáneamente en torno a los temas de su historia, su educación, su derecho, para establecer las bases intelectuales y técnicas de una amplia cooperación.

Espontaneidad: éste es el primer carácter, «primor» o nota que singulariza a estas asambleas. Si bien el Gobierno de España ha facilitado la celebración de todos estos actos, ofreciendo generosa y natural hospitalidad a los familiares y allegados de la Hispanidad, la iniciativa, el impulso primero, los temas a considerar, la organización y resoluciones que configuran estos actos, son el resultado de anhelos procedentes de todo el mundo hispánico, que se han encontrado en esa encrucijada de tendencias comunes y unitivas que es el Instituto de Cultura Hispánica.

La sencillez es la segunda nota que hay que señalar como denominador común de unas asambleas en las cuales ninguna fastuosidad material ha sustituido a la profunda seriedad de los coloquios. Con sobriedad se ha ido a la consideración de los asuntos de radical interés, comenzando por sus premisas elementales y despojando de retórica y énfasis un programa de trabajos prácticos y eficaces a realizarse por organismos de modesta pero sólida ordenación. Mientras la mayoría de las empresas internacionales se dispersan y desorientan en tinglados, en tablados armados a la ligera, el movimiento de aproximación entre las partes del mundo hispánico está libre de artificios y de enredos.

El realismo y la actualidad pueden sumarse para fijar la tercera nota distintiva de la asociación de inteligencias que se elabora en los actos interhispánicos. Aceptación—que es menester no confundir con conformismo—de las cosas tal como son, sin desfiguraciones de un vago y delicuescente idealismo teórico, a fin de operar con ellas y sobre ellas para hacer impacto en la solución eficaz. En esta actitud de aceptación de la realidad va involucrada una consideración viva y dinámica de la actualidad, que es la única materia sobre la cual podemos proyectar una acción común y que es la única sobre la cual puede exigirse la conjugación del verbo hacer.

El cuarto «primor», que salta a la vista, es el de la sinceridad. Es evidente que nadie tiene razones ni intereses para engañar o disimular la verdad en estas reuniones en que todos se conocen con anterioridad a cualquier discurso, por cuanto las virtudes y defectos, excelencias o deficiencias de nuestros pueblos y sociedades, forman parte de un patrimonio común formado entre todos y comunicado de hombre a hombre, de familia a familia, de generación a generación, por los conductos de la sangre y de la lengua.

Pero lo importante de esta sinceridad consiste en que dentro del mundo hispánico podemos emplear los vocablos definidores en toda su limpia y noble desnudez, sin convertirlos en elementos de una estrategia internacional en la cual hubiera que disimular o confundir conceptos.

Hay, sobre todo, tres palabras, con sentido teológico, que los hispánicos no hemos manoseado, y que parecen haberse refugiado en el seno de nuestra comunidad para conservar su prístina virtud y la primacía sobre nuestra conducta colectiva: fe, esperanza y caridad.

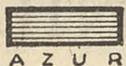
Si en medio del enjambre de problemas comunes y de proyectadas soluciones técnicas, realistas y actuales, vuelan sobre nuestro mundo esas tres reinas aladas del espíritu, es porque en todas sus empresas la gente hispánica no se olvida de Dios.

Con inmanente sentido cristiano, todas nuestras reuniones y asambleas, congresos y actos de comunidad hispánica se inician y realizan «en el nombre del Padre que hizo todas las cosas...».

Heráldica Hispanoamericana



GULES



AZUR



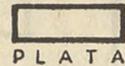
SABLE



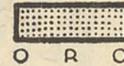
SINOPLÉ



PURPURA



PLATA



ORO

José Manuel de la Pedraja y González del Tánago.—Torrelavega.

Su consulta, como todas, será atendida siguiendo un orden cronológico estricto y con el máximo propósito de complacerle. En cuanto a que el justificado retraso en contestar al consultante no sea «la mejor propaganda para esta revista, que lleva por título MVNDO HISPANICO y que tanto obliga», es juicio que se comenta por sí solo, máxime viniendo de un español.

Jorge de la Peña.—Montevideo.—Desearía saber si existe alguna ejecutoria del apellido De la Peña, castellano, y de qué siglo.

Sólo en el Catálogo de la Sala de los Hijosdalgo, de la Real Chancillería de Valladolid, inapreciable obra, en cuatro tomos, publicada por el jefe de dicho Archivo, ya fallecido, don Alfredo Basanta de la Riva, se reseñan más de 200 documentos de hidalguía—ejecutorias, reales provisiones, etcétera—sobre dicho apellido. Importa, pues, que se dirija al señor director actual de tal Centro en solicitud de cuantos datos estime de su curiosidad, aunque para ello, como es lógico, haya de acompañar noticia concreta del individuo o familia de ese apellido, sin cuya previa orientación es imposible que puedan atender su petición en la Chancillería citada cuando se propongan allí responderle, ya que de la amabilidad y competencia de los rectores del expresado Centro sólo cabe extender certificaciones de sus fondos y no investigaciones genealógicas, propias de quienes profesionalmente se dedican a ello. (La obra citada, de Basanta, en el tomo III, páginas 91-97; Valladolid, 1922.)

Humberto Totana del Hierro. Buenos Aires.—Desearía conocer circunstancias familiares del caballero de la Orden de Santiago don Gregorio de Matienzo.

Dicho santiaguista obtuvo merced del hábito por real cédula de 8 de marzo de 1623, aprobándose sus probanzas de ingreso en la Orden el 16 de junio del mismo año. Fué bautizado en la iglesia de Santa María, de Valladolid, en cuya ciudad nació el 12 de marzo de 1602, «en la calle de la Obra, en las casas del canónigo Arellano, las cuales tenía su padre de aposento, por ser criado de Su Magd.». Era hijo de Luis Ortiz de Matienzo, natural de Bilbao, y de su mujer, doña Estefanía Doria, nacida en Cazorla; los paternos abuelos, el licenciado Luis Ortiz de Matienzo, natural de Villasana (valle de Mena), y su mujer, doña María Ochoa Olloqui Ugarte, natural de Bilbao; y los maternos, Juan Doria, natural de Génova, y doña Juana de Casso, su mujer, natural de Ciruela (Cazorla). La casa solar de los Matienzo se halla sita en el valle de Carranza. (Archivo Histórico Nacional, Sec. de Ordenes Militares. Santiago, exp. número 6040.)

F. R. T.—Madrid.—Quisiera información sobre un mayorazgo fundado por don Nicolás de la Cruz Bahamonde.

De este extremo tiene exacta e importante información en la reciente obra del marqués del Saltillo «Historia nobiliaria española», tomo I, págs. 387-391; Madrid, 1951. Como le será posible consultar tan valioso texto, le remitimos a él.

«Uno».—¿Madrid?—Quisiera saber qué escudo tienen los Muriel, servidores de Carlos V y otros reyes de España.

Por real cédula de 4 de abril de 1652 rindió pruebas para ingreso en la Orden de Alcántara—aprobadas el 5-VI-1952—don Luis Muriel Salcedo Valdivieso, natural de Madrid. Era vástago del capitán García del Muriel, gentilhomme de Su Majestad, nacido en Madrid también, y de su consorte, doña Elena de Salcedo, natural de Torralba (Cuenca). Sin duda, a su paterno abuelo, García Muriel, es a quien especialmente aludirá el consultante, pues fué ayuda de cámara del César y de Felipe II; estaba casado con doña Petronila de Xibaja, naturales ambos de Torralba. Abuelos maternos del citado caballero de Alcántara, Francisco del Barranco y Luisa de Salcedo, su mujer, uno y otro de Torralba. Hermanos de don Luis Muriel eran los caballeros de Calatrava y de Santiago, respectivamente, don Alonso y don García. Sus armas, en la capilla mayor de la madrileña iglesia de San Martín, en donde tenían sepulcro: «Aquí yace el muy noble caballero Alonso Muriel y Baldivieso, Señor de la Villa de Torrejón», muerto en 1609. Secretario de Felipe III, fué el fundador de dicha capilla, blasonada con la heráldica familiar: «escudo azul el campo y en él un castillo o torre de oro, orlado el escudo con una orla de ocho cruces coloradas floreteadas sobre campo de plata». (Archivo Histórico Nacional, Sec. de Ordenes Militares, exp. de Alcántara núm. 1042. La descripción de armas citada, al folio 29 v.)

Juan Benito del Castillo.—Málaga.

Se reitera aquí que la sección de MVNDO HISPANICO dedicada a linajes y heráldica tiene un carácter meramente orientador, con concretas citas bibliográficas, de archivos, etc., que puedan servir de guía al interesado para ulteriores búsquedas por él mismo realizadas. En numerosas ocasiones, la índole de la consulta puede permitir atender ésta plenamente. Pero nunca cabe, como ahora se pretende, ni dedicar el espacio reservado en esta página sólo a su consulta ni efectuar estudio particular alguno de su «caso», que debe encomendar a un «rey de armas» o a otro profesional cualquiera.

La Enciclopedia a que alude, como todas las obras de análoga índole, tiene desigual valor, según las fuentes utilizadas en cada ocasión, que no siempre, lógicamente, son las mismas.

J. de Acebedo.—Garachica.—Quisiera noticias genealógicas del capitán José Pérez de Vallejo, del hábito de Santiago.

Este caballero—cruzado en 1695—consta en los índices impresos de individuos de la Orden como «José Tiburcio Pérez Villarroel y Vallejo»; nació en Riobamba, hijo del comisario general don Francisco Pérez de Villarroel—también de la expresada ciudad peruana—y de doña Josefa Beatriz Vallejo; y nieto del capitán don Alonso Pérez de Villarroel, nacido en la Corte, aunque oriundo de Proaño, y vástago del capitán don Melchor de Vargas y doña Isabel de Vallejo. (Mateo Escagedo Salmón: «Índice de montañeses ilustres», página 130; Cádiz, 1925. Vea también, especialmente, la obra de Guillermo Lohmann Villena sobre americanos en Ordenes nobiliarios.)

Carlos Manuel Trubián.—Ciudad Trujillo.—Me interesaría saber detalles del ingreso en la Real Armada de don Francisco Gamboa.

Este caballero nació en Utando el 15 de septiembre de 1762, bautizándose el 22 del propio mes, hijo legítimo de don Juan de Dios Gamboa y Torres (natural de Ita) y de doña Ana Isabel Gamboa y Coronel, también de la villa de Ita. Su progenitor fué regidor perpetuo de Guadalajara, y el abuelo paterno, don Pablo de Gamboa, alcalde por el Estado Noble de Brihuega, dándose otras calificaciones análogas en este linaje. (Sus probanzas se custodian en el Archivo Central del Ministerio de Marina, caja 36, número 1668.) Ingresó en la Real Armada don Francisco Gamboa en 14 de febrero de 1781, contando, pues, diecinueve años.

Tobías López Gómez.—Lisboa. Me interesa información sobre la casa de Urquizu, en Elorrio.

La proporciona la obra de Javier de Ybarra y de Pedro de Garmendia «Torres de Vizcaya», tomo III, págs. 259-263 y lámina LXIII; Madrid, 1946. En su dintel tiene las armas de los Urquizu—«banda en boca de dragantes»—y en la fachada sur otro escudo antiguo, acaso el de la torre primitiva: primero, «banda en boca de dragantes»; segundo, «cortado: a) brazo armado; b) árbol terrasado con jabalí pasante». Este linaje procede de la casa de Abendano, en la anteguerra de Ugarte de Mujica, en Busturia. Dicha torre perteneció, con su mayorazgo, a don Antonio Benito de Urquizu, casado con doña Teresa Gregoria de Urquizu-Isturbe, hija de alcantarino, de quienes vienen sus actuales poseedores. El primer dueño de quien se tiene noticia por los citados autores es don Juan de Urquizu, quien en doña María Ibáñez de Elorrieta tuvo a doña María de Urquizu, casada en 1532 con don Martín de Olartua, y a don Pedro de Urquizu, casado con doña María de Zénita.

estafeta

INOCENCIO BLANCO VAZQUEZ. Rioja, 1729, Buenos Aires (R. Argentina).—Desearía correspondencia con jóvenes españolas.

JOSEFINA CAMPO-AMOR. Ramón y Cajal, 1, Navia, Oviedo (España).—Desearía correspondencia con jóvenes de veinte a treinta años de España, Portugal, Francia o Hispanoamérica.

MADEMOISELLE PIERRE SAULARD. 64, rue Cluest, StRodrigue, P. de Québec (Canada).—Desearía correspondencia con jóvenes españoles de dieciséis a dieciocho años.

HUGGUETTE ROUSSEAU. 91-1.º, Avenue StRodrigue, Québec (Canada).—Aficionada al esquí, al patín, la natación y la filatelia, desea correspondencia con jóvenes en lengua francesa.

LEO REDIG, con domicilio en calle Sandtorferstrasse, Lampertheim (Alemania), de veinticuatro años de edad, desea mantener correspondencia con señoras y señores españoles. Le gusta el motor y el deporte de caballos.

DENISE PAGEAU. 376, rue 16.º, Limoilou, Québec (Canada).—Desearía correspondencia con un estudiante de Universidad español sobre temas científicos, deportivos, viajeros, etcétera.

DE LECTOR A LECTOR

Inaugura hoy MVNDO HISPANICO esta sección para que, directamente, escribiéndose de lector a lector o utilizando nuestras propias páginas para las respuestas, pueda establecerse una nueva comunicación y consultorio entre todas aquellas personas a las que une la lectura de nuestra Revista.

OSCAR VIÑAS GARCIA.—Paseo de Colón, número 1350, C. F. Buenos Aires (R. Argentina). «En todos mis viajes por el mundo he procurado conseguir gallardetes de instituciones náuticas para la colección que poseo. Desearía que alguien me facilitara algunos banderines de las numerosas entidades de este tipo que existen en España.»

TEODORO CAMIN.—Paseo de Santa Eulalia, número 65, 2.º, Sarriá (Barcelona, España). «Poseo duplicados los números de MVNDO HISPANICO 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 16. Me faltan los números 1 y 2 (agotados). Ofrezco mis duplicados a cambio de los que me faltan o satisfaré por éstos la cantidad a convenir.»

JOSETTE BOUCHETE. 10, rue Henri de Bournazel, Paris (14.º) (Francia).—En nombre de ella y varias compañeras de colegio, de catorce a dieciséis años, desearían correspondencia con jóvenes españolas de la misma edad.

ANDREA NEGLIO. 17, Woodvard Ave. Brampton, Ontario (Canada).—De quince años de edad. Desearía correspondencia con jóvenes españoles.

FERNANDO FERRI SOLER. Calle Menor, 6, Játiva, Valencia (España).—Desearía correspondencia con jóvenes de catorce a diecinueve años, estudiantes, para cambio de revistas y sellos.

LUIS ANGEL QUINQUILLA. 412, Bellavista Street, Santurce (Puerto Rico).—Desearía correspondencia con jóvenes españoles.

MARIA OFELIA SANCHEZ. Cañapiru, 1259, Montevideo (Uruguay).—Desearía correspondencia con jóvenes españoles.

SALOMON FERNER. Obicoray, 4120, Montevideo (Uruguay).—Desearía correspondencia con jóvenes españoles.

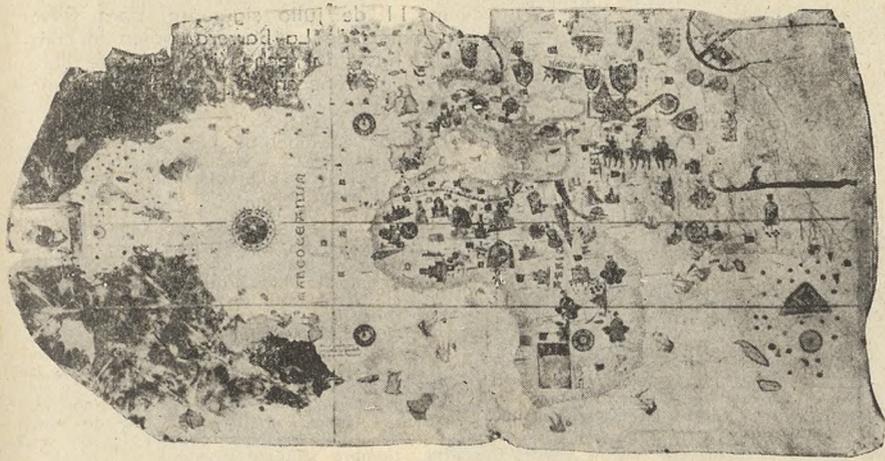
LUCILE PILON. 1335, Charles Knot, Silery, Québec (Canada).—Estudiante, de quince años de edad, desea correspondencia con español y española que hablen francés.

MATHA MAYEYOSHIMOTO.—32-890, Ciudad Eva Perón, Buenos Aires (R. Argentina). «Colecciono banderines de todas las Universidades del mundo, en la medida que mi presupuesto de estudiante universitaria me lo permite. Desearía que alguien me proporcionara este tipo de enseñanzas de instituciones españolas, indicándome el precio en moneda argentina.»

JOSE RUIZ JURADO. Biblioteca pública Federico Vahey, Vélez-Málaga (Málaga, España). «Agradecería a algún lector que me indicara las direcciones de las centrales de turismo de las Repúblicas de América y de Filipinas.»

FILATELIA

Por JOSE M.^a FRANCES



El famoso mapa de Juan de la Cosa (1500). Museo Naval. Madrid

JUAN DE LA COSA Y LOS SELLOS

EL considerable poder de difusión que el sello de Correos alcanza hace que en todos los países se le utilice como medio de eficaz divulgación, especialmente en cuanto a conmemoración de hechos y personas se refiere.

En España las emisiones modernas vienen conmemorando igualmente figuras ilustres de nuestra Historia cuyos centenarios se cumplen.

Y así, en el transcurso de pocos años, hemos visto aparecer en los sellos las efigies de San Antonio María Claret, de San Francisco Javier, de Cajal, de Ferrán y de otras grandes figuras de nuestra historia.

Esto, sin contar las emisiones de sellos ordinarios y aéreos para conmemorar los centenarios de los Reyes Católicos.

Pero es ya tan universalmente adoptada por todos los países esta norma de conmemorar con la emisión de uno o varios sellos de Correos los centenarios de las grandes figuras o de los acontecimientos importantes, que el hecho de que transcurra alguna

de aquellas conmemoraciones sin la aparición de algún sello que recuerde tal centenario da lugar a que muchas personas manifiesten su extrañeza, a veces dolorida, por aquella omisión. Que en ocasiones ni es olvido ni falta de deseos de así contribuir a las conmemoraciones, sino simplemente retraso impuesto por dificultades de ejecución.

No hace mucho que se conmemoró el centenario del famoso cartógrafo de Santoña Juan de la Cosa, y al no haber sido llevado su recuerdo a los sellos, todavía hasta de América escriben a MVNDO HISPANICO para mostrar su extrañeza.

«¿Es que Juan de la Cosa —nos preguntan—, el que cedió su propia carabela, la "Santa María", para el viaje en que se descubrió América; el que luego, en 1499, al realizar otro de sus viajes al Nuevo Mundo, esta vez con Alonso de Ojeda, redactara el primer mapa de América; el que, como piloto de la expedición de Rodrigo de Bastidas, descubriera lo que hoy es Colombia y el río Magdalena; el que en 1500 hiciera su famo-

sa «Carta de marear», es que no merece ser llevado a un sello de Correos?»

«¿Es que el divulgar por el mundo, a través de los sellos, una figura de la grandeza de este navegante español que fué Juan de la Cosa no es obra justa y patriótica?», nos preguntan.

Y a quienes tales preguntas nos hacen, mostrándonos su extrañeza por lo que suponen omisión, hemos de contestarles que deben considerar que si bien la aparición de los sellos conmemorativos se procura coincida con las fechas de los centenarios que se conmemoran, para los efectos de divulgación por todas partes de la gloria de una figura no se precisa que exista una coincidencia entre la fecha de la aparición de los sellos y la er que se cumpla el centenario.

¿Qué duda cabe que el hombre que redactara el primer mapa del Nuevo Mundo merece ser recordado en los sellos?

Por eso, porque es justo y es recomendable desde todos los puntos de vista, creemos que tal conmemoración tendrá lugar. Lo creemos y sinceramente lo deseamos.

NOTICIARIO

Brasil.—Conmemorando el IV centenario del nacimiento de Joao Ramalho, el fundador de la ciudad de San Andrés, de Brasil, se ha emitido un sello, que reproducimos.

Es de un valor de 60 centavos.

Costa Rica.—Los valores de 30, 45 y 65 centavos de la emisión Roosevelt para correo aéreo, aparecido en 1947, acaban de ser sobrecargados con nuevo valor de 15 céntimos.

Ecuador.—En el pasado mes de abril han aparecido en el Ecuador dos series destinadas a difundir la lucha contra el analfabetismo.

Estas series son para correo ordinario y para correo aéreo, respectivamente, y se componen de los valores de 5, 10, 20 y 30 centavos, cada valor con dibujo diferente; la de correo ordinario y de 1 y 2 sucres en dibujos, también distintos entre sí y de los anteriores.

LA CARTA PARA EL SELLO

Sr. Director de MVNDO HISPANICO.

Muy señor mío: Llevo veinticinco años luchando porque al ilustre cartógrafo Juan de la Cosa y del Molino, nacido en Santoña, como yo, se levante un monumento en esta isla de Cuba. Y ahora le propongo a usted que se lance la idea de editar una emisión de

sellos de Juan de la Cosa, geógrafo y verdadero técnico en el descubrimiento de América, coincidiendo con el 75 aniversario de la fundación de la Real Sociedad Geográfica Española.

Miguel CASTILLO VALLE

Apartado 85. Camagüey (Cuba).

Como verá, damos más arriba un trabajo en el que se hace referencia a la necesidad de que se lance una emisión de sellos dedicada al ilustre cartógrafo español Juan de la Cosa. Aparte de esto, hemos realizado alguna gestión y tenemos la esperanza de que, en plazo no lejano, se verá realizado el justo y patriótico deseo de usted de conmemorar filatélicamente a Juan de la Cosa.

Los LECTORES también describen

Buenos Aires, 18 mayo de 1953.
Señor Julio Casares.
Madrid.

De mi mayor consideración: Soy un aficionado inofensivo a divertimientos gramaticales y me cuento entre los primeros que leyeron aquí su «Crítica profana», habiéndome aficionado desde entonces al acierto y galanura con que usted trata temas afines al mejor uso de la lengua.

Leyendo un número reciente de MVNDO HISPANICO, encuentro en un artículo sobre la Real Academia Española este párrafo: «Habla hoy de las novedades que se refieren a la ortografía propiamente "dicha".» Pues bien: se ha concretado en mí, esta vez, el deseo de plantear ante una autoridad indiscutida y eminente como usted la siguiente preocupación: ¿Por qué la palabra «dicha» tiene que seguir el género del sujeto de la oración? Yo creo que lo correcto sería decir «la ortografía

propiamente "dicho"» (dicho con propiedad). Y me fundo en que lo que se quiere expresar es la propiedad, el acierto con que se enuncia un concepto. Una variante: «La ortografía, dicho con propiedad.» En resumen, mi criterio es que se trata de una corruptela consolidada por el uso de muchos años. No aspiro, por lo tanto, a plantear formalmente la necesidad de reaccionar. Me contentaré con que usted sea tan amable diciéndome que mi punto de vista no constituye un desatino. En conclusión: la expresión «propiamente dicho» (que es impersonal) tendría que emplearse por igual, cualquiera que sea el género de la palabra a que deba aplicarse.

Pido muchas excusas por distraerlo y lo saludo muy reverentemente,

Dr. CLODOMIRO ZAVALIA

Diagonal Sáenz Peña, 832, Buenos Aires.

Madrid, 5 de junio de 1953.

Señor director de MVNDO HISPANICO.
Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: He recibido la atenta carta que, por conducto de MVNDO HISPANICO, me dirige el doctor Zavalia, a quien me complace en agradecer las amables frases con que se digna honrar mis modestos trabajos.

Piensa usted publicar, según me dice, la mencionada carta, por considerarla de interés general, y me ruega que le envíe una respuesta para insertarla a continuación. Accedo a ello muy gustoso.

Para resolver el problema de concordancia que plantea el doctor Zavalia basta, a mi juicio, recordar que el verbo «decir», según indica el Diccionario en su cuarta acepción, significa «llamar», «nombrar». Este empleo del verbo «decir» aparece ya en los primeros documentos del idioma, y así se lee en el «Poema del Cid»:

Al rrey de Valencia enbieron con mensaie,
Que a uno que dizien Myo Cid Ruy de Vivar
Ayrolo el rrey Alfonso, de tierra echado lo ha.

El uso se prosigue sin interrupción hasta nuestros días, como lo prueba el siguiente pasaje de Menéndez Pelayo en su «Historia de los heterodoxos españoles»: «A una viuda riquísima que decían (que llamaban) doña Isabel de los Ríos...»

Ya se advierte que el participio de «decir» en esta acepción equivale a «llamado» o «llamada» y que, como todos los participios, ha de concenar en género y número con la persona o cosa a que se refiere. Así, se escribirá correctamente: «El rey Alfonso X, dicho (llamado) el Sabio», o «la reina Isabel, dicha (llamada) la Católica», etc.

Ahora bien, cuando se da nombre a una cosa, puede hacerse con propiedad o impropiedad. En lenguaje vulgar, por ejemplo, se llama «moro» a cualquier mahometano; pero se falta a la propiedad del lenguaje si se aplica el nombre de «moro» a un mahometano natural de la Arabia, de igual modo que si se llama «árabe» a un mahometano natural de Marruecos. Por eso, cuando se quiere hablar con precisión, se usa la fórmula «propiamente dicho»; por ejemplo: «Los moros propiamente dichos (es decir, los nombrados así con propiedad) son los naturales de la antigua provincia de Mauritania», donde el participio «dichos» concuerda en género y número con el nombre a que se refiere. Otro ejemplo: en Madrid hay un censo de más de un millón de habitantes, a quienes en sentido lato se aplica la denominación de **madrileños**; pero si, hablando más estrictamente, se quiere reservar este gentilicio para los que han nacido en Madrid, cabe decir que los madrileños «propiamente dichos», o sea, los que con toda propiedad pueden ser llamados así, no llegan a los dos tercios del millón.

Viniendo ahora, para terminar, al texto mío que ha preocupado al doctor Zavalia, conviene recordar que el comentario a las **Nuevas normas de Prosodia y Ortografía** publicado en MVNDO HISPANICO, constaba de varios artículos. Uno de ellos trataba de problemas prosódicos que afectan propiamente a la pronunciación; pero como ésta se representa en muchos casos mediante el empleo de un acento que se quita, se pone o se cambia de lugar, las cuestiones tratadas tenían en cierto modo un aspecto ortográfico.

Por eso, al comenzar un artículo posterior, donde ya no se hablaba para nada de la acentuación prosódica, sino del empleo correcto de las letras y signos auxiliares de la escritura, se hacía la advertencia: «Habla hoy de las novedades que se refieren a la ortografía propiamente dicha», es decir, a aquella parte de la Gramática a la que se da específica y propiamente el nombre de Ortografía.

Con el deseo de que esta breve explicación sea satisfactoria para quienes la lean y especialmente para el doctor Zavalia, se despide de usted con un atento saludo su buen amigo y s. s., q. e. s. m.,

JULIO CASARES

Secretario perpetuo de la Real Academia Española.

AMÉRICA y FILIPINAS en SALAMANCA

(SIGLO XVII)

III

Por M. GARCIA BLANCO

PROSIGAMOS consultando nuevos libros del archivo universitario salmantino. Hoy le toca el turno al que lleva este epígrafe: «Libro de exámenes mayores de Gramática para Ciencia.» Comienza el 18 de octubre de 1631 y acaba el 16 de junio de 1649. Una treintena larga de estudiantes americanos son acogidos en sus páginas en estos dieciocho años de su vigencia.

En 1632 aparecen los dos siguientes:

60. Don Pedro de Figueroa, natural de Potosí, en las Indias, de 18 años, grandes los dientes altos, cabello muy negro áspero. Pasó a Cánones el 22 de marzo. Al margen: Charcas.
61. Don Ambrosio Pérez de Alcozer, natural de la villa de Ica («sic»), diócesis de Lima, en el Pirú, de 23 años, moreno, nariz y labios gruesos. Pasó a Cánones el 14 de diciembre. (En el lugar reservado a los nombres de los testigos hay esta curiosa anotación: «Es conocido.»)

Un solo nombre figura en el año 1633 y ninguno en el de 1634. Aquél es:

62. Don Francisco de Zamora, natural de México, de 18 años, cara gruesa, nariz aguileña. Pasó a Artes el 19 de noviembre. Al margen: Indias.

En cambio, en 1635 aparecen hasta siete estudiantes americanos.

63. Don Alvaro Enríquez, hijo del marqués de Oropesa, natural de Lima, en el Pirú, de 16 años. Pasó a Cánones el 7 de enero.
64. Don Diego Enríquez, hijo del marqués de Oropesa, natural de Lima, de 15 años. Pasó a Cánones el mismo día 7 de enero.
65. Don Antonio Enríquez Almansa, natural de Lima, en el Pirú, de 13 años, caballero de la Orden de Calatrava. Pasó a Cánones el 22 de junio.

Estos tres limeños no ofrecen testigos ni consta la sumaria anotación de sus rasgos fisionómicos. Sin duda por su condición social, bien puntualizada en los tres casos, son de ello eximidos y debieron pasar al grupo de nobles y generosos que suele constar en los libros de matrícula de cada curso.

66. Don Diego de Torres y Vargas, natural de Puerto Rico, de 20 años, moreno y menudo de rostro, nariz afilada. Pasó a Cánones en 13 de agosto. Uno de sus testigos es el licenciado Calzas.
67. Don Francisco Maldonado Patiño, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española, de 19 años, la nariz roma, la frente áspera, cabello muy negro. Pasó a Cánones el 4 de octubre.
68. Don Francisco Mariño, natural de Puerto Rico, en las Indias, de 21 años, hoyo en la punta de la barba, una señal en la garganta al lado derecho. Pasó a Cánones el 4 de octubre.
69. Don Juan de Torres, natural de Lucón, en las Indias, diócesis del Cuzco, de 16 años, ojos azules, un lunar más señalado debajo de la oreja izquierda. Pasó a Cánones el 30 de octubre. (El Obispado de Cuzco fué fundado en 1537.)

Al año 1637 pertenecen las cuatro inscripciones que siguen:

70. Don Marcos de Torres y Sosa, natural de México, de 19 años, nariz caída y unos hoyos de viruelas junto al lado izquierdo. Pasó a Cánones el 23 de enero.
71. Don Andrés de Moscuela y Sta'ora, natural de Santa Fe, en Indias, lunar carrillo izquierdo, ojos azules. No consta su edad ni la Facultad a la que pasó el 8 de abril.
72. Don Francisco Verdugo Vanonsen, natural de Lima, de 17 años, blanco de rostro, pelirrojo, un lunar pequeño debajo del ojo derecho. Pasó a Cánones el 17 de octubre.
73. Don Gaspar de Mena y Loyola, natural de Maliquita; («sic»; es Mariquita), de 18 años, redondo de rostro, frente angosta, dos lunares pequeños sobre la ceja izquierda y otro junto al ojo al mismo lado. Pasó a Cánones el 20 de octubre. Al margen: Santa Fe. (Mariquita fué fundada en 1550 y allí murió Gonzalo Jiménez de Quesada.)

Seis inscripciones nos trae el año 1638. Y son éstas:

74. Don Francisco Hurtado del Aguila, natural de Popayán, de 22 años, alto de cuerpo, bermejo, ojos grandes, nariz lar-

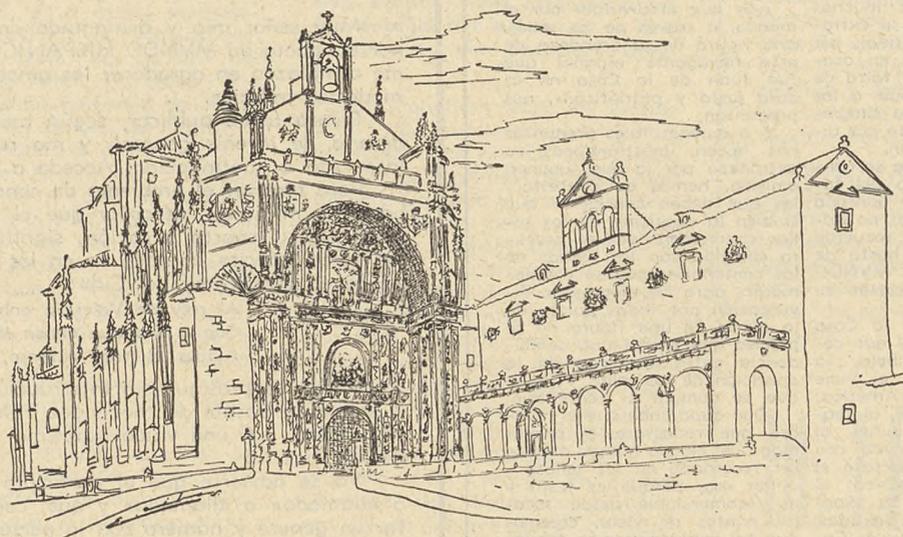
ga. Pasó a Cánones el 23 de febrero. Uno de sus testigos, el don Gaspar de Mena del número anterior.

75. Don Juan de Urbina, natural de Cartagena de Indias, de 20 años, espigado de cuerpo, cara larga y morena, pelirrojo. Pasó a Cánones el 20 de marzo.
76. Don Diego de Quiroga, natural de Panamá, en Indias, de 19 años, espigado de cuerpo, moreno de rostro, un lunar en el degolladero. Pasó a Cánones el 5 de julio. Uno de sus testigos es el doctor don Melchor de Omente.
77. Don Gabriel de Solórzano y Paniagua, natural de Lima, de 15 años, menudo de rostro, un lunar pequeño junto a la nariz al lado derecho, una señal de herida por bajo de la guejeja del mismo lado. Pasó a Cánones el 18 de octubre.
78. Don Diego Henríquez, natural de Lima, de quince años, rostro largo, frente ancha, un diente de la lumbre de arriba limado. [Discursiva manera de indicar que era mellado.] Pasó a Cánones el 19 de octubre. Uno de sus testigos es el citado doctor Omente.
79. Don Juan Manchado, natural de San-

85. Don Baltasar Méndez, natural de Puerto Rico, de 22 años, alto, moreno, un lunar sobre el bigote izquierdo, otro en el cuello debajo de la quijada derecha. Pasó a Cánones el 11 de diciembre y uno de sus testigos es el anterior.

Cuatro nombres nos brindan las inscripciones del año 1647:

86. Don Joseph de Porras, natural de Panamá, en las Indias, de 17 años, cara larga, hoyos de viruelas y cejijunto. Pasó a Cánones el 16 de octubre.
87. Don Atanasio Gil de la Cueva, natural de Lima, de 28 años, alto, cejijunto, un lunar pequeño sobre el bigote izquierdo. Pasó a Cánones el 4 de noviembre.
88. Don Damián García de Villarreal, natural de La Habana, de 15 años, cara morena, redonda, dos lunares pequeños debajo de la ventana izquierda de la nariz y un hoyo de viruelas, junto, más abajo. Pasó a Cánones el 14 de noviembre.
89. Don Antonio de Saavedra, natural de Lima, de 17 años, alto, espigado, blan-



tiago de Chile, de 18 años, espigado de cuerpo, moreno, una señal de herida en cada cornejal de la frente. Pasó a Cánones el 20 de octubre. (El cornejal debe de ser el ángulo.)

Un solo inscrito figura sufriendo el examen mayor en 1640, a saber:

80. Don Bernardino Mógica y Buytrón, natural de Puerto Rico, de 18 años, alto, cara larga, una señal pequeña de herida en la frente. Pasó a Cánones el 12 de octubre. Son sus testigos el dominicano Maldonado y su paisano Mariño, de los números 67 y 68 de esta relación.

Los dos inscritos en 1641 son:

81. Don Gerónimo Altamirano, natural de Lima, de 16 años, aguileño, pelo rubio, un lunar por bajo de la oreja derecha. Pasó a Cánones el 12 de octubre.
82. Don Domingo García de Guzmán, natural de Caracas, en las Indias, moreno, un lunar debajo de la oreja izquierda. Pasó a Cánones el 18 de octubre. No consta su edad.

En 1642 no figura ningún inscrito, y en 1643, solamente uno:

83. Don Bartolomé Cordero Iguisástigui, natural de La Habana, de 19 años, alto y espigado y rojo. Pasó a Cánones el 9 de octubre.

Siguen dos años sin inscripción de americanos y en 1646 encontramos estas dos:

84. Don Pedro Menéndez de Valdés, natural de Puerto Rico, de 20 años, alto, moreno, cejijunto, una señal de herida en la barba. Pasó a Cánones el 10 de diciembre. Uno de sus testigos es el siguiente, paisano suyo, y tal vez su hermano.

en 11 de julio siguiente, para volver a manos de La Barrera, quien la cumplió hasta la fecha final de este libro. A él pertenecen las siete inscripciones siguientes:

91. Don Cristóbal de Espinosa, natural de Lima, de 15 años, pelo castaño, rostro blanco con algunas señales de viruelas, algo romo. Pasó a Cánones el 30 de julio de 1650.
92. Don Pedro Sebastián de Saldías, natural de Lima, de 14 años, cara redonda, llena y blanca, un lunar pequeño en la mejilla izquierda. Pasó a Cánones el 22 de abril de 1653.
93. Don Juan de Arechaga, natural de la ciudad de La Habana, de 17 años, moreno, cejijunto y cejas negras, un lunar pequeño debajo de la barba al lado izquierdo. Pasó a Cánones el 1 de octubre de 1654. (De éste sabemos que se licenció en Leyes el 22 de mayo de 1662, doctorándose el 18 de septiembre siguiente.)
94. Don Francisco Galindo y Rojas, natural de Caracas, diócesis de Venezuela, de 22 años, frente grande. Pasó a Cánones el 29 de abril de 1661.
95. Don Domingo José Galindo y de Rojas, natural de Caracas, diócesis de Venezuela, de 20 años, bello, ojos grandes. Pasó a Cánones el mismo día que el anterior, seguramente hermano suyo, como el siguiente.
96. Don Fernando Galindo y Rojas, natural de Caracas, diócesis de Venezuela, de 17 años, algo pecoso y rojo. Pasó a Cánones en la misma fecha. Los tres hermanos presentan los mismos testigos.
97. Don Francisco Ramírez Lezcano, natural de la ciudad de La Habana, diócesis de Cuba, de 20 años, frente grande, cejijunto, una cicatriz debajo del ojo izquierdo. Pasó a Cánones el 24 de noviembre de 1662.

El quinto libro que utilizo comienza el 2 de diciembre de 1679 y termina en 1701, dejando, por tanto, una laguna de quince años, que, por el momento, no puedo salvar. Son examinadores de los estudiantes el catedrático de Prima de Letras Humanas don Pedro Méndez Barrio hasta noviembre de 1698 y luego el de Griego, maestro don Agustín Hernández Manzano, por fallecimiento de su antecesor.

A este período corresponden los tres asientos que a continuación se transcriben:

98. Don Alonso Girón, natural de la isla de Santo Domingo, diócesis eiusdem, de 18 años, dentado, pelo negro, rostro oscuro. Pasó a Cánones el 7 de noviembre de 1680.
99. Don Lucas Barreto de Hibrito, natural de Río de Janeiro, diócesis de Brasil, de 25 años, pelinegro, grifo. Pasó a Cánones el 16 de abril de 1694.
100. Don Ventura Múgica, natural de Migier, diócesis de Santo Domingo, de 28 años, menudo de cuerpo, pelo castaño, rostro débil. Pasó a oír Ciencia el 20 de marzo de 1697.

co, un lunar en la quijada izquierda. Pasó a Cánones el 16 de noviembre.

Y termina esta relación con los que se inscribieron en 1648, entre ellos:

90. Don Francisco Díez Pimienta, natural de La Habana, de 17 años, ojos grandes, cejas pobladas, frente espaciosa. Pasó a Cánones el 19 de octubre.

El segundo de los libros que voy a utilizar en este trabajo, el quinto según el orden general, tiene este título: «Lybro de los exámenes de los estudiantes que pasan a oír ciencia en esta Vniversidad de Salamanca que comienza desde 15 de julio de 1649 a 23 de diciembre de 1664.» Fué examinador hasta el mes de agosto de 1654, en que murió, el maestro Gonzalo de Villarreal, catedrático de Buenas Letras, a quien comisionó la propia Universidad, según era uso. Le sustituyó el día 1 de septiembre de 1654 el doctor Antonio Alvarez Valverde, catedrático de Prima de Humanidades, y al fallecer éste le fué encomendada la tarea examinadora—el 6 de febrero de 1661—al maestro Héctor de la Barrera y Montenegro, catedrático de la misma materia, pero en una efímera actuación por causa de ausencia de su colega, durante la cual compartió tales menesteres con el doctor don José de Puga, catedrático de Retórica, quien se hizo cargo de ella

No quisiera dar fin a esta relación, con la que acaba el siglo XVII, sin aducir ciertos datos complementarios que no proceden de los libros de exámenes, sino de los que cada curso se hacían para la matrícula por Facultades. Los millares de nombres en ellos reunidos los convierten en una manigua, hasta hoy sólo en muy pequeña parte explorada. En sus páginas figuran todos los estudiantes, a cuyo nombre y naturaleza sigue apenas la mención del curso en que se inscriben y la fecha en que lo realizan, lo que les priva del encanto de los libros de exámenes, en los que se nos brinda una imagen física de cada estudiante. Pero es provechoso adentrarse en estas páginas.

Una búsqueda que circunstancialmente he hecho en ellas, limitada a estudios y fechas muy concretos, para atender al ruego de un amigo y colega, me ha permitido, en sólo tres libros o cursos, precisar (Continúa en la pág. 58.)



**MUNDO
HISPANICO**

TRUMAN

ATLEE

STALIN

POTSDAM

OTRA CONFERENCIA MAS: BERMUDAS

LA PRISA DE CHURCHILL Y EL OBJETIVO INGLES

NO recuerdo haber escrito jamás un artículo con elementos más inciertos que los que gravitan sobre mi pluma en el momento de escribir estas líneas, que se leerán cuando la Conferencia de las Bermudas estará ya reunida.

Un mes antes de la reunión, los efectos de las Bermudas—pura paradoja—ya se han notado. Todavía no está y la conferencia ha dado ocasión a estos espectaculares acontecimientos. La crisis francesa ha retrasado la reunión de las Bermudas. Pero ¿es eso del todo cierto? Sólo lo sería con el complemento de otra afirmación: sin las Bermudas a la salida de la crisis francesa, ésta no se hubiera prolongado durante un mes ni durante el curso de ella hubiéramos visto caer decapitados, uno tras otro, a los distintos presidentes presentidos.

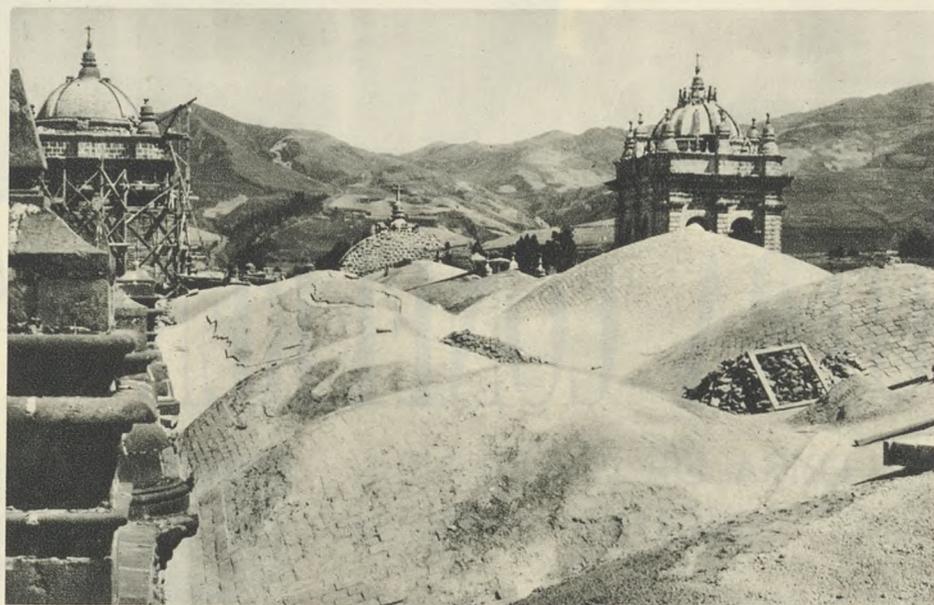
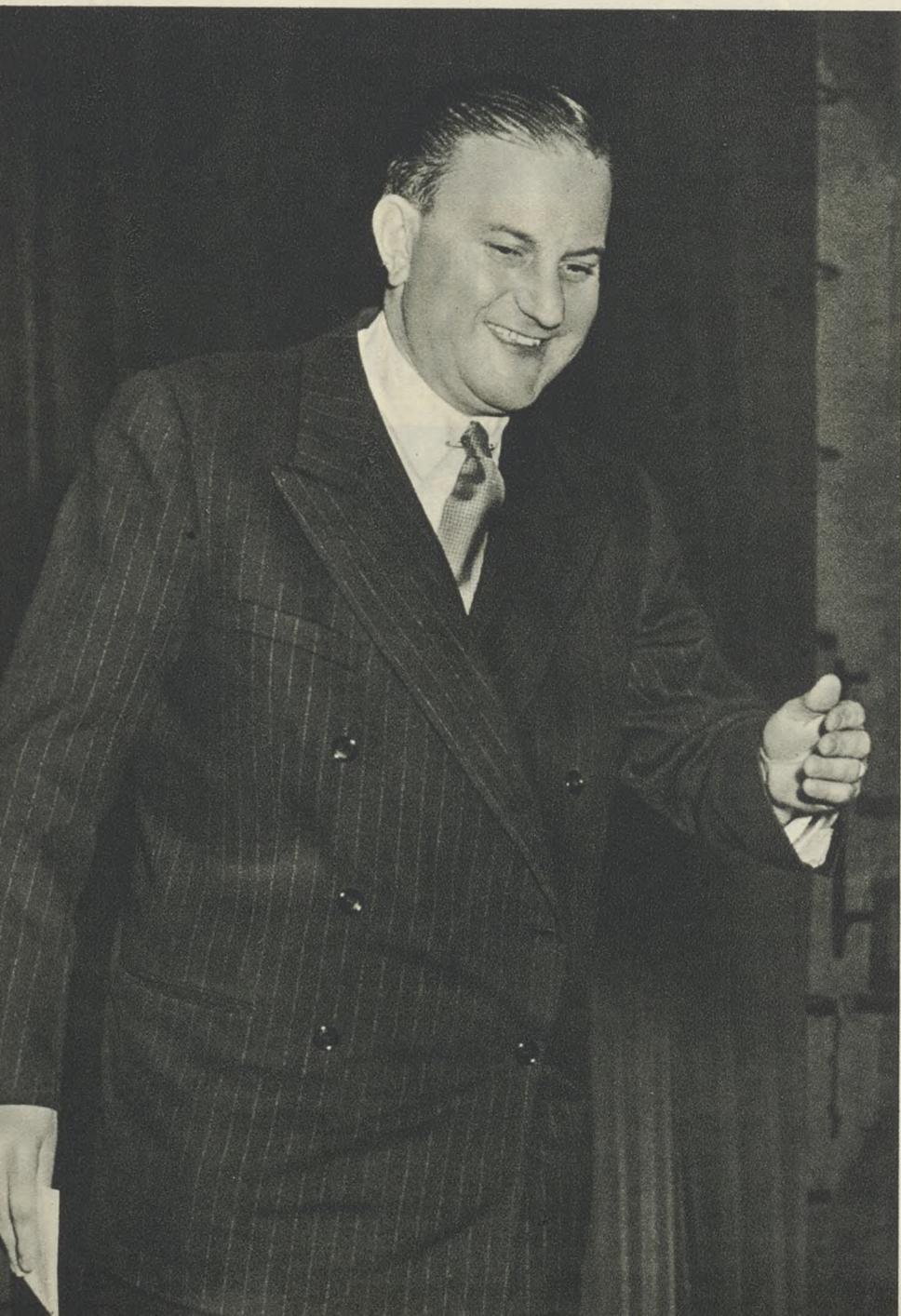
El retraso francés—que tanto ha indignado a Churchill y desorientado a los norteamericanos—ha intervenido por lo menos como clarificante precipitación química. De la probeta de la Cámara francesa han caído unas gotas que han transparentado la confusión que embargaba a los que asistían a la preparación de la Conferencia sin co- (Pasa a la pág. 54)

Por **CARLOS SENTIS**





ESPAÑA, OTRA VEZ EN CUZCO



Por efectos de la convulsión, las bóvedas de las capillas quedaron como muestra la foto.

El 21 de mayo de 1950, un terremoto de insólita violencia sacudió con espantoso fracaso la vieja e histórica ciudad imperial del Cuzco, considerada como auténtica capital arqueológica del Nuevo Continente. En seis segundos se demolieron los gigantescos esfuerzos de las innumerables generaciones que, en muchos siglos, habían concentrado en el Cuzco los máximos valores de la civilización incaica y del arte español. Porque Cuzco es esencialmente la ciudad reveladora de esa coexistencia de culturas en que estriba el carácter hispánico, tanto por la belleza de sus iglesias barrocas como por sus casonas solariegas con ricos balconajes y el ambiente íntimo de sus calles, en perfecta conjunción de lo español con lo indígena.

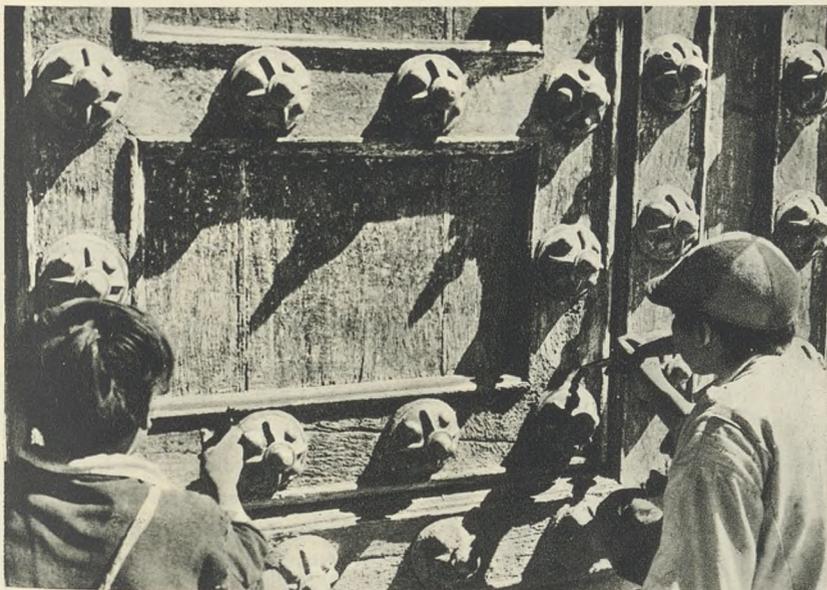
El balance del terremoto arrojaba un 50 por 100 de viviendas destruidas; gravísimos desperfectos en joyas del arte colonial español de tanta importancia como las iglesias de Santo Domingo, Belén, San Sebastián, la Merced y la Compañía; casi total ruina en edificios históricos, como los palacios del inca Garcilaso y de Pizarro.

Don Fernando María Castiella—embajador de España en Lima en el momento de la catástrofe—, que inmediatamente llevó su ánimo y su actividad a remediar los destrozos del terremoto, encabezando la cooperación que España había de prestar a Cuzco.

España, tan íntimamente unida a la gestación del maravilloso Cuzco, no podía encontrarse alejada de su inmenso dolor y, por una extraña coincidencia, pudo demostrar de modo inmediato su adhesión por el hecho de que el ilustre embajador don Fernando María Castiella fué una de las primeras personas que conocieron en Lima la catástrofe. El embajador de España se encontraba, en efecto, escuchando la radio en un momento de descanso, cuando su receptor recogió el dramático llamamiento de la Radio Nacional del Perú: «¡Atención, atención!» La ciudad de Cuzco acaba de sufrir los efectos de un violento seísmo, que ha destruido la mayor parte de su núcleo urbano, causando muchas víctimas. Los servicios telefónicos y telegáficos han quedado interrumpidos. Cuzco pide socorro a toda la nación. Se requiere el inmediato envío de equipos sanitarios...» La voz galopante del locutor iba adelantando las primeras noticias, que el embajador Castiella no pudo continuar oyendo pasivamente. Con emocionada precipitación se trasladó al palacio presidencial para conferenciar con el Presidente, quien todavía no había recibido ningún informe y escuchó con la consecuente sorpresa la terrible novedad.

Mas Castiella, cuya fibra cordial no admite dilaciones, acudió seguidamente a los estudios de Radio Lima, abarrotados de parientes y amigos de residentes en Cuzco, para enviar el entrañable mensaje de España: «Amigos, hermanos cuzqueños: Hoy es un día de luto no sólo para el Perú, sino también para España. Nunca como en estos momentos se da uno cuenta de lo que es la hermandad de la sangre. Os aseguro que esos muertos y esos heridos cuzqueños son carne de nuestra carne y que nos duele el alma al escuchar las fatales noticias. Yo os digo que como hombre y como embajador de España, enamorado de vuestra ciudad, me siento consternado. Una catástrofe en la imperial Cuzco es para nosotros como una catástrofe en Toledo, o en Salamanca, o en Sevilla, o en Burgos. Ofrezco de todo corazón cuanto ayuda pueda prestaros mi patria en estas horas aciagas y quisiera acudir perso-

Estos obreros se afanan en el «sacado de la pintura» en la puerta principal.



Como la de Toledo, como la de Burgos, como la de Santiago: estas líneas sobrias y tradicionales de la catedral de Cuzco vuelven a cobrar su gracia y su rigor debido a los esfuerzos que el Perú y España aunaron para conseguir su salvación.

La torre de la Epístola con su andamio para que la lluvia no interrumpa el trabajo.





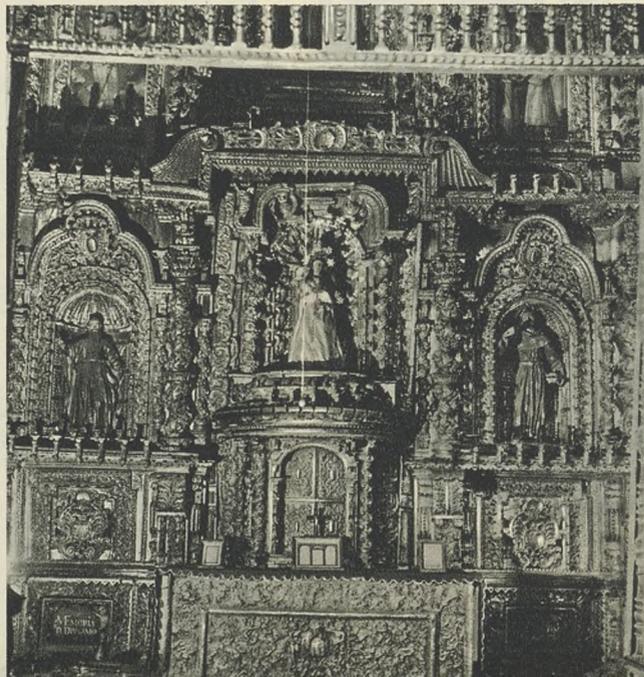
Las obras en plena actividad. Unos obreros dan término a la colocación de uno de los pináculos que, lo mismo que en las torres, coronan la fachada principal.

Detalle de la parte delantera de la mesa del altar mayor. La gracia del barroco colonial llega aquí a verdaderos primores de construcción. Entre volutas, frutas, grifos y acantos, estos dos ángeles tienen la santa señal del Ave María.



Otro detalle del interior de la magnífica catedral. Los vitrales filtran la luz, destacando la riqueza de las naves.

En esta fotografía del suntuoso altar pueden admirarse la pureza del estilo, la proporción y la armonía inigualables.



nalmente lo antes posible a esa joya del Perú eterno, de la América hispana y del mundo, para contribuir con mis fuerzas morales y físicas a auxiliar a los siniestrados.»

Así, la primera voz de adhesión a Cuzco fué la de España, y también la primera actuación en favor de la imperial ciudad, desde fuera del Perú. El Instituto de Cultura Hispánica organizó una gran corrida de toros, a la que contribuyó con su arte eminente Luis Miguel Dominguín, destinándose la totalidad de su importe a las necesidades perentorias del Cuzco. El embajador Castiella influyó cerca del Gobierno español para que la Dirección General de Regiones Devastadas acometiese la reconstrucción de la catedral, colocada en trance de ruina por el terremoto, y el arquitecto don Andrés León Boyer fué enviado para dirigir las obras, afortunadamente concluidas, de tal manera que los españoles de hoy han cumplido como buenos con los españoles de ayer al restaurar lo que aquéllos hicieron sobre este símbolo de la hispanidad católica.

Al cabo de tres años exactamente, la reconstruida catedral cuzqueña ha sido inaugurada. Al entusiasmo peruano se sumó la colaboración española, iniciada por Castiella y seguida por el I. de C. H. y por los técnicos enviados desde la península. En estas páginas se da una breve síntesis fotográfica como resumen de estas líneas.—L. G.



Una de las más espectaculares actuaciones del festival fué la de los rápidos turboreactores norteamericanos.

HACIA ya muchos años que no se celebraba en el cielo de Madrid una fiesta aeronáutica en la que los pilotos españoles pudieran demostrar su heroísmo y su pericia en el puro ejercicio de una exhibición deportiva. Desde el último de estos festivales, que tuvo lugar en Barajas el año 1935, la aviación española tuvo que emplearse a fondo, ejecutivamente, en la dura lucha contra las alas rojas. Por eso la emoción que se observa este 30 de mayo de 1953 en torno al veterano aeródromo de Cuatro Vientos me suscita, al mismo tiempo que una sensación de paz y normalidad, el recuerdo de aquel otro día de abril, alejado por los avatares de dieciocho años vertiginosos, en que Morato e Ibarra recortaban sobre el espacio de Barajas aquellos increíbles «lo-opings» y toneles que pocos meses después constituirían el fundamento de sus victorias bélicas. Todavía me acuerdo de la admiración de Morato acostumbrado a su destartado biplano Breguet, hacia un prototipo de caza Curtis, exhibido en aquella fiesta, y que, poco más tarde, sería uno de los más

frecuentes modelos de las escuadrillas bolcheviques. También evoco, sin posible olvido, la muerte del teniente Lobato, ocurrida aquel día a pocos metros de nuestra tribuna por la pérdida de velocidad de su vetusto De Havilland, superviviente de la guerra del 14. Por todas estas circunstancias el campo de Cuatro Vientos, cuna de la aviación española, nos brinda hoy tantos recuerdos. Alrededor de las pistas se congrega medio millón de espectadores, ansiosos de contemplar los avances técnicos y el riesgo de los «ases» modernos de nuestra aviación. Durante toda la mañana algunos bimotores de la «Iberia» se dedicaron a ofrecer bautismos del aire, con gran ilusión del público infantil. Por la tarde se desarrollan las proezas increíbles de Aldecoa con su Bucker 131, «Jungmann», avioneta biplano considerada como la mejor del mundo para los vuelos de acrobacia, con motor «Tigre» de 150 cv., fabricada totalmente en España por «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», de Cádiz. Todas las suertes clásicas son llevadas al extremo de la temeridad por este capitán, que continúa la más pura tradición de nuestros pilotos de caza. La novedad de su estilo se patentiza en el fácil des- envolvimiento de las atrevidas figuras que traza la

P o r L U I S G . D E C A N D A M O

Defendiéndose del sol como pueden, estas bellas muchachas contemplan los arriesgados ejercicios aéreos.

DEL VIEJO AUTOGIRO AL AVION A CHORRO

—
EN CUATRO VIENTOS VOLO
UNA BREVE HISTORIA
DE LA CONQUISTA DEL AIRE





También fué puesto en marcha este primitivo tipo de autogiro «La Cierva», conocido por el sobrenombre de «Madrid», muestra aún viva del ingenio español, manteniendo su primacía entre los grandes helicópteros.

avioneto, con peligro máximo, dada la escasa altura a que se desarrollan. Cuando le expresamos a Aldecoa nuestro asombro nos contesta chanceando:

—Eso no es nada. Lo único que hago es obedecer a mi madre, que siempre me dice: «Hijo, ten mucho cuidado; vuela bajo y despacito.»

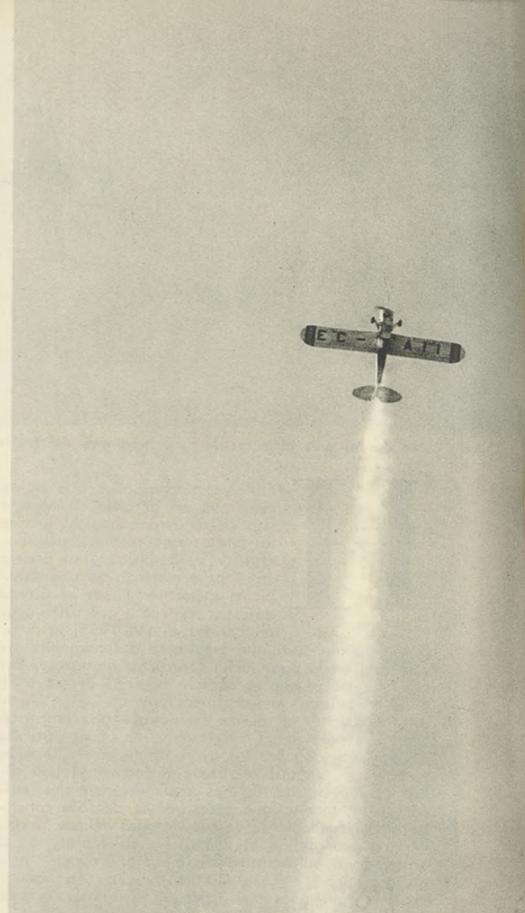
No queda sólo en esto la crispante emoción de la acrobacia. Todavía el príncipe Cantacuzeno, formidable «cas» de la aviación rumana, nos eriza los pelos con sus vuelos invertidos, que concluye con un impresionante tonel a ras de pista.

Como nota pintoresca, evocadora, por cierto, de los primitivos tiempos de este aeródromo, cuando el rey Alfonso XIII venía a contemplar las ascensiones de Kindelán y otros precursores, hemos de citar la elevación en globo del famoso aeronauta-paracaidista francés Georges Cormier, que no pudo arrojarse desde la barquilla por el exceso de velocidad del viento. El paracaidismo, sin embargo, quedó insuperablemente representado por los valientes soldados de la Escuela de Alcantarilla, entre los cuales destacó uno de ellos, que mantuvo cerrado el paracaídas hasta escasos metros del suelo. Un murmullo de emoción siguió su descenso a plomo, escoltado por la vibrante estela de una cinta con los colores nacionales españoles.

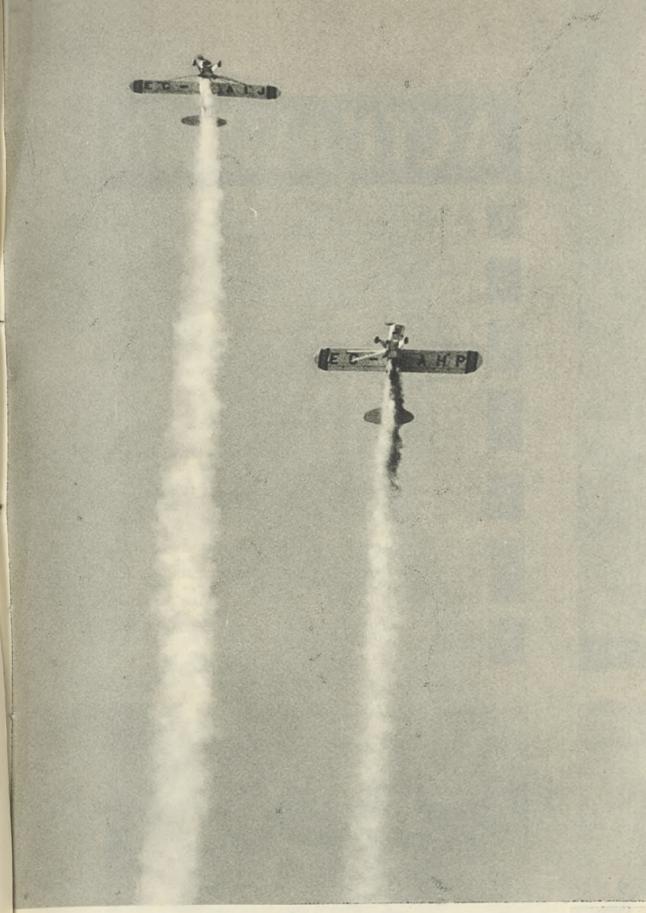
El progreso técnico de la aviación mundial se subrayó por los vuelos a 1.000 km. por hora de una escuadrilla inglesa De Havilland-Venoh y otra norte-

americana integrada por aparatos Republic F-84 Tunderjet, monoplanos de ala media, monomotores, cazas «standard» de la N. A. T. O. España demostró también sus avances en la ingeniería aeronáutica presentando una serie de modelos de total fabricación nacional, entre los que figuraban la avioneta de escuela y turismo Iberavia 1-11 («Peque»), con motor «Continental» de 90 cv.; el avión de entrenamiento básico Iberavia 1-115, una de las mejores realizaciones españolas, biplaza «tandem», con motor «Tigre» de 150 cv., construidos ambos en Madrid. Como aparatos de transporte fueron exhibidos el C. A. S. A. 201 («Alcotán»), bimotor con tren de aterrizaje normal retráctil y motores «Sirio» de 500 cv. Transporta doce pasajeros y tres tripulantes y ha sido fabricado, como los anteriores, por «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», Madrid. Como aparato de mayor velocidad y potencia apareció el C. A. S. A. 202 («Halcón»), con tren de aterrizaje triciclo y motores «Beta» de 750 cv. Tras estos espléndidos exponentes de las fábricas españolas se presentaron otros tipos realizados también en nuestro país, tales como el H. S. 43, biplaza de entrenamiento avanzado, con motor «Sirio» de 500 cv., construido por la «Hispano Aviación, S. A.», de Sevilla, y el He 111, Ju 52 y Me 109. La «Aeronáutica Española» presentó un helicóptero, en contraste con su precursor, el autogiro «La Cierva», construido por el Real Aero Club de Andalucía.

Vista del Aero Club de Cuatro Vientos durante la celebración del extraordinario festival aéreo internacional.



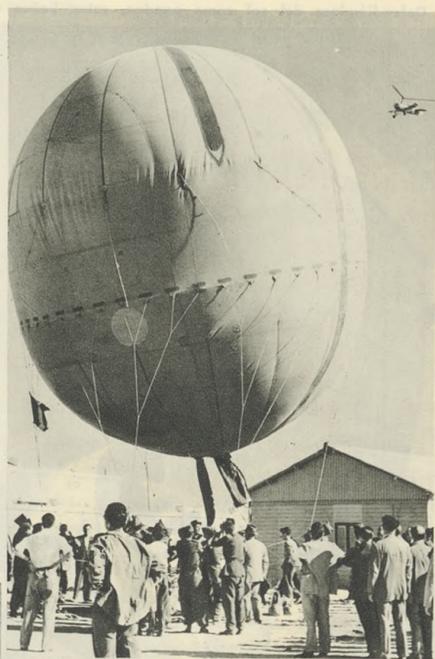
Arriba.—En un sorprendente ejercicio, el avión del centro deja una estela de humo amarillo, mientras los de los extremos dejan dos bandas rojas,



centro deja una estela de humo amarillo, mientras los de los extremos dejan dos bandas rojas,



Arriba: Exhibición de un arriesgadísimo vuelo acrobático libre a cargo del «cas» rumano de la aviación príncipe Cantacuzeno, en una de sus distintas pasadas con el avión «Jungman» invertido.



El veterano aeronauta francés M. Cormier, al borde de sus ochenta años, se presenta con su antiquísimo globo, su prehistórica barquilla, y un medio siglo de progresos aéreos. Encima, el moderno autogiro parece dar la vuelta al mundo de lona que prepara el héroe



ACTUALIDAD



1 La emperatriz Soraya de Persia, que ha viajado recientemente por España, visita en el palacio de El Pardo al Jefe del Estado español y a su esposa.

2 En El Pardo, el Generalísimo Franco y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, ofrecieron una cena de gala a la esposa del Presidente del Perú, señora de Odría. En la foto, la llegada al palacio de la ilustre dama.

3 A más de dos millones y medio de pesetas ascendieron las ventas efectuadas en la Feria del Libro de Madrid. El público se estaciona ante el pabellón de Ediciones «Cultura Hispánica» y «Mundo Hispánico».

4 El embajador del Ecuador en España, señor Alarcón Falconí, con el marqués de Lozoya, el doctor Marañón, Pedro Laín Entralgo, Alfredo Sánchez Bella y otras personalidades, que fueron condecorados con motivo del ciclo de conferencias sobre el Ecuador.

5 En el Instituto de Cultura Hispánica, el embajador de Filipinas en Madrid, con su esposa, la señora de Martín Artajo y el vicesecretario general del Instituto, en la inauguración de la Exposición Filipina.

6 A su llegada a Nueva York, los marinos españoles del buque escuela «Juan Sebastián Elcano» asistieron a una misa oficiada por S. E. R. el cardenal Spellman, después de la cual los mandos, con el embajador señor Lequerica, cumplimentan al ilustre purpurado.

7 La esposa del Presidente de la República del Ecuador, doña Leticia Ossorio, también ha visitado España últimamente en viaje de turismo y de incógnito. Aquí aparece a su llegada al aeropuerto de Barcelona.



OURO PRETO

Por EL CONDE DE CASA ROJAS

A la larga, los de países viejos nos cansamos de modernismo y sentimos la necesidad de tonificarlos en el agua tibia del pasado.

El Brasil, con exuberancia tropical en su desarrollo, va apegándose cada vez más a lo que aun queda vivo de su ayer y rinde culto a sus museos históricos, a sus ciudades de otros siglos.

El tiempo tiene una cotización alta en América, y el espacio, una valoración mínima. Criterio de avión, que en pocas horas recorre centenas de kilómetros. Así Ouro Preto, que hoy visitamos, fundado en 1698, pasa aquí por ciudad muy antigua, y el Estado de Minas, con sus 510.000 kilómetros cuadrados, de extensión mayor que España, es un Estado más, y no el mayor, de los 20 que integran el Brasil.

Cualquier guía turística puede proporcionar datos—y descripciones—mucho más completos que los que en mi experiencia de unos días allí pude recoger. Por eso, quiero tratar con concisión lo que vi y añadir tan sólo algunas consideraciones personales.

El afán por el oro, que siempre atormentó a los mortales, provocó la escalada de los colonizadores de las playas al «sertão» (selvas del interior) y libertó al Brasil de su molde africano de factoría colonial.

Al sentir satisfecho su anhelo los primeros pobladores de aquellos parajes, llamaron a aquel burgo Villa Rica, nombre que fué trocado por el de Ouro Preto en 1823. La ciudad llegó a contar con más de 80.000 habitantes, siendo capital del Estado de Minas hasta la fundación de Belo Horizonte, en 1897. Agotado el preciado metal, el campo de aquella comarca, que dió lo que tenía, aparece hoy con tierra estéril y rojiza, como la arena de los parques sevillanos. Ouro Preto, momificado, guarda tan sólo su esqueleto y su piel: 12.000 habitantes, 13 iglesias, una Facultad, varios colegios y el teatro más antiguo de América del Sur, casi siempre cerrado. Sus entrañas inmundas, las de la sensualidad y la glotonería, fueron al muladar, con la escoria de su oro extinto. Hoy es Ouro Preto todo espíritu, con su fe, con sus reliquias, su recogimiento, su silencio y su paz. No hay allí vehículos colectivos de transporte ni estridencias de cláxones, porque los medios de comunicación sólo se emplean para llegar o para irse. Los estudiantes de su Escuela de Minas, los estudiosos del pasado, los que en crisis de vivienda en el mundo allí arraigaron, porque sus abuelos allí construyeron buenas casas solares; el beaterio, que vive gozosamente entre el sonar de campanas, trajes tales y mantos capitulares de hermandades y cofradías, y los turistas, que acuden en bandadas; tal es la población de esta ciudad desconcertante, en un país en donde, en cincuenta años, surgen otras de 400.000 almas, como Belo Horizonte, y en siete años se forma Londrina, de más de 50.000.

El oro de otra hora, descubierto, según las crónicas, al recoger en gesto humilde con su escudilla agua en el río un mulato para saciar su sed; el oro negro y puro de 23 quilates se purificó para siempre en sus altares y retablos. Cuestas pinas que imponen esfuerzo y reverente inclinación en la circulación urbana; un hotel moderno para el turismo, que en su extravagante aspecto desentona en una ciudad declarada en bloque monumento nacional en 1933; pavimento de guijarros incrustados en el verde. En los alrededores no se ven cultivos de frutas ni hortalizas. Algún ganado y plantaciones de té de buena calidad y excelente rendimiento. (Hoy

ya se exporta al mejor cliente de la especialidad, a Inglaterra.)

Los mineros (habitantes del Estado de Minas) son considerados en el Brasil un poco como nosotros apreciamos a nuestros asturianos. Gentes honestas, sin despierta malicia, sencillas, trabajadoras, perseverantes, sobrias, caseras, con un sentimiento regional muy exaltado, que no quieren ver contaminado. En masa se opusieron a un proyecto, que se acarició hace años, de llevar la capital del Brasil a Belo Horizonte, que ellos quieren minero, sin otras influencias.

Hay en Ouro Preto ventanas con celosías y balcones con macetas. Huele el aire a humo de hoguera y les campanas van marcando con regularidad las horas de los rezos. Como está todo a la mano, la empresa del cine hace sonar su sirena de llamada al esparcimiento, como el timbre de un despertador, que a todos llega y a muchos engatusa. Para ordenar el empleo del tiempo, las iglesias abren sus puertas a los turistas a horas diferentes, a fin de agrupar a los visitantes y ahorrarles molestias a los guías.

Como formando parte de la imaginaria local, algún vagabundo bonachón y una loca estafalaria y locuaz, que, ataviada con plumas, alto talle, bastón de petimetre y mitones, nos habla de sus pasadas grandezas, como si en ella reencarnase el alma de aquella ciudad, ni envidiada ni envidiosa. No cuenta Ouro Preto con campos de aviación; por tren se tardan dieciséis horas en los 540 kilómetros que la separan de Rio de Janeiro; distante de Belo Horizonte 140 kilómetros por carretera bacheada y polvoriento. El difícil acceso a ella la ha preservado de toda profanación. Las casas, que resistieron las injurias del tiempo, no hubieron de soportar las de los humanos. Allí, aparte del hotel, no se construyó nada hace más de un siglo, y por fortuna no se transformó tampoco nada. El polvo y las incomodidades del viaje, su pobreza actual y el naciente respeto al pasado, le preservaron de ultrajes. Como las cenizas del volcán de Pompeya.

En su plaza principal, que corona la cumbre de la colina urbana más elevada, la de Santa Quitéria, y que por su recogimiento podría situarse en Avila o en Quito, se instaló desde 1938, en su antigua Casa Consistorial, el Museo Histórico: del mueble, de la vivienda y de las gestas de los Inconfidentes (infieles al Poder, precursores de la independencia); los adalides de la libertad incipiente, seguidores del alférez Joaquín José da Silva Xavier, «Tiradentes», decapitado en Rio de Janeiro el 21 de abril de 1792 y hoy héroe nacional. Frente al Museo, en lo que fué antiguo Palacio de los Gobernadores, con buen campo experimental en los alrededores, la Escuela de Minas. Sus estudiantes hacen vivir las contadas casas de huéspedes de la ciudad, un casinillo donde bailotean los sábados y las ilusiones marchitas de las muchachas de la escasa burguesía. Ellos dan la nota alegre y bullanguera a aquel ambiente cuaresmal y arcaico.

País el Brasil de contrastes, con su piedra de jabón blando, dócil al buril y a la maceta, que se deja arañar por la uña, y a la que el aire y el sol dan apariencia de granito; con sus maderas duras como la roca y de más densidad que el agua, como su jacarandá (palo santo). De estos dos materiales son las estatuas religiosas de las iglesias de Ouro Preto, sus balaustradas y coros, sus púlpitos y pilas bautismales, sus fuentes y las panzudas cómo- (Pasa a la pag 37)



LA GALEONA

CÁDIZ, la ciudad sin tierra, caracola de los mares, islote urbano en el laberinto de cuyas calles se cruzan, se rizan y se anudan vientos perfumados de Tiro, auras clásicas de Grecia y húmedas y misteriosas brisas de América, es conocida desde la más remota antigüedad por los terribles maremotos, que en ocasiones destrocaban y sumergían en las profundidades los amurallados contornos de su perímetro, a uno y otro lado de su acrópolis famosa.

Así, cerca de la Gadir fenicia—«la ciudad en las aguas»—se halla sepultada la Gades romana, y cerca de Sancti Petri, cabe la cos-

Por **LUIS BESCANS ALER**

ta, pueden verse en días calmos, en lo hondo del mar, a través del cristal marino, las graderías de los templos, los mármoles derribados, los vestigios de las deidades prestigiosas, corroídos ya entre las algas, olvas y cazcarrias.

Festo Avieno la llama «final de la tierra conocida» y «ventana al mar ignoto», a partir de cuya marca la fantasía llenaba de terror la inteligencia ingenua del marino, tejiendo leyendas que van desde la «mano del demonio»—que coge los barcos que navegan

para hundirlos en lo sumo del Océano—hasta el mar de los Sargazos, pasando por la movediza isla de San Brandán.

La fe hispánica, la audacia marinera y la ambición por el oro de Cipango del Catay y del Aurea Quersoneso, lanzan a la ventura de las treinta y dos direcciones de la rosa de los vientos a los arrojados nautas, que, con el trancurso del tiempo y el continuo navegar, van deshaciendo los endriagos y temores del mar desconocido.

El arenal sobre el que está edificada la ciudad de Cádiz sigue, a veces, moviéndose, y entonces se agrietan y desmoronan las vie-



jas piedras de la Puerta de Tierra, llenando de terror al pópulo, que clama a la Madre que le dejó el Rey Alfonso desde que la rescatara del moro:

Santa María Señora,
no nos queráis olvidar,
ampáranos en peligro
e libranos de la mar.

A ella claman desde la tierra que no llega a serlo, que es ansia de llegar a ella, tras el débil pedúnculo de arenas y salinas que unen la urbe con la isla de León; de ahí que los habitantes de la más antigua ciudad del Occidente civilizado vivan desde sus orígenes en el mar y para el mar, «para el peligro y para el comercio».

Las naves y las galeazas llegan a su puerto y de su puerto parten en todas direcciones; en nuestros grandes siglos unas son de la Flota de la Nueva España y otras los llamados Galeones de Tierra Firme.

Constituyen éstos una flota integrada por pesados galeones y galeras de borda baja y embrionario aparejo, aunque unos y otras bien artillados: las galeazas llevan también remeros a la vez que velas; a veces va también en la Armada una que otra carraca—de lo que toma nombre el arsenal actual—, que servía para transporte de vituallas y elementos. En la flota figuraban siempre el Galeón de la Plata, el Patache de la Margarita o de las Perlas y las dos grandes Urcas, que llevaban a las Américas el mercurio; total, unas treinta naves, mandadas por un general, que se hacían a la vela en la bahía gaditana el 1 de septiembre de cada año: buscando los vientos de bolina, siguiendo las rutas de los portulanos y manejando como



Dios manda la aguja de marear, la Armada rendía viaje en Cartagena de Indias.

La otra Armada de Nueva España, al mando de un almirante, estaba compuesta por buques mercantes de buen porte, muchos de ellos de propiedad particular, escoltados por varios navíos de guerra para la defensa contra filibusteros, pechiliguas, bucaneros y piratas, con que Su Graciosa Majestad infestaba los mares españoles; salía de Cádiz el 1 de julio y por delante del grueso de las naves partía con el correo un navío ligero, barinel o carabela, tan rápida como la describe Pereyra, el mexicano: «rauda como una golondrina, audaz como una gaviota, bella como una garza real».

Pero antes de partir una y otra Armada—la de Nueva España finaba viaje en Veracruz—, al hacerse a la vela, subía a bordo de la nao capitana la imagen de Santa María, a la que las gentes de mar llamaban *La Galeona*. Nada más conmovedor que el testimonio que en 1637 daba un buen padre de la Compañía: «En Cádiz llevaron a embarcar la imagen de Nuestra Señora, que tenían para llevar en la capitana de los galeones. Juntáronse todas las compañías de armas de la ciudad, todos vestidos de gala; sacaron la imagen muy bien aderezada, con sus andas ricas y palio, llevándola en hombros y las varas los oficiales reales, vestidos a las mil maravillas. Iban delante todos los arcabuceros y doce banderas, habiendo salvas y disparos por todas las calles hasta llegar a la Puerta de Mar, haciendo la salva hasta que la imagen entró en una falúa y en ella estaban todas las personas más nobles de la armada, siguiendo su camino a la capitana iban otras falúas o barcos de arcabuceros y oficiales de la armada y galeras. Fueron después dando la vuelta a las naos todas, en donde se disparaban las piezas de artillería, hasta llegar a la capitana, que en llegando la Santa Imagen la hicieron la Salva Real, a que correspondieron todas juntas y la arcabucería de todas las embarcaciones que la acompañaban. Causó suma alegría y consuelo en todos los de la armada, y grande con-

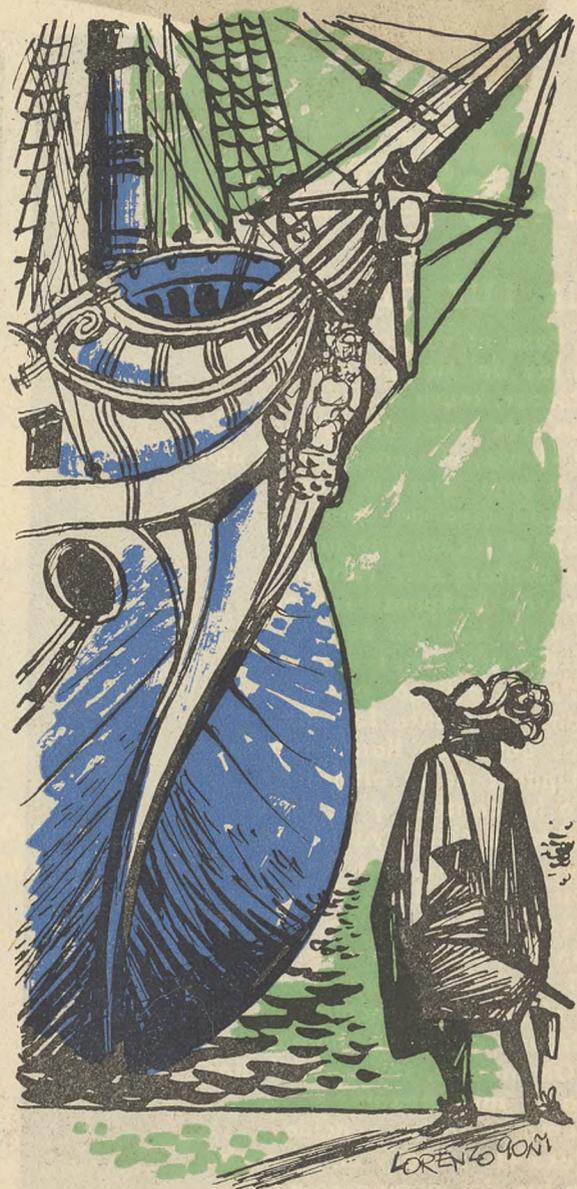
fianza en que les había de dar feliz viaje.»

Y la Armada de Nueva España, por no ser menos, iniciaba su aventura de idéntica manera: el almirante de ella, don Francisco Navarro, jamás se hizo a la mar sin llevar a bordo la imagen de *La Galeona*, y su sucesor en el almirantazgo, don Eugenio Martínez Riva, estableció de modo solemne el patronato, otorgando escritura ante el escribano real de Cádiz, don Juan Antonio de Torres, en agosto de 1715; en ella «pide y suplica a todos los señores generales y almirantes que le sucedieran en dicha navegación, se sirvan continuar con todo fervor esta disposición y devoción, por ser del agrado de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre y se aumenten las devociones de su Santísimo Rosario, de quien todos los fieles cristianos debemos esperar muchas felicidades y alivios en las travesías y fatigas por la Divina misericordia».

Así partía Santa María con las armadas, luchando los hombres a raja tolete y brazo partido con las furias marinas: tendiendo Ella un rosario de gotas marinas, que empezaba en Cádiz con el primer misterio gozoso—el de la Encarnación del Verbo—, pasando las angustias y zozobras del Mar Océano por los misterios dolorosos, para llegar a la Nueva España con los de gloria, que se van desgranando desde Veracruz a Cartagena y Santa Fe, a concluir en el Mar del Plata.

Hispanidad que hoy torna—velera y galeona—a rodar el salterio de rosas y espinas, de gozo, dolor y gloria; que clama desde sus entrañas, gimiendo, suspirando:

Ave, Maris Stella,
funda nos in pace.





MUERTOS DE ESPAÑA

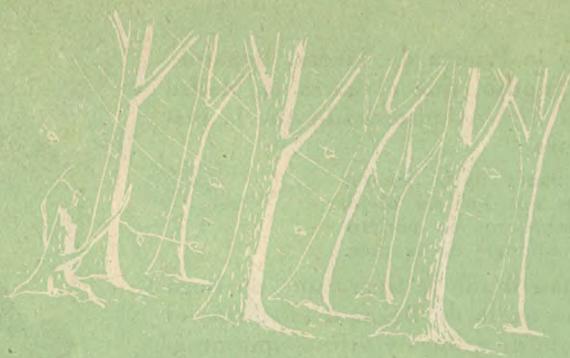
A Dámaso Alonso.

España: un día, un día levantaré tus muertos;
levantaré en Castilla corazones del polvo
y en una fuente clara estarán tus jilgueros
cantando su canción a los cielos que adoro.

España: en esta tarde tus muertos son sencillos;
en la nieve profunda o en el viento inocente
hoy brillan sus cabezas sobre los blancos lirios:
son tus muertos tan claros como tu dulce nieve.

España: en mi sonrisa se levanta un deseo
de besarte los labios... Mi corazón humilde,
como la primavera, te escribirá estos versos
en los lomos del viento para que no se olviden.

Y en paz dejo mi historia sobre tu tierra terca:
yo nací, yo viví; besé unos labios rojos
entre los olmos altos donde era luz tu pena.
España: están tus muertos donde ya vivo solo...



LOS VIENTOS

Son las praderas. Oye. Pasan vientos.
Voy hacia ti. Me inunda la belleza.
Como gajo de noche, tu cabeza
sufrir el combate de dorados vientos.

Tengo tu boca. Sueño. Van los vientos
entre praderas verdes. Es de día.
Recuerdo en esta tarde la armonía
del paso por la nieve de los vientos.

Viajan los vientos. Nace ya mi pena.
¡Morir! ¿Morir, por qué?, dice la vida,
y pasa el tiempo sin notar la gente.

Llegan los vientos. Mi ventana suena.
Tiene la tarde ya rojez de herida
y mueve el viento el agua de la fuente.



LA LUZ DEL TIEMPO

Pasó el viento y en la fuente
la luz del tiempo caía:

«Nacer, morir y pasar:
son tres cosas de agua.»

El viento, el tiempo en el agua
y el amor que nos nacía
fueron creando dolor
bajo el lucero que ardía.

Te cantaré este cantar
que en la fuente recogía
el viejo loco del campo,
el del mirar que dormía:

«Pasar es llegar a ser
como el viento lejania;
dos gotas de llanto esperan
el pasar de la alegría.

Yo he cantado y he vivido
sobre la tierra ya herida
por el viento, por los años,
por el paso de la dicha.»

Pasó el tiempo y en la noche
sin luz el viento moría.

El sueño era espiga oscura
y el alma melancolía.

Oscura campana suena...

«Oh muerte, soy luz del día;
caerá mi corazón
como fruta ya vencida.»

Pasó el viento y en la noche
la luz del tiempo caía...



EL TIEMPO ES NADA

Miro... Ilusión de esa rama
—al viento—, leve, ejemplar.
Forman la ronda soñada
cuerpos que nacen del mar.

No es nada el tiempo, la rosa,
o el verso tierno al pasar.
Rondemos la hoja, o el fuego
que arde por vernos llegar.

El vino es día y es baile,
júbilo hasta despertar.
¡Vendrá la nada! Bebamos
el vino joven del mar.

¡Barqueros, remeros: cantos
en vuelo el sol sabe dar!
Veo una boca de fuego
por viento y nieve vagar.

Niñez de rama y de cielo:
sabemos ya regresar.
El tiempo es nada: ¡es la muerte
ganada junto a la mar!

PARTIDA DE UN POETA



Antonio Fernández Spencer, el joven poeta dominicano que hoy asoma a nuestras páginas, nació en Ciudad Trujillo el 23 de junio de 1923. A finales de 1947 realiza ese viaje que hace a España todo hombre joven que quiere buscar su propia dimensión americana, y en Es-

paña encuentra el maestrazgo de don José Ortega y Gasset en sus dos cursos del Instituto de Humanidades, el de Julián Marías sobre el método de las generaciones y el de Dámaso Alonso en las jornadas santanderinas del Primer Congreso de Cooperación Intelectual. A España llegó después de una trashumanía por las Antillas y los Estados Unidos, y en España tiene ya raíces que son de seis años. Es diplomado en Filología Hispánica de la Universidad de Salamanca y preside la Tertulia Hispanoamericana de Madrid. En la República Dominicana fué codirector de la revista literaria «La Poesía Sorprendida» y director de «Entre las Soledades», y allí mismo salió a la luz su primera obra, «Vendaval interior». En España publica «Siete poemas» en separata de «Cuadernos Hispanoamericanos», «Nueva poesía dominicana», «Joven poesía española» y, sobre todo, «Bajo la luz del día», que en 1953 le valió el premio Adonais de poesía. Hoy, que regresa a su país, MVNDO HISPANICO quiere dedicar esta página a sus versos.

CANTO A MIS PROGENITORES GALLEGOS

Nacidos en Hispania—la gloriosa tierra que, hoy como ayer, opone recio muro de contención al «robador de Europa»—y sintiendo en sus almas la incitante promesa del mar, en cuyas ondas las redes pescadoras cogen su carga ubérrima de peces que al marfil luciente copian; en el alba de un día que brindaba sus columnas de jaspe al ancho cielo, dos vigorosos brotes de la encina gallega, sobre la ruta de Colón y en flaco leño se lanzaron en pos de las algas verdes y de los corales y madréporas del mar abierto.

Eran dos nuevos eslabones para sumar a la vetusta cadena de los inmigrantes con que España nutrió el árbol genealógico de América, sacudiendo las selvas que dormían bajo secular floresta. Ellos fueron el tronco de una estirpe que a la raíz hispánica unió la savia indígena y que al bárbaro instinto puso el freno de la lengua civilizadora de Castilla; tronco que, al enfrentarse con intrépidas fuerzas naturales, las sometió a imperial disciplina fecunda y perforó la altiva montaña terrestre para que lucieran las Glorias de la Altura.

Los dos muchachos, que venían de las comarcas pródigas en que las gentes se confunden en un piélago sin orillas, soñaban en el frágil puente marino mientras los azotaba un viento de sal y de ceniza. Sentían que sus almas caían hacia el fondo del mar, entre moluscos de espumosa piedra, y que sus ojos naufragaban en un cántaro que se desvanecía entre la niebla; se imaginaban incorporados como los ángeles y perdida para siempre su faz eterna. La angustia los traspasaba con sus garfios de acero; iban a renacer en un mundo recién salido de las tinieblas del Advenimiento; atrás quedaban la infancia, los collados con sus pastos tiernos, el rumor pastoril de las dehesas y los molinos harineros.

Cuando saltaron a tierra firme, se quedaron inmóviles como los árboles y se les dilataron las pupilas viendo el lucero de la tarde, pues era el mismo que, en los riscos nativos, quebraba el cristal del aire. La tierra que les subía por las piernas era morena y áspera, como en la tierra; las aguas tenían igual transparencia que en las rías gallegas, y sus espumas, al deslizarse por el cuenco de la mano, dejaban la misma sensación de frescura. Las gentes eran como las que poblaban las vegas apacibles y los suaves alcores, y hablaban una lengua que parecía hermana gemela de la que aprendieron junto a las jarcias de los pescadores.

Entonces volvieron los ojos como retomando el sueño perdido y la gracia primitiva, y sintieron que sus rostros regresaban del país de la niebla, entre un fragor de aguas vivas. Pero, mirando en torno de sí mismos, comprendieron que España ya no les pertenecía, porque España es como el aire y el agua y el cielo: la mano que la toca es de ese aire, la boca que la bebe es de esa agua, el alma que la absorbe es de ese cielo...

Ganados por América y cediendo al vegetal influjo de su arrobó, bajo el cielo metálico y profundo, aquellos inmigrantes se hicieron mozos, siempre sin conocerse, como cuando brincaban entre las vides y los sotos. Hasta que, en una tarde de sabor campesino, se encontraron, como las olas de un solo mar; tenían la misma fe y hablaban el mismo idioma, y provenían del mismo lugar. Entre añoranzas y saudades, suele el amor tejer su nido, y así fundaron un hogar en Cristo Nuestro Señor, con olor a limpieza y a patio recién llovido.

Progenie americana de aquel tronco, la prole —aunque en barro telúrico moldeada— lleva con la prestancia de un penacho el mayorazgo de su sangre hispana, pues se comprende parte de ese Imperio de tan fraternas proporciones, que cobra nombres nuevos en cada lugar del mapa en que vuelca la cornucopia de sus dones: Argentina en nosotros, pero también Bolivia y Venezuela, México y Panamá, Chile y Colombia, Paraguay, Ecuador y Centroamérica, Uruguay y Perú, Cuba y Santo Domingo, Puerto Rico y Haití, y aun el Brasil ibero, ¡todo un mundo forjado en las mil gamas del ideal hispánico: crisol de nuestros pueblos!

En la casa paterna mi padre bendecía los panes y guiaba las santas oraciones; tenía un sentido austero de la vida y una rectitud que hizo duras sus horas. Mi madre se movía con tanta suavidad que apenas si posaba los pies en las baldosas, pero en todo se descubría su mano: en el mantel de lino y en las humeantes sopas, en las sábanas con fragancia de alhucema y en la funda impecable de la vieja consola. Mi padre nos impuso sus reglas de conducta con la rigidez de la espada romana; mi madre nos amparaba con una dulzura que le salía del corpiño como un pañuelo de encajes. Ambos poblaban el ambiente familiar y doméstico con el rumor de las vetustas cantigas, las que, al pasar por el cernidor del Nuevo Mundo, se confundían con las aguas nativas y, en un aire de pájaros vernáculos, volaban hacia el cielo abierto de la Argentina.

Esta es la historia simple de mis progenitores. Como a historia de España la cuento, pues España—lo mismo que aquellos dos muchachos—, por ser fiel a su numen proteico, se desbordó por tierras y por mares y, hachando la propia encina materna, dió a los vientos sus gajos para que en otros bosques renacieran...

Mi padre y mi madre, cuando emigraron, creyeron perder su rostro en ese inmenso bosque de nebulosas siderales que sepulta el Océano violento; pero en tierras de América, al enfrentarse con los árboles y gozar la amplitud de su cielo, reprodujeron el milagro con que España —Madre, Potencia, Imperio— se diluyó en el mar innumerable para dar a sus hijos su propio rostro eterno.

ATILIO GARCIA MELLID

Buenos Aires, abril 1953.

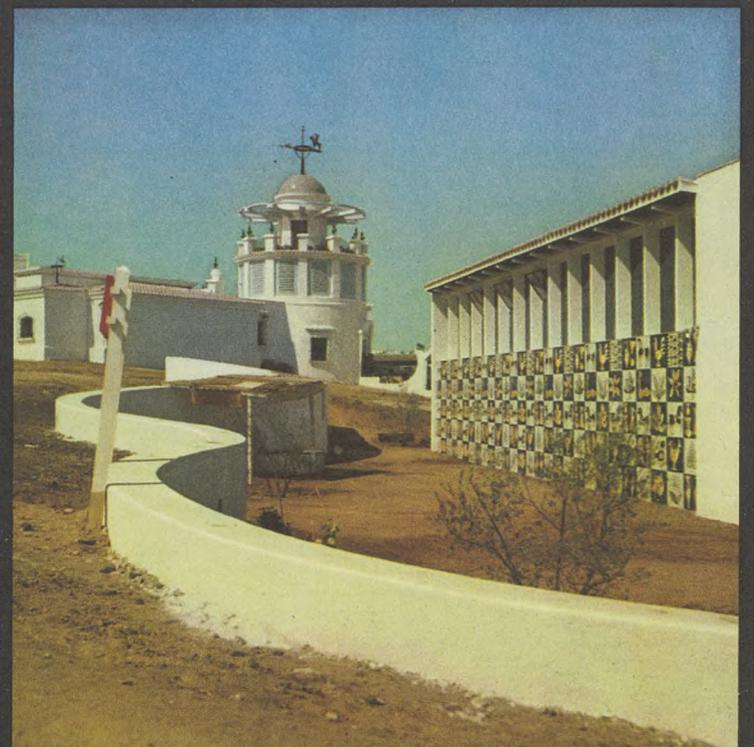




LA FERIA DEL CAMPO

UN EXTRAORDINARIO
EXPONENTE DE LA
PRINCIPAL RIQUEZA
ESPAÑOLA

La Feria Internacional del Campo se ha levantado por segunda vez en Madrid. Todos los productos de la tierra, con su múltiple y variada riqueza, han tenido lugar y presencia en esta extraordinaria exhibición. Una gran cabalgata, donde el color de los trajes, la diversidad de los grupos, rivalizaban en buen gusto y sabor local, fué el comienzo de esta fiesta del campo. Cada pueblo y cada comarca, y cada provincia y cada nación, han presentado sus productos, sus ganados, sus avances industriales agrícolas, su genuina y particular riqueza. Y las calles de Madrid han podido llenarse por unas horas con este caudal cromático y pintoresco, que ha desembocado en el recinto de la Feria, donde, en una extensión de 700.000 metros cuadrados, se encuentran distribuidos la infinidad de pabellones de pintoresca y variada estructura.





La Feria Internacional del Campo, que acaba de celebrarse en Madrid, ha sido el más claro exponente del progreso agrícola y ganadero de España. La Feria, en la que estaban representadas catorce naciones, ha sido como una gran ciudad improvisada y pujante, frente a la masa urbana de la capital española. El trigo, el aceite, el vino...; todos los frutos de la tierra se han expuesto en la Feria, junto a la más moderna maquinaria y los ejemplares más perfectos de la cabaña ibérica. En esta colosal organización se ha contado con todos los servicios de una gran metrópoli: prensa, radio, teléfonos, telégrafos, correos, bancos, oficinas y clínica de urgencia.

A VECES LOS ESPAÑOLES DESCUBREN ESPAÑA

LA ESPAÑA AGROPECUARIA SE EXHIBE EN MADRID

El hombre de la ciudad suele tener una idea frívola y vaga del campo. Para él cuanto se halla por fuera del cinturón de asfalto que rodea la urbe no es otra cosa que paisaje más o menos pintoresco y expresivo para contemplarlo en sus vocaciones o en sus exiguos fines de semana. Cuando lee en los

periódicos o escucha por la radio los partes meteorológicos y su relación con el desarrollo de pastos y cosechas, salta con indiferencia a toda noticia o imprime un giro al mando de su receptor. Es un fenómeno lógico en la psicología artificiosa que produce la convivencia dentro del barullo y el ritmo alterado de las

Los tipos auténticamente raciales, sin falsedad escénica, aparecían en el recinto de la Feria, delante de las cuadras y rediles, con tanto garbo campero como el de este recio caballista de la marisma andaluza.





La nobleza arquitectónica de las construcciones populares se sintetiza en esta torre del pabellón de Canarias, proyectado por el arquitecto Secundino Zuazo. La escalera volada, para ascender al balconcillo.



Galicia ha demostrado, como siempre, su magnífica vitalidad entre las demás regiones españolas. El pabellón de Lugo reproduce las líneas nobles y armónicas de un pazo señorial. En el de La Coruña, cuya fachada abre, expectante, los típicos miradores, podían admirarse los ejemplares de toros que ganaron los primeros premios del concurso. Estos pabellones trajeron a Madrid un auténtico trozo del verde suelo gallego.

Este pastor de Cáceres, investido con un atuendo que le hace parecer el sacerdote de una extraña religión, asistía impasible al movimiento de la Feria, fijando sólo su atención en sus magníficos merinos, escoltados por los corpulentos mastines. Nadie podrá pensar que esta escena se ha fotografiado en Madrid, a escasa distancia de la Puerta del Sol. Dos concepciones de vida se han dado la mano en la madrileña pradera de San Isidro.

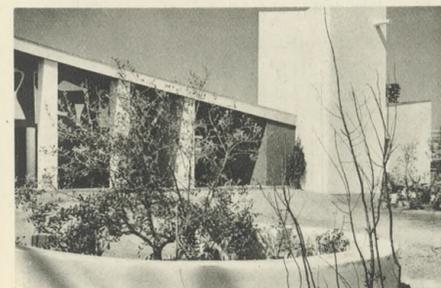


grandes ciudades, pero se hacía necesario que el español de la capital tuviese una evidencia de lo que representa el agro para la vida nacional. España ha sido desde su cuna un país rural, donde la reconquista de territorio, que imprimía a las fronteras el carácter de condados y a los condados la investidura de reinos, era seguida de una repoblación campesina para poner en cultivo la superficie arrebatada a los azares de la guerra con los musulmanes. Agricultura y ganadería fueron a través de la historia española el fundamento de su estructura económica y también—sería peligroso olvidarlo—la base de su fe y del modo de vivir católico y familiar de los españoles. Por estas razones, la ingente manifestación de la Feria del Campo, instalada estos días en los arrabales de Madrid, junto a la orilla del Manzanares, tiene también un valor de recapitulación ideológica para cuantos se encuentran habitualmente alejados de los problemas agrícolas y ganaderos. Entre las etapas de fusión espiritual que el Gobierno español va consiguiendo con su limpia y hábil política de unidad, ésta es una nueva lección convincente. De un lado, la Feria del Campo ha establecido un enlace de comprensión entre el español de la ciudad y el de la tierra; de otro, patentiza la simbiosis entre los factores tradicionalmente enemistados de la mesta y el agro, y, por último, ofrece una ocasión insuperable de contraste y diálogo entre los hombres y los productos de todas las esforzadas regiones de España. Resulta difícil, por no decir imposible, describir a nuestros lectores el volumen de esta Feria, en la que todas las provincias españolas han levantado sus pabellones, no de la manera efímera y provisional que suele ser común a estos certámenes, sino con la mayor consistencia constructiva, procurando reunir lo invariante y característico del suelo que representan. Los arquitectos españoles han logrado en esto triunfos absolutos, algunos de los cuales me atrevo a profetizar que tendrán una marcada influencia de orientación estilística para los próximos años. Su principal acierto se debe al propósito de síntesis de los valores contenidos en la arquitectura regional, proyectándolos con un acaudal sentido ultramoderno hacia las corrientes más universales en boga.

Destaco entre ellos, por su preciso y avanzado con-



cepto, el pabellón de Jaén, encuadrado por superficies encañadas, de líneas y volúmenes recortados en el espacio conforme a la mayor pureza arquitectónica. Su proyecto, supervisado por Francisco Prieto Moreno, se debe a los jóvenes arquitectos Romany, Guerrero e Iribarren. En su gran escala, los pabellones nacional e internacional ofrecen sensacionales fórmulas estéticas y constructivas. La más acertada y castiza extracción de lo popular se ha realizado, a mi juicio, en el conjunto de Castilla la Nueva, debido a Miguel Fisac. El extremo de armonía y evocación regional se cifra en el pabellón de Canarias, original de don Secundino Zuazo. Pero estos elogios, destacados en mi memoria por personales preferencias, no significan la postergación de las restantes realizaciones, que sería imposible enumerar. Aragón, Cádiz, La Coruña, repre-



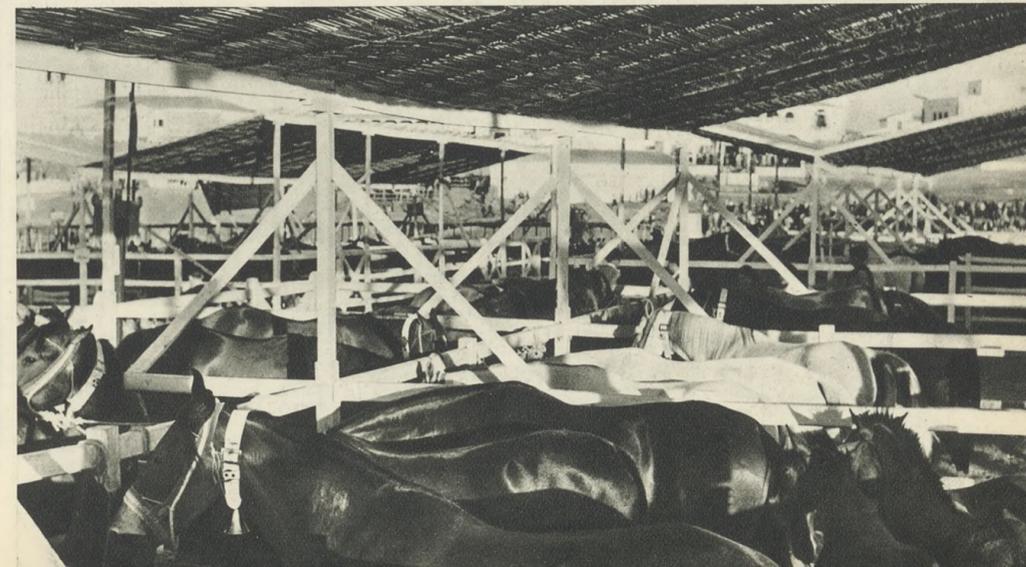
El pabellón de Jaén representaba, en su síntesis de arquitectura moderna, el fondo de esta región, que dedica 413.176 hectáreas al cultivo del olivar, produciendo un total de 154.979.557 kilos de aceite.

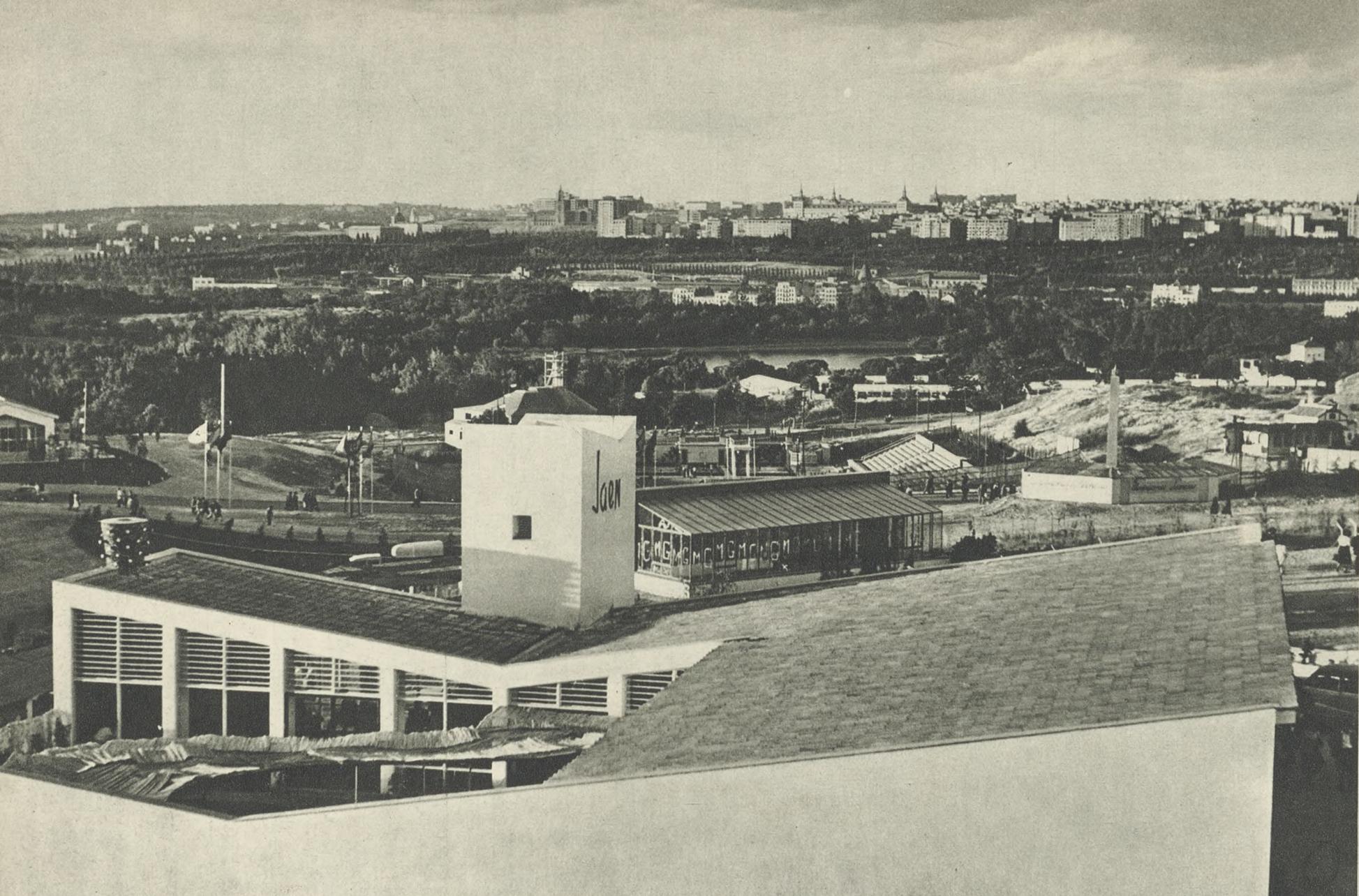
sentada por sus típicos miradores; el pazo de Lugo, la casona de Asturias, todos ellos han culminado en el acierto expresivo de sus respectivas Españas. Este ha sido el encuadre de la Feria en cuanto a las sedes representativas, pero todas estas construcciones se han visto animadas por las danzas y los cantos de las mozas y mozos de todas las (Pasa a la pág. 59.)



El conjunto de Castilla la Nueva, según el proyecto del arquitecto Fisac, es un gran acierto por el gran efecto representativo de sus líneas, presididas por un gran molino característico de la llanura manchega.

Las yeguas españolas ofrecieron una formidable selección de ejemplares, entre la que destacan estos caballos, los antiguos dardos del desierto, de pura sangre árabe e hispanoárabe, de bellísima estampa.





Desde aquí se advierte un aspecto del conjunto de la Feria—en primer término aparece el pabellón de Jaén—, que tiene por fondo la panorámica de Madrid desde este recinto de la Casa de Campo. La frondosidad de algunos sectores de esta antigua posesión regia impide advertir gran parte de las instalaciones de este gigantesco escaparate de la realidad agrícola española. La Feria, además, nos ha mostrado otra realidad, la de una pujante arquitectura joven, vista aquí en el plano experimental.

Desde las mayas hasta los pregones huertanos, España tiene una rica y variada tradición para conmemorar las fiestas de sus campos, las bodas de la tierra con la ciudad. En esta Feria Internacional los trajes típicos y las representaciones de todas las campiñas del mundo pasaron bajo una lluvia de confeti y proclamas por la Gran Vía madrileña. Es como una especie de ofrenda a la capital de España de los frutos de su tierra.



ALGUNAS CIFRAS DE LA FERIA DEL CAMPO

Superficie de la Feria, 700.000 metros cuadrados.

Longitud de carreteras, 5 kilómetros.

Obreros que trabajaron en las instalaciones, 4.600.

Cemento, 2.000 toneladas.

Hierro, 1.000 toneladas.

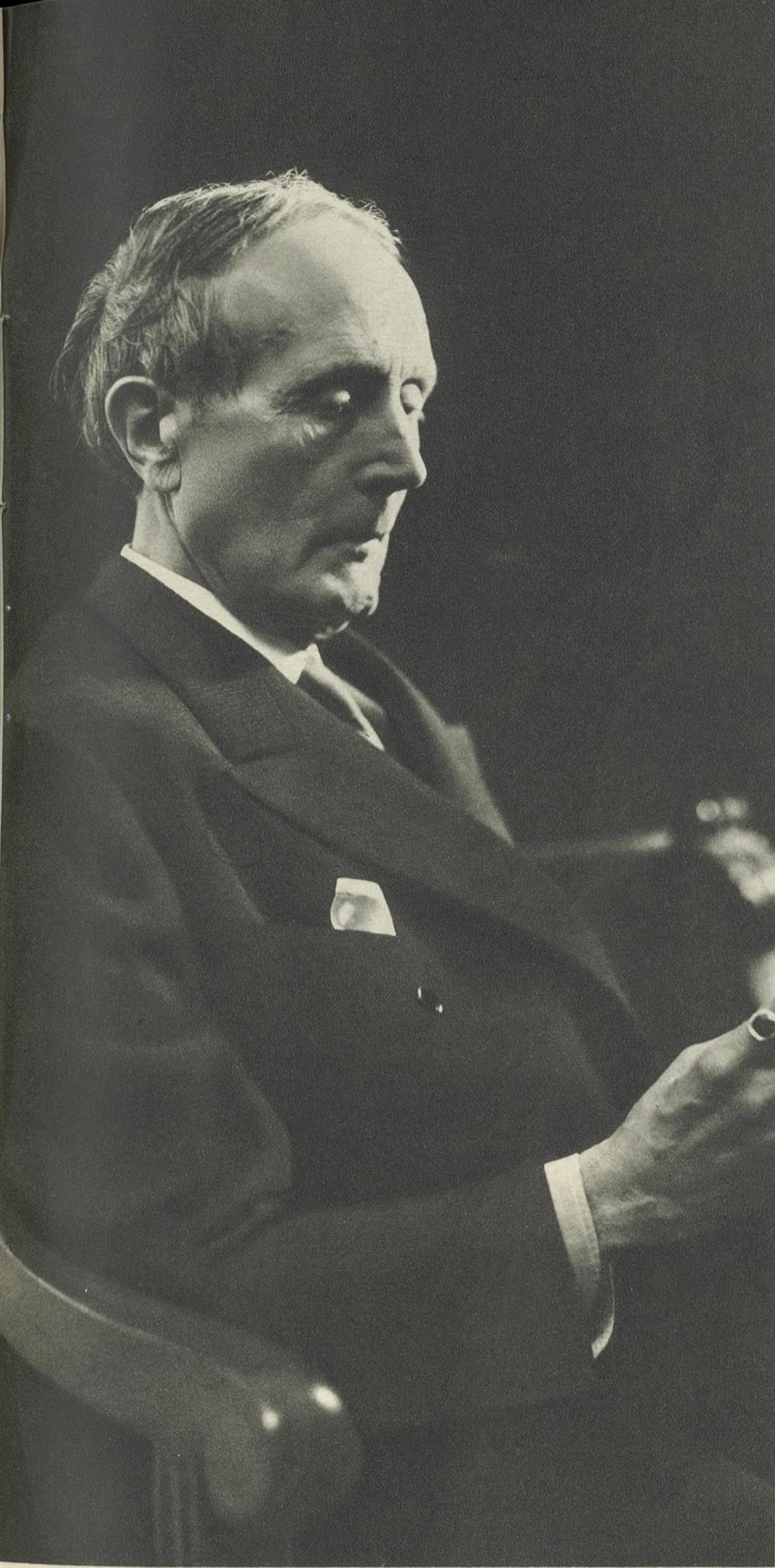
Madera, 1.500 toneladas.

Ladrillos, 4.000.000.

Dirigieron la construcción 30 arquitectos y han visitado el certamen 5.000.000 de personas.

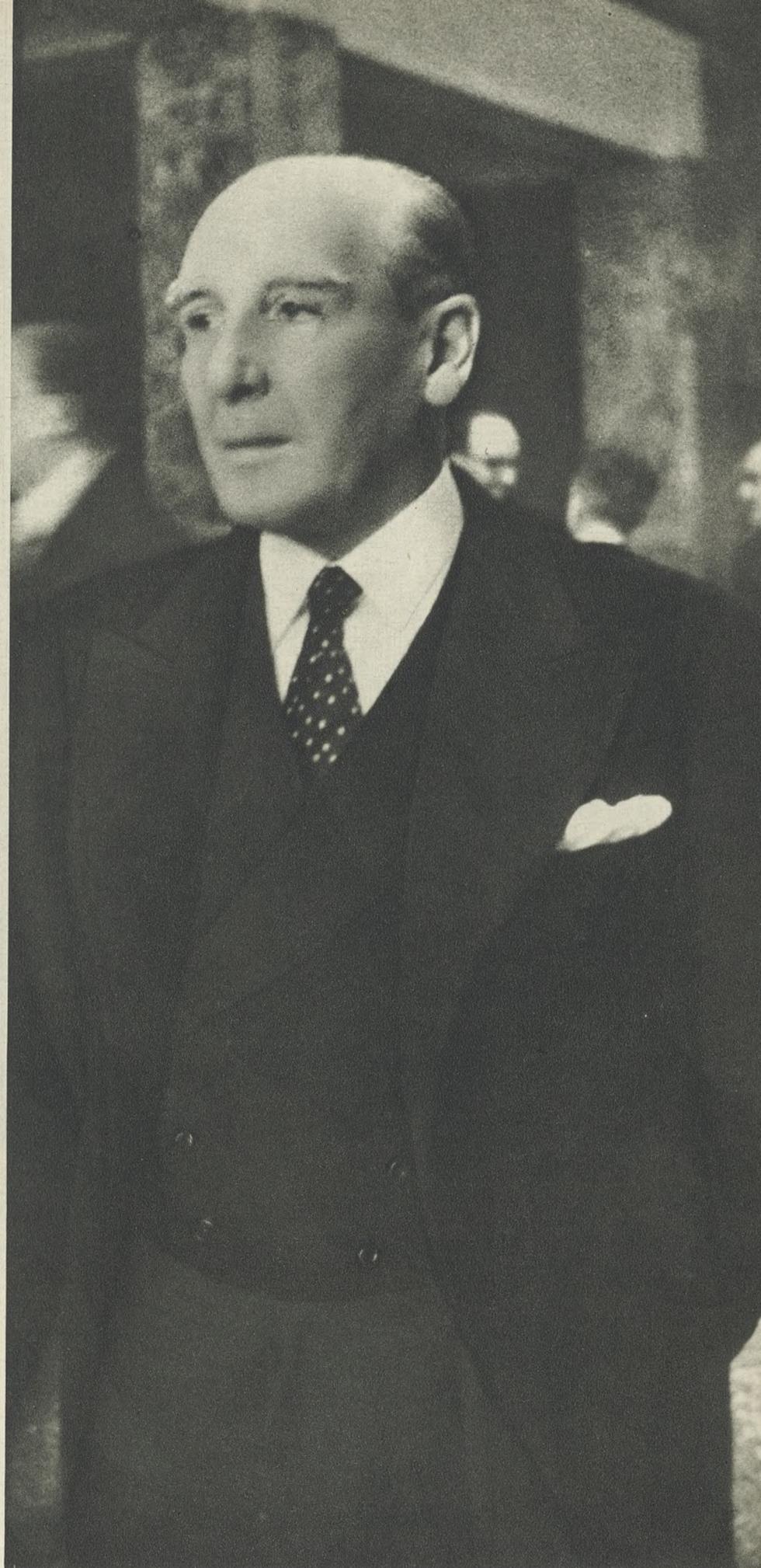
El vigor de esta magna exposición agropecuaria se deriva del hecho económico de que la principal riqueza española, con un valor anual de 60.000 millones de pesetas, se debe a la agricultura y a la ganadería. La ganadería española cuenta con 41 millones de cabezas.

La industria española construye anualmente 200.000 máquinas agrícolas.



AZORIN

QUEREMOS citar idealmente a todos los hombres que hablan en español para darle las gracias a José Martínez Ruiz, que hoy cumple ochenta años, por haber llevado consigo y entre nosotros a Azorín. Azorín es español de Yecla, o de Ambato, o de Lima, o de Argamasilla. Azorín es señor con dominio y posesiones en todas las páginas que hoy se escriben en castellano. Azorín ha puesto coto a la frase; ha realzado las circunstancias; ha huído de la abstracción; ha recreado el paisaje; ha encontrado nuevos primores en los clásicos; ha bruñado los valores de los modernos. Azorín ha encontrado la capilla en la catedral, el mar en el océano, el jardín en la selva, el hombre en los pliegos del libro, la Humanidad en el pueblecito. Y todo esto lo ha hecho el señor Azorín escapando a la muchedumbre, con la fineza, la pulcritud y el dolorido sentir de Félix Vargas, personaje sin par en su etopeya. Martínez Ruiz, Antonio Azorín, Félix Vargas, Azorín, desde hace años venimos llegando a darle las gracias: unos con «Inés», otros con «Don Juan», muchos por la «Ruta de Don Quijote» y todos aprendiendo la lección de «Los pueblos».



G. ZALDUMBIDE

ZALDUMBIDE quiere decir en vasco «camino de caballeros». Gonzalo Zaldumbide, «adolescencia y juventud centáureas», ha vivido a la jineta por todos los caminos que arrancan de las alturas andinas del Tipococha. Caminos que conducen a Santillana del Mar, a París, a la Italia de D'Annunzio, a Lima, a Washington, le vieron pasar llevando su cátedra quiteña para enseñar sobre Rodó, sobre Montalvo, sobre Fray Gaspar de Villarroel, sobre Juan Bautista Aguirre o sobre el significado de España en América. Gonzalo Zaldumbide unanimiza la triple profesión de humanista, crítico y diplomático en un gesto de sembrador de conocimientos sobre todo el proceso intelectual y cultural de nuestra América. Rodoniano, si vale el adjetivo para fijar su filiación estética y su sentido universal, latino e hispánico; continúa el mensaje de Ariel, y renovando sus esperanzas nos dice: «No habéis desperdiciado vuestro tiempo, por haber, largamente, andado a lomo de mula. Marco Aurelio andaba en litera, a caballo, y tenía una visión del mundo que sobrepasaba los lindes de las edades.»

TRES PLAYAS DEL NORTE



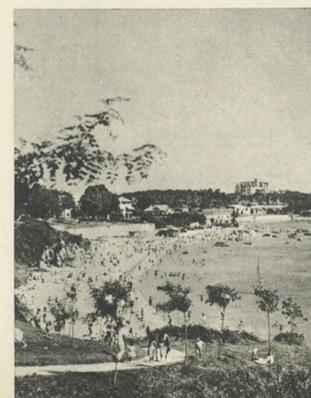
SAN SEBASTIAN

...o la playa europea, recogida, exacta, caligráfica. Programa continental para ese recorrido con «spleen» que quizá empiece en Ostende, que sigue con Deauville y Biarritz y que se remata esplendorosamente con la sorpresa de San Sebastián, redescubierta cada año por el fundado asombro de los más variados viajeros del mundo. Una playa —dos: la Concha y Ondarreta— acabada, con coronaciones finales—Igueldo y Urgull—prestadas dadivosamente por la orografía. Y servida por una ciudad también terminada y perfecta, justa y medida. El hombre vasco supo aprovechar la espléndida oportunidad geográfica y montar, dentro de un acabado esquema urbano, la mejor playa de Europa, arco tenso que parece haber disparado esa flecha de la isla de Santa Clara al propio corazón del mar.



SANTANDER

...o el veraneo de la cultura, que es tanto como decir el veraneo aprovechado. Desde los campos de sport del Sardinero—a la derecha de la foto—hasta los finales de la ciudad, paseo de Pereda adelante. La bellísima línea costera nos da, a la izquierda, la bahía—con un arenal en primer término—, la ciudad, el paseo de Pereda, Puerto Chico... Más en primer término, la playa de la Magdalena y la península con el Palacio Real, hoy sede de la Universidad, signo actual del verano de Santander, con atracción sobre los medios universitarios de Europa y América. Al amparo de la Universidad, Santander encuentra y ofrece el resto, a más del paisaje: los cursos varios, la Sinfónica en las noches de las arboledas, los autos sacramentales al aire libre de Puerta Cerrada, las antológicas de Pintura...



Y...



G I J O N

...o la amplitud. Sin duda, la playa más larga y amplia de España, entre las urbanizadas, y la de arena más dorada y fina. Dos kilómetros de malecón, cerrando la media luna, y una distancia casi ilimitada para la perspectiva. En la difícil simbiosis de la matriz industrial—al fondo, las chimeneas de los altos hornos—y el matiz veraniego, Gijón ofrece un espléndido repertorio de verano, en el que la playa magnífica no lo es todo. Eje, además, en los tres meses del estío, para los recorridos pintorescos por Asturias, su propia vitalidad se va perfilando hacia objetivos concretos que atienden por igual a las dos caras de la ciudad. Quizá el pecado de Gijón en el siglo haya sido el de la duda, demandado por dos quehaceres dispares. Pero en este lustro, su actual regidor se ha planteado la solución del problema, que es la solución de la ciudad. Las obras realizadas, fundamentales, y las ya trazadas, proporcionan a Gijón una completa realidad de gran ciudad veraniega y el camino para un espléndido porvenir.

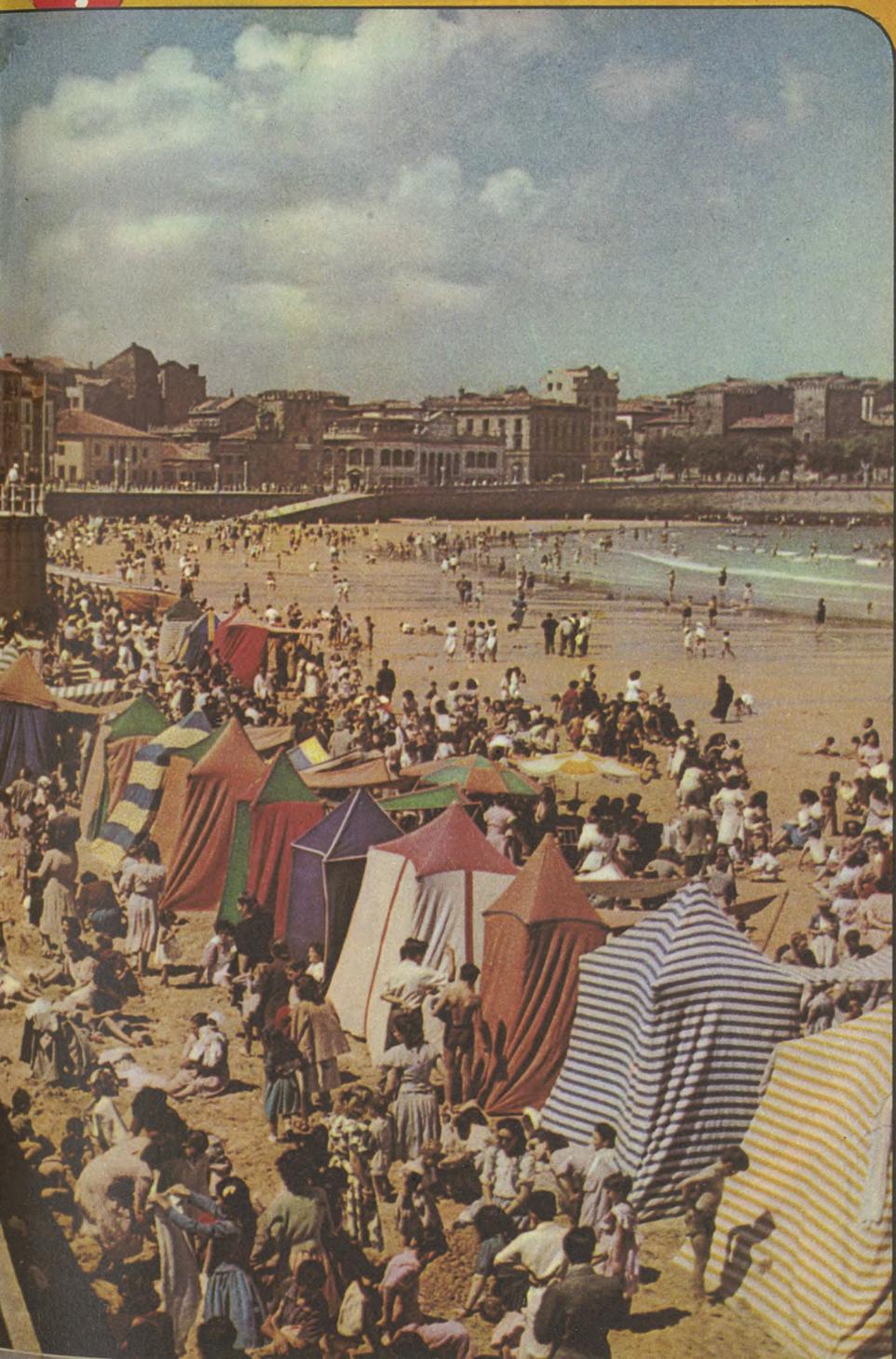


COLOR

DEL CANTABRICO



Dicen que el Mediterráneo es azul y el Cantábrico verde. Pero el mar tiene siempre el color del cielo y el verano del Norte conoce días luminosos con luz de domingo y cielo despejado, para el rizo de la marejadilla y el soplo suave del nordeste marinero. En el Norte español están las playas con malecón, apretando civilizadamente las medias lunas de arena, frente a las playas sureñas, en abertal. Arriba y abajo, las de Ondarreta y la Concha, de San Sebastián, y a la izquierda, abajo, la de San Lorenzo, de Gijón.





LA PESCA EN ESPAÑA

24.560 EMBARCACIONES
CON 195.399 TONELADAS

EL VALOR DE LA PESCA EN
EL ÚLTIMO AÑO PASO DE
LOS 2.660 MILLONES DE PESETAS

300.000 ESPAÑOLES TRABAJAN EN LA
PESCA MARÍTIMA Y SU INDUSTRIA

DE LA FABRICACION DE CONSERVAS
(645 MILLONES DE PESETAS)
SE EXPORTAN 388 MILLONES

LA FLOTA BACALADERA
CUENTA CON 142 MAGNÍFICOS
Y MODERNOS BARCOS

UNA SOLA EMPRESA CAPTURÓ
EN 1952 BACALAO POR
VALOR DE 300 MILLONES

Por J. M. VEGA PICO

ESPAÑA se balancea entre dos mares, colgada del continente por las amarras orográficas de los Pirineos. Si no fuera por estas fuertes, inamovibles y seguras amarras, la Península se hubiera echado a navegar libremente por las salobres longitudes y latitudes de todos los océanos. Porque España tiene vocación marinera. La vocación marinera española no es un tópico ni una frase de juegos florales. Toda la Historia está llena de singladuras hispanas, de proas audaces con nombres en castellano y de apellidos de navegantes que se pronuncian con nuestra fonética en las aulas de Geografía del ancho mapamundi.

Desde las márgenes del Bidasoa, donde se encienden las linternas de los anguleros, hasta la nariz pétrea del cabo de Creus, España se presenta en el escenario cartográfico ceñida totalmente por el kilometraje de sus costas, donde mueren las millas azules y el salitre de las olas. Salvado, claro es, el paréntesis lusitano, que se compensa a los efectos marítimos con la grácil aportación insular de canarios y mallorquines, más la franja litoral marroquí y los últimos puntos suspensivos de las posesiones africanas en los linderos del ecuador.

Así, pues, los españoles tenemos en torno, rodeándonos la cintura física y administrativa de la nación, el largo metraje de nuestra entrañable película marinera, compuesta de sugestivas secuencias, donde

NO HAY QUIEN PUEDA
CON LA GENTE MARINERA



surgen románticas tiendas de efectos navales, panorámicas de playas y radas, fundidos de grúas y anclas, fragor de galernas, parpadeos de faros, garlopas de calafate y música de fondo de acordeones universales y de gargantas folklóricas que abarcan el dilatado pentagrama del cancionero marítimo.

Y barrios con sus calles llenas de redes y olor a brea, donde viven los pescadores. Que son algo más que motivo de coros zarzueleros, ambiente para novelas, tema de reportaje y materia versificable para unas líneas de décima o soneto. Son, también, economía, una parte muy importante de la geografía económica nacional.

LA TERCERA FLOTA

Detrás de los brillantes calibres artilleros de la escuadra y de las estelas de las quillas mercantes, navega la tercera flota de nuestro censo naval: la flota pesquera. Rápidos y andariegos bous que calan en aguas del Gran Sol; parejas de fina silueta que arrastran al alimón sus artes de captura; trepidan-

tes motoras y silenciosas traineras que rebanan el oleaje a golpes de remo; humildes chalanas que merodean por los cantiles. Y ya, con menos literatura y más aritmética, el primer dato en cifras de la tercera flota.

El número de embarcaciones dedicadas a la pesca en España se divide así, según sus respectivos medios de locomoción:

A vapor	1.037
A vela	8.941
A motor	4.452
A remo	10.130

Todo esto, traducido a tonelaje, da una cifra de 195.399 y otra de 1.127.685.596 pesetas, que es el valor de las 24.560 embarcaciones de la flota de pesca matriculada en España.

La parte más voluminosa de este censo la absorbe la región noroeste, es decir, el racimo marinero gallego, que se lleva la palma de las cantidades máximas en todos los capítulos de la estadística pesquera española.

NOMENCLATURA DE ESPECIES

¿Qué clases de peces, moluscos y crustáceos comemos, conservamos y exportamos los españoles? La lista es larga y copiosa. Pero quizá también interesante. Vamos a extenderla en el texto, especificando el nombre de las respectivas especies y la cantidad de cada una que ha caído durante un año en las redes y en los anzuelos de nuestra gente de mar.

	PECES	
	Toneladas	Pesetas
Región cantábrica ...	98.594,7	555.998.900
Región noroeste	137.161,0	759.655.200
Región suratlántica ...	91.823,6	424.611.600
Región surmediterránea	48.200,4	155.857.400
Región levante	15.895,4	90.238.400
Región tramontana ...	29.058,9	168.412.500
Región balear	3.183,3	16.703.000
Región canaria	49.522,4	178.989.300
Totales	473.439,7	2.350.466.300

CRUSTACEOS

	Toneladas	Pesetas
Región cantábrica	132,6	2.776.600
Región noroeste	2.405,6	19.587.200
Región suratlántica ...	10.922,6	90.949.300
Región surmediterránea	1.600,5	15.750.400
Región levante	752,8	12.798.700
Región tramontana ...	1.355,9	42.047.300
Región balear	98,8	3.008.100
Región canaria	121,5	1.272.800
Totales	17.390,3	188.190.400

MOLUSCOS

	Toneladas	Pesetas
Región cantábrica ...	1.999,7	12.457.900
Región noroeste	9.829,6	41.102.300
Región suratlántica ...	5.774,9	18.869.900
Región surmediterránea	1.233,6	2.508.800
Región levante	724,7	5.539.600
Región tramontana ...	4.004,0	33.740.000
Región balear	282,7	2.949.600
Región canaria	392,6	4.717.300
Totales	24.241,8	121.885.400

Para quitar un poco el mareo de los números, unos párrafos en palabras. Por ejemplo, podemos aclarar que la región cantábrica está comprendida entre los puertos de Pasajes y Lurca; la noroeste, entre Ribadeo y La Guardia; la suratlántica, entre Ayamonte y La Línea; la surmediterránea, entre Estepona y bajando a las costas de Africa—Melilla; la le-

vantina, entre Garruña y Altea, y la tramontana, entre Denia y Selva de Mar. Abarca la primera las provincias vascongadas y Asturias; la segunda, las gallegas; la tercera, Huelva, Sevilla y Cádiz; la cuarta, Málaga, Almería y norte de Africa; la quinta, Murcia y Alicante, y la sexta, Valencia, Tarragona, Barcelona y Gerona.

Por si pudiera existir alguna curiosidad por conocer los nombres de las especies que pasan por nuestras mesas y por la monumental sartén de las fábricas de conservas, nos arriesgamos a dar una lista de lo que nos es doble engullir en la Península o manufacturarlo hacia otras fronteras:

Peces.—Sardina y parrocha, alacha, espadín, boquerón, aguja, paparda, anguila, congrio, mujol, caballa, atún, bonito del norte y del sur, bacoreta, pez espada o aguja, jurel o chicharro, japuta o palometa, besugo, pajel o breca, dentón, cachucho, boga, salmonete, corbina, lubina, mero, rodaballo, gallo, lenguado, acedía, chanquete, abadejo, bacaladilla, faneca, brótola, merluza, pescadilla, rape y—por fin—raya, el pez eléctrico de jugosa carne que cierra la serie con un apagón de luz, para que pasemos a los

Crustáceos.—Langosta, cigarra—también hay cigarras de mar, pero sospechamos que no cantan—bogavante, cigala, centolla, cangrejo común, cámbaro, nécora, langostino, gamba, carabinero, quisquilla y percebe, que debe ser el más tonto y fatuo de los crustáceos, pero muy sabroso. Y ya, los

Moluscos.—Ostra, ostión, vieira—que puede convertirse después en concha de peregrino—, zamburiña—de clara y exclusiva raigambre galaica—, mejillón, berberecho, almeja, chirla, navaja, lapa, bigaro, calamar, volador, jibia, chopito y pulpo, que con sus tentáculos trata de ahogar la materia.

Aunque no absolutamente del todo, porque aun podemos respirar otro poquito para decir que la especie que cae en mayor cantidad dentro de las redes de nuestros pescadores es la sardina y su derivado la parrocha, y que estos dos habitantes de nuestras aguas saladas constituyen, con la merluza—más la sucedánea pescadilla—y el bonito, la base económica de las campañas pesqueras españolas.

CAMPEONATO DE PUERTOS

Ningún puerto peninsular puede disputarle la primacía a Vigo. Vigo es el campeón absoluto en el torneo estadístico de la pesca en España, con una superioridad abrumadora. Le sigue bastante de cerca La Coruña, un poco—muy poco—más atrás Pasajes, y después, las distancias se ciernen y abren considerablemente, formando el segundo pelotón, Huelva, Cádiz y Algeciras, detrás de las cuales pedalean alejadas Málaga y Melilla. El farolillo rojo no se puede adjudicar en rigor a nadie, puesto que resulta muy confuso, trabado y turnante el paquete de cola, donde se mezclan, con muy pocas diferencias, varias docenas de nombres.

Vigo es el puerto español que cobija más tonelaje pesquero, más barriles de raba, más volumen de redes, más personal que vive de los peces, más entradas de pescado y más fábricas de conserva.

Las artes de pesca que se usan en el litoral hispano—de cerco, de altura, de fondo, de arrastre en costas, puerto y rías, de deriva, nasas diversas, aparejos, corrales y otras indeterminadas—alcanzan el número y el valor en pesetas que van a continuación:

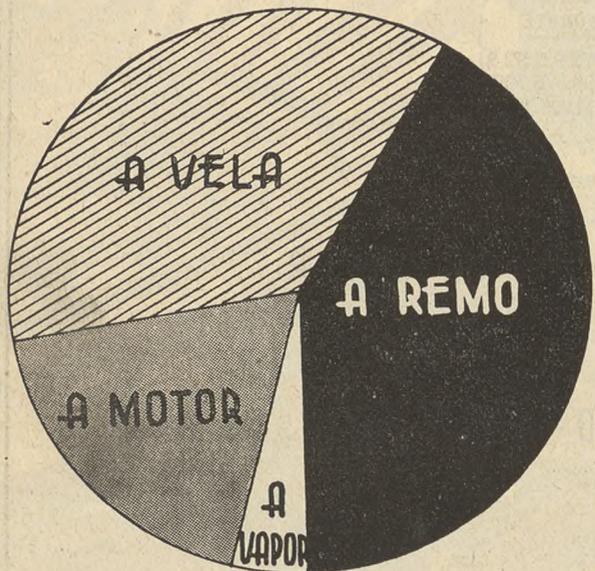
	Aparatos	Pesetas
Región cantábrica	189.490	79.960.067
Región noroeste	124.324	167.224.817
Región suratlántica	5.266	78.199.885
Región surmediterránea..	7.030	35.283.763
Región levante	12.038	39.433.341
Región tramontana	61.523	70.783.994
Región balear	23.007	4.201.790
Región canaria	23.335	24.583.117
Totales.....	446.013	499.670.774

A trueque de marearnos y perdernos entre los bosques de cifras, nos parece insoslayable el dato numé-

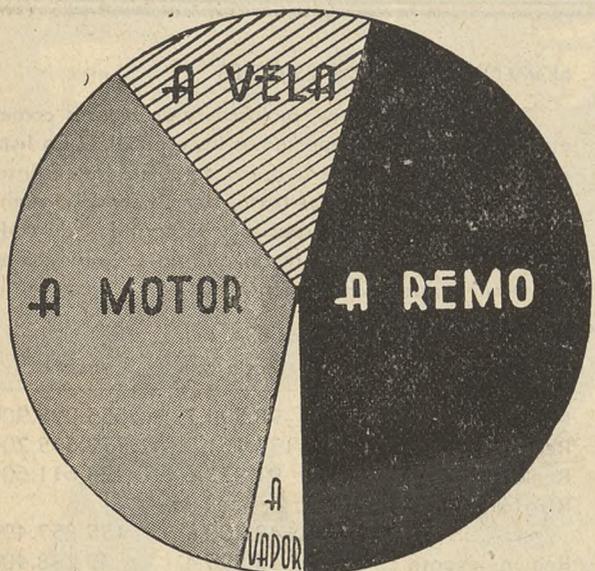


Participación de las distintas regiones pesqueras españolas en la campaña de 1952. (Por toneladas de pesca capturada.)

El valor de la pesca española en el último año se distribuye como indica este cuadro. Galicia va a la cabeza.



Sistema de propulsión de las 24.560 embarcaciones de la flota pesquera española.



En 1952 se construyeron en España 1.272 barcos de pesca, distribuidos, en su sistema de propulsión, como señala el gráfico. Podrá observarse que en las nuevas construcciones se tiende a la propulsión a motor.

rico referente al personal que absorbe y sostiene la industria pesquera. Lo agruparemos también por regiones, condensado solamente en los totales generales. Y abramos tres casillas correspondientes al sexo y las edades de los trabajadores respectivos:

	Hombres	Mujeres	Niños
Región cantábrica.....	37.601	13.062	237
Región noroeste	98.782	19.226	3.847
Región suratlántica	26.781	2.333	388
Región surmediterránea..	23.365	832	917
Región levante	12.181	580	103
Región tramontana	27.120	2.076	59
Región balear	4.453	—	—
Región canaria	18.510	2.599	107
Totales	248.793	40.708	5.658

Total general:		
Hombres	248.793	
Mujeres	40.708	
Niños	5.658	
		295.159

Nota curiosa, pues: ni manos femeninas ni manos infantiles tocan el pescado en la región balear, como no sea para prepararlo y freírlo ellas y para comerlo los pequeños. Y tampoco los hombres parecen muy decididos a vestirse los trajes de hule, manipular con las redes y lanzarse hacia los horizontes marítimos.

FABRICAS DE CONSERVAS, ASTILLEROS Y MAS CIFRAS

Al salir de las lonjas, después de las subastas y transacciones correspondientes, el botín capturado por nuestros pescadores se canaliza en dos caminos. El que va y se desparrama irradiando hacia el consumo directo interior y el que se mete dentro del envase de la hojalata conservera. Las fábricas de conservas caen ahora en anzuelo estadístico. Ha llegado su turno. Veamos el volumen, traducido a pesetas, de lo que se elabora y lo que se exporta.

	Pescado elaborado	Exportación
Región cantábrica	148.498.832	53.032.207
Región noroeste	270.082.616	138.733.968
Región suratlántica ...	83.646.649	48.111.976
Región surmediterránea	15.601.879	17.604.002
Región levante	602.782	811.479
Región tramontana ...	1.355.000	75.000
Región canaria	125.057.533	130.141.960
Totales	644.845.291	388.510.592

Una simple suma pondrá de elocuente relieve la masa financiera de la industria conservera española, su puesto destacado en la riqueza nacional y el grifo abierto de divisas que encarrila hacia las arcas del Instituto de Moneda Extranjera. (Nota: no se nos ha perdido en la relación anterior el distrito balear; es, sencillamente, que en las Baleares no existe la industria conservera.)

Para la conversión del pescado en pesetas autóctonas y en divisas internacionales España cuenta con el siguiente número de fábricas:

Guipúzcoa, 17; Vizcaya, 41; Santander, 52; Asturias, 48; Lugo, 23; La Coruña, 79; Pontevedra, 103; Huelva, 19; Cádiz, 17; Málaga, 14; Almería, 1; Las Palmas, 7; Santa Cruz de Tenerife, 3.

Y en estas 424 fábricas se manufactura con las siguientes labores: anchoas, bonito, chicharro, palometa, sardinas, atún, calamares, mariscos (almejas, zamburiñas, mejillones, navajas, berberechos), chicharro, relazón, jurel, caballa, aguja, bocarta, melva, espadín, choca, potas, pulpo, alacha, salazones en general y harinas, hígado y aceites de pescado.

Sigamos en la ribera, sin mojarnos. Y en la ribera, además de fábricas de conservas, hay también astilleros y talleres para acrecentar la flota de pesca y

someter a las necesarias reparaciones las unidades que lo precisen. En el distrito cantábrico radican 56, 85 en el noroeste, 35 en la región suratlántica, 24 en la surmediterránea, 26 en la levantina, 69 en la tramontana, 10 en la balear y 25 en la canaria.

Creemos interesante ofrecer una relación de las embarcaciones pesqueras construidas durante un año en todas estas factorías, de distintas capacidades, varaderos, personal empleado y ritmo laboral.

Barcos de pesca construidos en un año en España

	De vapor	De motor	De vela	De remo
Región cantábrica ...	7	142	3	73
Región noroeste	39	102	131	186
Región suratlántica ...	2	14	3	47
Región surmediterránea	—	14	8	61
Región levante	—	32	18	56
Región tramontana ...	—	107	23	115
Región balear	—	32	8	15
Región canaria	—	2	9	23
Totales	48	445	203	576

Y volvamos de nuevo a la mar en el siguiente capitulillo.

ALMADRABAS Y BARCOS BACALADEROS Y BALLENEROS

Existen en España 14 almadrabas y 143 almadrabillas, que se dedican principalmente a la captura de atún, bonito, albacora y melva. Este curioso arte de pesca, que tiende sus trampas acotando caladeros previamente estudiados y dejándolas allí dispuestas para que los peces vayan cayendo con calma, en tiempos que oscilan entre uno y ocho meses, emplea numerosas embarcaciones y un nutrido personal. El

valor del pescado en fresco, por porcentajes anuales, es de unos 18 millones de pesetas en las almadrabas y de un millón largo en las almadrabillas. Las primeras utilizan 218 embarcaciones y 1.402 hombres, entre marineros a flote y empleados en tierra. Las segundas cuentan con 105 embarcaciones y 411 hombres.

Rápidamente, porque el tiempo y el espacio apremian, subamos a bordo de nuestra flota bacaladera, que cuenta con 142 magníficas unidades, rápidas, modernas, con instalaciones interiores completas para sus fines y la necesaria autonomía en sus máquinas para alcanzar las lejanas latitudes donde nada el botín perseguido.

Este total de 142 unidades se subdivide así: 110 de «pareja», 7 de «trío», 24 «bous» y 1 transporte, con una capacidad de 46.900 toneladas. Navegan en ellas 3.585 tripulantes y la potencia reunida de sus medios de locomoción alcanza la cifra de 72.241 HP.

La empresa «Pysbe» descargó en tierra bacalao «verde» por valor de 306.432.540 pesetas. Más de 78 millones de pesetas contabilizó la «Copiba» y 70 la «Pbsa».

Y, por último, unas breves noticias acerca de «pesca mayor», es decir, con armas menos inofensivas que la red y el anzuelo. Nos referimos a la captura de ballenas, de cuya actividad son sumamente someros y escuetos los datos que se nos facilitan.

La flota de la factoría de Getares (Algeciras) dispuso sus arpones durante diez de los doce meses del año—con el paréntesis obligado de octubre y noviembre—, de los cuales los correspondientes al período canicular—julio, agosto—fueron los de mayor movimiento y optimistas resultados. La modorra veraniega de los mastodontes oceánicos resultó fatal para ellos, ya que en ese período de

ocho semanas fueron nada menos que 26 las piezas obtenidas. Añadiremos que el total de capturas en los diez meses mencionados fué de 63 ballenas adultas y 35 incautos cachalotes. Sumando las dos partidas, nos da una cifra de 98 cetáceos, de los cuales las hembras fueron más listas, ya que sólo se dejaron atrapar 43, por 55 machos. Todas y todos pesaron 3.865.000 kilogramos, y después de las diversas manipulaciones a que fueron sometidos, proporcionaron aceite, harina de carne y de huesos y guano, cuyas cantidades damos por orden a continuación y respectivamente: 296.863, 173.634, 116.277, 5.044.

Los gastos anuales de explotación de la empresa llegan a los 4.453.893 pesetas, pero no figuran en las estadísticas oficiales los valores de las ventas de los productos obtenidos.

Estas cifras corresponden a la edición de 1951, ya que la de 1952 se halla todavía en período preparatorio. Por tanto, los datos, puestos al nivel de la actualidad, aparecerían incrementados sin duda ninguna.

Por lo pronto, nuestra flota pesquera no cesa de aumentar y modernizarse. La tercera flota, que constituye en lo industrial una potente palanca de riqueza y en lo literario un tema inagotable, envuelto en el tecnicolor de las olas y los cielos marítimos y el perfume a brea y yodo que brota en todas las riberas del litoral.



PARRILLA RECOLETOS

EN SU MAGNIFICA
TERRAZA DE VERANO

☆

RESTAURANTE DE LUJO

☆

SELECTA COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

☆

Las más famosas ATRACCIONES INTERNACIONALES
y las mejores ORQUESTAS de Concierto y Baile
amenizando sus CENAS A LA AMERICANA y SALIDAS
DE TEATRO

☆

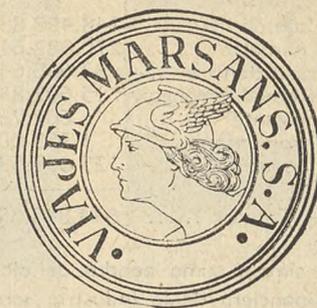
THE ONLY RESTAURANT IN TOWN WITH
FLOOR SHOW RECOLETOS
MAKE THIS RESTAURANT YOUR HOME

☆

DIRECCION: J. ROMAN

VILLANUEVA, 2 :-: TELEFS. 26 22 82 y 36 00 56
MADRID

DESDE 1910



VIAJES MARSANS, S. A.

AL SERVICIO DE LOS SEÑORES VIAJEROS

TITULO 1 - GRUPO A



Teléfonos 311800 y 216580

Carrera de San Jerónimo, 34 - MADRID

NAVIERA AZNAR

SOCIEDAD ANONIMA

IBAÑEZ DE BILBAO, 2 :: BILBAO

Dirección telegráfica: AZNARES :: Bilbao :: Teléf. 16920 :: Apartado núm. 13

LINEA DE CABOTAJE

Servicio regular semanal entre los puertos de Bilbao, Barcelona, escalas intermedias y regreso

LINEA DE CENTROAMERICA

Con salidas mensuales desde España a los puertos de San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Curaçao, Barranquilla, La Habana y Veracruz

LINEA DE NORTEAMERICA

Con escalas en Filadelfia y Nueva York

LINEA DE SUDAMERICA

Salidas regulares mensuales desde Bilbao, Gijón, Vigo y Lisboa, con destino a Montevideo y Buenos Aires

TODOS LOS BUQUES DESTINADOS A ESTOS SERVICIOS ADMITEN PASAJEROS Y CARGA GENERAL



Para informes sobre pasaje y admisión de carga, dirigirse a las oficinas:

NAVIERA AZNAR, S. A.: Ibañez de Bilbao, 2 - BILBAO
LINEAS MARITIMAS: Plaza de Cánovas, 6 (Bajos Hotel Palace)
Teléf. 21 30 67 - MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL
DE INVESTIGACION Y CULTURA

Redacción y Administración: Serrano, 117.
Teléfono 333900. Madrid

SUMARIO DEL NUM. 90, CORRESPONDIENTE AL MES
DE JUNIO DE 1953

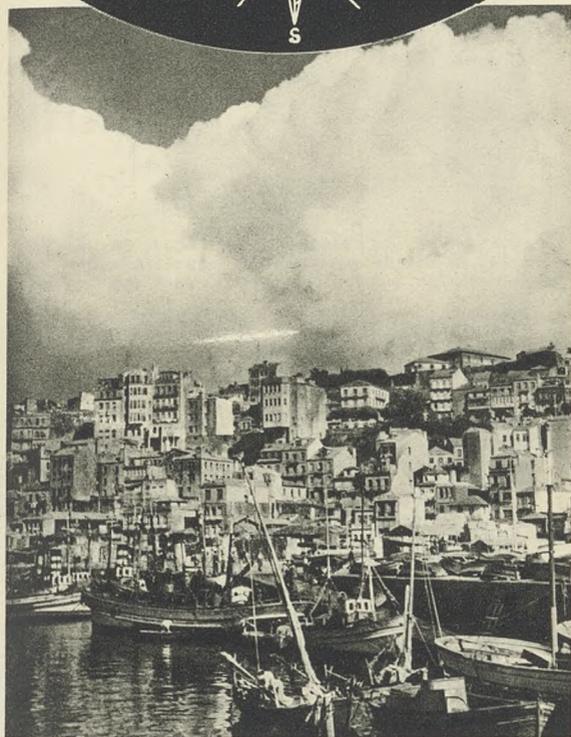
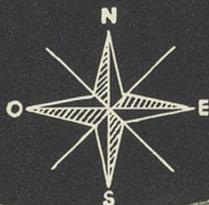
ESTUDIOS: Política y economía españolas en la época de los Austrias, por **Valentín Vázquez de Prada**.—España y Cerdeña, por **M. L. Wagner**.—**NOTAS:** Sobre la individualización didáctica y práctica de las patologías, por **Fernando Civeira**.—Menéndez Pelayo en sus cartas, por **Hans Juretschke**.—**INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO:** Posición religiosa de Vossler y su actitud ante España, por **Valentín García Yebra**.—Intercambio europeo de películas técnicas y científicas, por **Fernando Varela Colmeiro**.—**NOTICIAS BREVES:** Breves consideraciones sobre la mentalidad anglonorteamericana, por **Michele Federico Sciecca**.—La depuración anticomunista en los Estados Unidos.—**DEL MUNDO INTELLECTUAL.—INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA:** Crónica cultural española, por **Vicente Marrero Suárez**.—Noticiero español de ciencias y letras.—**BIBLIOGRAFIA:** Comentario: La preocupación filosófica en los médicos españoles ochocentistas, por **Miguel Siguán**.—Reseñas de libros españoles y extranjeros.—Libros recibidos.

Suscripción anual, 125 ptas.—Número suelto: 15 ptas.
Número atrasado: 25 ptas.

Pídalo a su librería o a la

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI
Medinaceli, 4 - MADRID

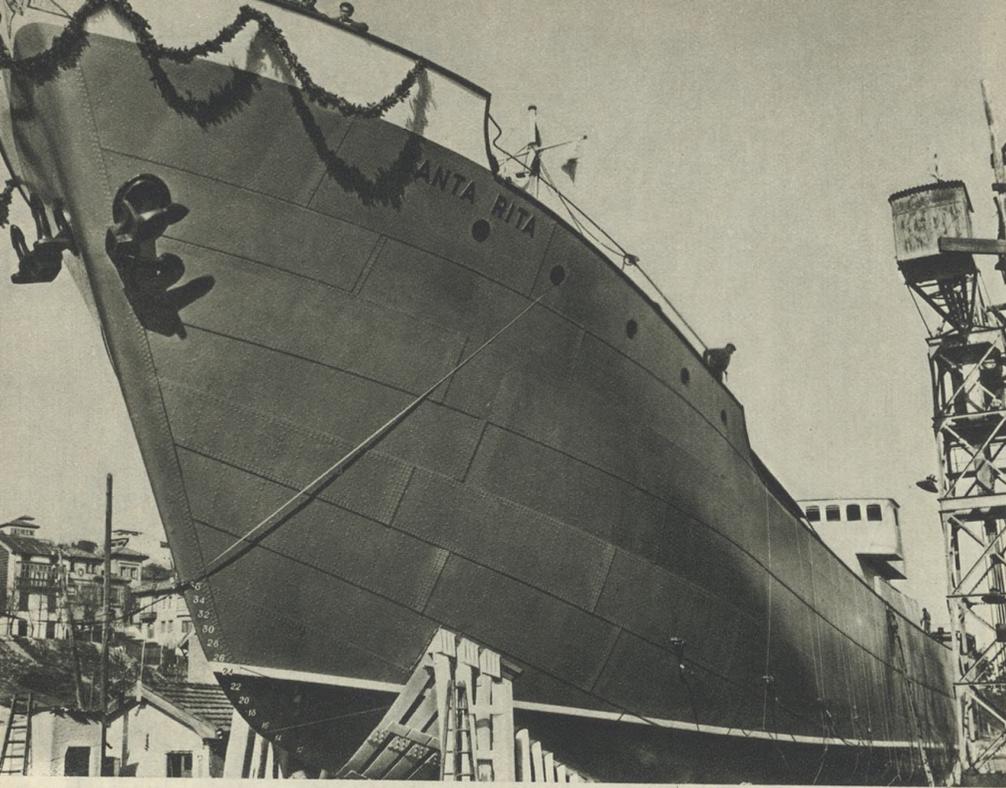
DE FINISTERRE A TERRANOVA



VIGO—DE CUYO PUERTO PESQUERO, EL BERBES, DAMOS una foto—es la capital pesquera de España. Ni más ni menos. La superioridad es abrumadora en todos los órdenes. En el aspecto industrial, por ejemplo, cuenta con cerca de cien fábricas de conservas y salazón. Las otras fotos de esta página recogen una muestra viva de esta fuente de riqueza y de actividades pesqueras: la llegada de una trainera motora a puerto, con su cargamento cumplido, y las horas apacibles y meticolosas del repaso de las redes, bajo el sol tibio del Norte.

(Fotos Cortés.)





LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA SE INCREMENTA CONSTANTEMENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CON ESPLENDIDOS navíos supermodernos. He aquí dos buques bacaladeros recientemente botados: el «Santa Cecilia» y el «Santa Rita». Su ruta será la de Terranova. Cada buque lleva una completa factoría de los diversos productos que se obtienen del bacalao.



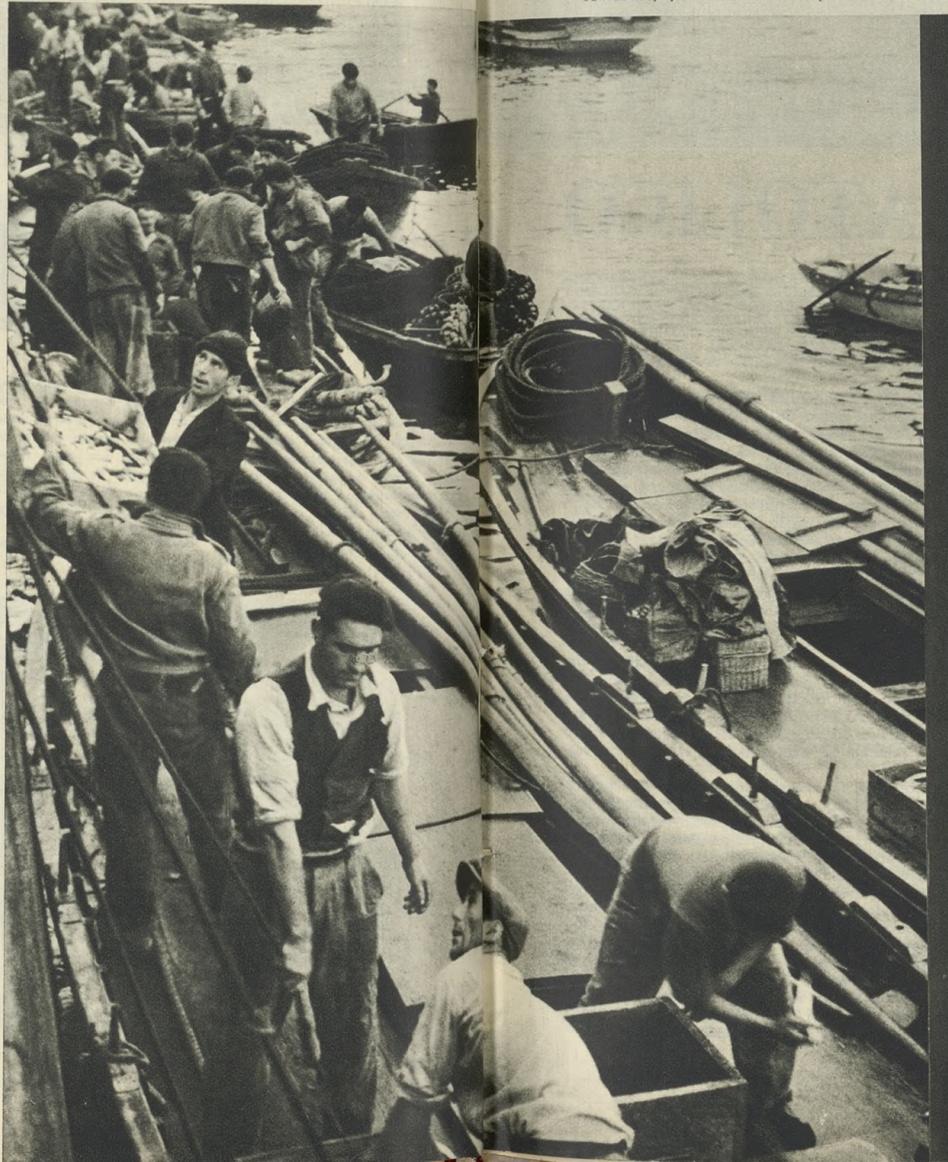
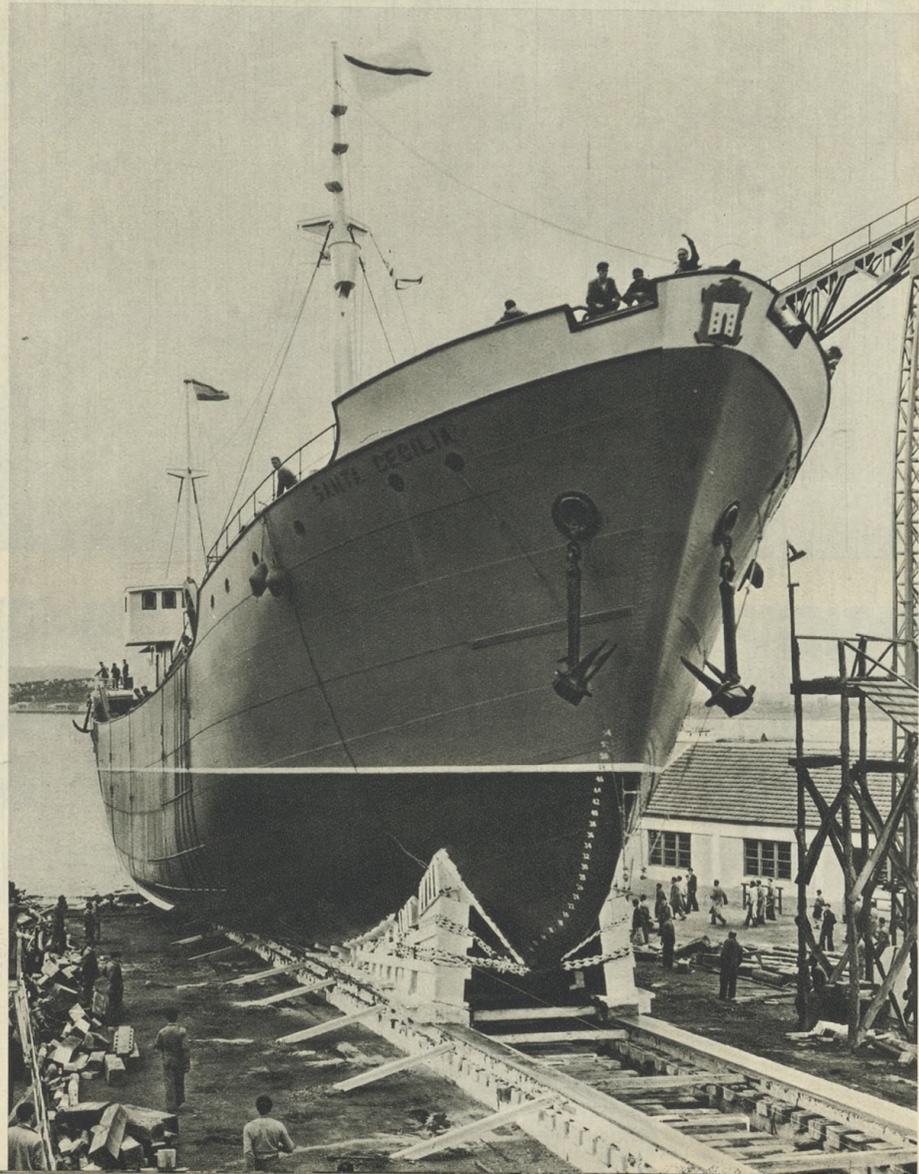
UNA BREVE «DIVISION» DE LA FLOTA DE LA CO-ruña, en día de gala, por las aguas tranquilas de la bahía. Es quizá el día de la Virgen del Carmen.

HOMBRES DEL NORTE ESPAÑOL, DE BRUMAS Y nostalgias. Traineras o bous audaces, galgos del Cantábrico, que van al Gran Sol y mares de Irlanda.



LAS TRAINERAS HAN DESCARGADO SU PESCA. QUIZA la espléndida sardina gallega, que a veces viaja en avión a Nueva York, a las mesas exigentes del Walford Astoria.

ESTA ES LA DELICADA Y CUIDADOSA TAREA DE PREPA-ración de las redes para la pesca. Corchos y cuerdas se combinan ante la jornada, y las «parejas» esperan la salida.





Aspecto que ofrecía el Aula Magna del Pontificio Ateneo Lateranense durante la conferencia que pronunció el cardenal Ottaviani.



DEBERES DEL ESTADO CATOLICO CON LA RELIGION

EN EL DIA DEL PAPA DE 1953, Y EN EL AULA MAGNA DEL PONTIFICIO ATENEO LATERANENSE, EL CARDENAL OTTAVIANI, PRO-SECRETARIO DEL SANTO OFICIO, PRONUNCIÓ LA CONFERENCIA QUE REPRODUCIMOS INTEGRALMENTE, PRECEDIDA DE UN PROLOGO, TAMBIEN ESCRITO POR EL CARDENAL

No hubiera pensado en dar a la imprenta la conferencia que pronuncié el 2 de marzo de 1953 (Día del Papa) en el Aula Magna del Pontificio Ateneo Lateranense si no me hubiesen empujado a ello el gran número de peticiones que me han llegado de parte de publicistas y de miembros de los Claustros docentes de diversos institutos de estudios superiores, quienes han insistido sobre la oportunidad de divulgar cuanto yo dije en aquella solemne ceremonia.

«Hace mucho tiempo—me ha escrito un distinguido religioso—que el Derecho público de la Iglesia no es estudiado más que en las reservadas aulas de los institutos eclesiásticos, cuando es urgente y necesario divulgarlo en todos los estamentos sociales, sobre todo en los más elevados.

«La Prensa lo silencia por principio, porque está dirigida por hombres que profesan el culto de la libertad, al cual postergan el de la verdad... La desorientación general a que asistimos, la perplejidad de los hombres de Estado y los enormes errores que se cometen en las híbridas uniones entre Estados y partidos, exige que el problema capital de las relaciones entre la Iglesia y Estado se plantee públicamente y que sobre él se piense mucho y con la mayor claridad, y, sobre todo, sin miedo.

«El valor cristiano es virtud cardinal y se llama fortaleza.»

Todas estas vivas insistencias me han convencido de que hoy, más que en ningún otro tiempo, es necesario que todos los sacerdotes y también todos los seglares que colaboran al apostolado del clero, imiten, en la medida posible, el ejemplo del Divino Maestro cuando, hablando de sí mismo, dijo: «Vine al mundo para dar testimonio de la verdad.» (San Juan, XVIII, 37.)

Quizá alguno advierta que no menciono nombre de

autores, aunque copie—algunas veces, textualmente—sus afirmaciones. Me he abstenido por dos motivos: en primer lugar, porque importa poco saber que algunas ideas las sostiene este o aquel escritor, cuando se han difundido tanto, que no puede considerárselas como propias de determinadas personas; en segundo término, porque he querido seguir la norma de San Agustín, quien nos enseña a combatir no a los que yerran, sino al error. Y así me he atenido al programa y al ejemplo del augusto Pontífice gloriosamente reinante, que adoptó por lema de su pontificado: «Veritatem facientes in caritate.»

Roma, 25 de marzo de 1953.—Alfredo, cardenal Ottaviani.

DEBERES DEL ESTADO CATOLICO CON LA RELIGION

Que los enemigos de la Iglesia hayan obstaculizado su misión en todos los tiempos, negándole alguna y hasta todas sus divinas prerrogativas y sus poderes, no es para maravillarse.

Los asaltos impetuosos, con sus falaces pretextos, atacaron ya al Divino Fundador de esta milenaria y, sin embargo, siempre joven Institución: contra El se gritó—como se grita ahora—«No queremos que reine sobre nosotros» (San Lucas, XIX, 14).

Y con la paciencia y la serenidad que provienen de la firmeza de sus proféticos destinos y de la certeza de su divina misión, la Iglesia canta a través de los siglos: «No quita los reinos mortales quien da los celestes.» Pero surge en nosotros el asombro, que crece hasta el estupor y se mezcla con la tristeza cuando los intentos de arrancar las armas espirituales de la justicia y de la verdad de las manos de esta Madre benéfica que es la Iglesia proceden de sus mismos hijos, y, sobre todo, de aquellos hijos que, encontrándose bajo Estados interconfesionales y viviendo en con-

tacto continuo con hermanos disidentes, deberían sentir más que otros el deber de gratitud hacia esta Madre, que ha utilizado siempre sus derechos para defender, custodiar y salvaguardar a sus propios fieles.

Según estos pensadores, el elemento sacramental original iría poco a poco debilitándose para dejar su puesto al elemento de la jurisdicción, que ahora es la fuerza y la potencia de la Iglesia. Prevalde así la idea del jurista protestante Sohn de que la Iglesia de Dios está constituida como el Estado.

Pero el canon 108, en su párrafo tercero, que habla de la existencia en la Iglesia de la facultad de orden y del poder de jurisdicción, se funda en el derecho divino. Y la legitimidad de este fundamento se demuestra con textos evangélicos, con alegaciones de los Hechos de los Apóstoles, con citas de sus epístolas, frecuentemente aducidas por los autores de Derecho público eclesiástico para probar el origen divino de los poderes y derechos de la Iglesia que acabamos de citar.

En la encíclica *Mystici Corporis*, el augusto Pontífice felizmente reinante se expresaba así sobre esta cuestión:

«Reprobamos el funesto error de aquellos que sueñan con una Iglesia ideal, sólo alimentada y formada por la caridad, a la cual—no sin desprecio—oponen aquella otra Iglesia que llaman jurídica. Pero tal distinción la sugieren erróneamente, porque no advierten que el Divino Redentor quiso que la congregación de hombres por El fundada fuese una sociedad perfecta en su género, dotada de todos los elementos jurídicos y sociales necesarios para perpetuar en la tierra la obra salvadora de la redención. Y por esto quiso que el Espíritu Santo la enriqueciera con sus celestes dones y sus gracias.» (A. A. S., vol. XXXV, pág. 224.)

No quiere la Iglesia ser un Estado; pero su Divino Fundador la constituyó sociedad perfecta, con todos los poderes inherentes a esta condición jurídica, para

desenvolver su misión en cualquier Estado sin conflictos entre Estados sociales, de los cuales El es, en diverso modo, autor y conservador.

ADHESION AL MAGISTERIO ORDINARIO

Y he aquí cómo surge el problema de la convivencia de la Iglesia con el Estado laico. Hay católicos que sobre esta cuestión están divulgando ideas no del todo ortodoxas.

A muchos de estos católicos no pueden negárseles ni el amor a la Iglesia, ni la recta intención de encontrar un camino de posible adaptación a las circunstancias de los tiempos. Pero no es menos cierto que su posición recuerda aquella del «militar delicado» que quería vencer sin combatir, o la del ingenio que acepta la insidiosa «mano tendida», sin darse cuenta de que aquella mano le arrastrará después a pasar el rubicón hacia el error y la injusticia.

El primer error de todos estos católicos es el de no utilizar plenamente las «armas de la verdad» y las enseñanzas de los romanos pontífices que en esta última centuria han dado sobre esta cuestión a los católicos y el modo particular del Papa felizmente reinante, Pío XII, con encíclicas, alocuciones y admoniciones de todas clases.

Estos católicos, pretendiendo justificarse, afirman que en el conjunto de las enseñanzas promulgadas por la Iglesia hay que distinguir una parte permanente y otra caduca o pasajera, debida esta última sólo a efectos de particulares condiciones temporales, y hasta llegan a extender esta equivocación a los principios contenidos en los documentos pontificios, principios sobre los cuales se ha mantenido constante el magisterio de los Papas, haciendo de ellos patrimonio de la doctrina católica.

La teoría del péndulo, introducida por algunos escritores para valorar el contenido de las encíclicas según sus distintas épocas, no puede aceptarse.

«La Iglesia—se ha llegado a escribir—acompaña la historia del mundo a la manera de un péndulo oscilante que, cuidadoso de guardar su ritmo, mantiene su propio movimiento, retroce- (Pasa a la pág. 60)



JORNADAS DE 1953

La Universidad de Salamanca festeja su VII centenario. Para celebrarlo, vienen de todos los puntos del cuadrante hispánico profesores, escritores, filólogos; todos cuantos tienen trato profesional, artístico o científico con el idioma, con la lengua, llegan al lugar geográfico de Salamanca como hijos o discípulos de esa otra Salamanca espiritual, mágica, simbólica, que es signo de unidad para el saber y el genio de los españoles, de los hispánicos peninsulares y de ultramar. Fiesta del espíritu, porque lo es de la len-



gua; con nombre oficial de «Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericanas», estas primeras reuniones de homenaje a la Universidad de Salamanca plantean sin duda, en escala hispánica muchos de los problemas que inquietan y azoran a esa ya vieja vestal de la inteligencia que es la cultura occidental. El intacto espíritu salmantino, que tiene para cada momento una expresión adecuada—Vitoria, Fray Luis, Unamuno—, será conjurado, en este año de 1953 para inspirar, orientar y enseñar sobre el saber conjugado en tiempo presente. Pero esta cifra de 1953 se nos asocia a otra...

SANIN CANO: EL TRAGICO AFRANCESAMIENTO

«En esta cuestión de las lenguas de América hay un lado trágico. Hemos estudiado en nuestras escuelas y en nuestras universidades, durante una buena parte del siglo XIX, utilizando manuales franceses. Nuestros profesores de Retórica eran franceses; aprendimos la filosofía y las ciencias en una lengua que no era la nuestra. Esto presenta un grave problema mental. Imaginen ustedes a los estudiantes de Francia instruyéndose en una lengua que no sea el francés.»

J. ESTELRICH: HAY UN ESPIRITU DE AMERICA IBERICA



Juan Estelrich fué, entre los mantenedores de este coloquio, el campeón de la unidad cultural de Europa y América en una escala ibérica o hispánica. En su informe expositivo de las comunicaciones que sirvieron de base a las conversaciones, hizo una síntesis aguda, de la cual copiamos: «¿Cuáles son los actuales ideales de los suramericanos? ¿Qué quieren aportar a la cultura mundial? Pero, ante todo: ¿hay un espíritu de América ibérica? Los autores de las comunicaciones responden por la afirmativa.

«América es ampliamente humana: ella no quiere, confirma Alfonso Reyes; ella no gusta de la tendencia a la separación de razas.

«América es internacionalista: la inteligencia americana, por su naturaleza, sobrepasa fronteras. Desde luego, sólo así logrará un alcance eficaz, pues, si se interpretan bien las miras del conde Keyserling, en lo sucesivo sólo contarán los movimientos planetarios.

«América es entusiasta: el señor Carlos Reyles anuncia que los latinoamericanos aportan a la cultura mundial la facultad de soñar, propia de la juventud.

«América es cosmopolita: es en este carácter de las ciudades suramericanas donde el señor Carlos Reyles, todavía, cree encontrar el filón aurífero de un acento original y universal.

«Al hombre americano incúmbele la tarea de mostrar la tierra, la vida y el espíritu americanos en toda su amplitud, introduciéndolos en el orden de la belleza. Es el programa del señor Romero, quien precociza, además, la interpretación literaria y sociológica de los fenómenos políticosociales de América española y aspira a una filosofía propiamente iberoamericana, la cual sería la refundición en una unidad (quizá el señor Alfonso Reyes diría una síntesis...) de los filósofos occidentales de Europa.»



UNA REUNION DE 1936

Buenos Aires. Año de 1936. Los P. E. N. Clubs, que en esta época están de moda, celebran su XVI Congreso. También está de moda la Sociedad de las Naciones y su Organización de Cooperación Intelectual. Miembros europeos y americanos de ambas entidades se encuentran por primera vez en una capital del Nuevo Mundo y se ponen a conversar sobre las relaciones que existen entre las culturas europea y de América latina (esto de «América latina» es muy estilo P. E. N. Club). La reunión es brillante. Casi todos los «grandes» están presentes: A. Arguedas, E. Díez Canedo, G. Duhamel, W. J. Entwistle, J. Estelrich, F. de Figueredo, P. Henríquez Ureña, C. Ibarguren, Keyserling, Ludwig, Maritain, R. H. Mottram, A. Peixoto, L. Piérard, A. Reyes, C. Reyles, J. Romain, F. Romero, B. Sanín Cano, J. B. Terán, G. Ungaretti y S. Zweig. Pese a todos los cambios habidos desde 1936 hasta nuestro 1953 (tan semejantes en cuanto a tónica dramática), hay conceptos, frases, expresiones, recogidas en el coloquio, las «entretiens» o las conversaciones de Buenos Aires, que hoy es útil o curioso recordar.

W. J. ENTWISTLE: IDIOMA Y POLITICA

«Si el idioma continúa desempeñando en lo político y en lo cultural el papel preponderante que desempeña en el presente, se puede llegar a la disolución de la unidad geográfica americana, a despecho de la doctrina de Monroe; esa unidad se verá sustituida por grandes masas culturales e ibéricas, más o menos homogéneas en sí, pero disfrutando de vínculos culturales exteriores. Se crearían así dos nuevos hemisferios, no ya sobre la base de la geografía o de la política de ayer no más, sino sobre la base del acento idiomático y, en consecuencia, cultural y político. Tendremos dos mitades de la civilización occidental, constituidas la una por el hemisferio latino y la otra por el hemisferio anglosajón. Así, pues, en el actual estado de cosas, estimo muy razonable se busque en París o en Madrid el centro del comercio espiritual de Europa y de América meridional.» Mr. W. J. Entwistle ha introducido en sus frases una palabra que rompe la lógica del párrafo: «París». Pero, en homenaje a la «entente», no podía dejar de pronunciarla, sobre todo como preparación para este final: «Sólo ruego a mis colegas hispanoamericanos y lusoamericanos no olviden tanto como lo hacen ahora el otro hemisferio intelectual, cuyo centro está en Londres.»

DIALOGO MOVIDO: UNIDAD Y DIVERSIDAD

Sobre la unidad y diversidad de las culturas en Hispanoamérica, examinadas a través de la expresión literaria, se produjo uno de los más movidos debates de la reunión. SANIN CANO quiso establecer las diferencias existentes entre las literaturas de las distintas regiones de América para llegar a la conclusión de que ellas se establecen sobre un terreno común y tienen un común denominador europeo. JULES ROMAIN exigió precisiones al respecto y pidió se hiciera una lista verdadera de esas diferencias: «Me agrada que nos digesen: hay esto de europeo, eso de americano, aquello de argentino, lo otro de mexicano...» STEFAN ZWEIF apoya el punto de vista de J. Romain. J. ESTELRICH interviene para preguntarse si ese tema no está ya agotado: «Para nuestros colegas americanos, se trata menos de diferencias objetivas que de una aspiración a la diferenciación. Esta aspiración a la diferenciación no puede concebirse sin una expresión original; nuestros colegas se dedican a buscarla, lo que quiere decir que ella

no existe.» El diálogo entre Estelrich y J. Romain se hace vivo. MARITAIN no espera mucho de las precisiones exigidas por Jules Romain y se remonta a la consideración de la cultura americana como un trasplante de la europea y a la decepción de los americanos frente al aspecto catastrófico que ofrece la cultura europea. IBARGUREN explica las razones históricas por las cuales, en determinado momento, predomina en las élites americanas la influencia francesa.

F. DE FIGUEREDO: Con extraordinaria precisión, el portugués Figueredo explica: «El aspecto negativo del problema de la originalidad literaria y cultural respectivas de España y de América tuvo, por lo pronto, un impulso de separación espiritual de la metrópoli. El primer esfuerzo fué el de construir una literatura americana antiespañola, o *inespañola*; una literatura brasileña antiportuguesa, o *aportuguesa*, y necesariamente fué menester buscar los puntos de apoyo para esa literatura nueva que se proyectaba: Francia fué el punto de apoyo inicial.» «Vino en seguida el aspecto constructivo, que bien pronto adquirió un carácter antifrancés: el retorno al terruño americano.» «Yo no creo en esa moda del "indianismo", que es todavía una influencia europea, una moda romántica que busca un motivo más original en los medios indígenas de América. No. Yo pienso en lo que hay de americano en el espíritu de los problemas trasplantados a América, en los problemas que crean el medio geográfico, las relaciones de los americanos entre sí y en esa diferenciación artística, espiritual, puesta elocuentemente de manifiesto por Melfi.»

P. HENRIQUEZ UREÑA

LA ESCOLASTICA EN HISPANOAMERICA



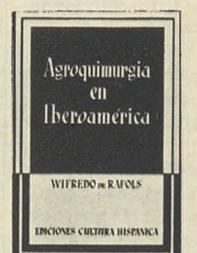
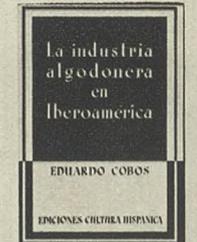
«¿Cuál es nuestro común denominador americano? El señor Terán observa que hay en el espíritu hispanoamericano un acento emocional; no somos intelectualistas, afirma. El señor Alfonso Reyes percibe otro carácter de la inteligencia hispanoamericana: nuestro deseo común de síntesis, de universalidad. Aparece aquí algo que debía interesar al señor Maritain: es posible, a mi entender, que esta aspiración a la universalidad, a la síntesis intelectual, sea en parte debida a nuestra educación escolástica durante los tres siglos del período colonial.»

ECUADOR Y SALAMANCA

La primera nación que llega, como tal, a la fiesta universal e hispánica de Salamanca es la ecuatoriana. El embajador, don Ruperto Alarcón Falconí, ha comunicado oficialmente que, por iniciativa personal del Presidente, don José María Velasco Ibarra, su Gobierno ha constituido un Comité Na-



cional Pro Conmemoración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca. Este Comité asociará a todas las fuerzas vivas del Ecuador a la solemne conmemoración que festeja la gloriosa y fundadora institución salmantina, símbolo del saber humanista de Occidente.



Esta es la nueva serie de libros que, bajo el amparo de la colección Cuadernos de Estudios Económicos, acaba de editar el Instituto de Cultura Hispánica. Dirigida por don Manuel de Torres, esta colección constituye un ensayo editorial sin precedente índice precioso para el total conocimiento de las actividades económicas y financieras en los países de la comunidad iberoamericana.

LAS RUINAS DE TEOTIHUACAN

A 50 kilómetros de la ciudad de México, la capital de la última de las culturas precortesianas, se encuentra Teotihuacan, la ciudad santa del culto de los Toltecas. Como hitos perennes de esta primera cultura, sus pirámides del Sol y de la Luna, la ciudadela y el templo de Quetzalcóatl, la serpiente emplumada. Desde entonces eran esperados en México, con esa certeza con que los mitos saben calar tan hondamente en la medula de la Historia, los dioses blancos, que vendrían por el Oriente y que se apoderarían de todos los Imperios.



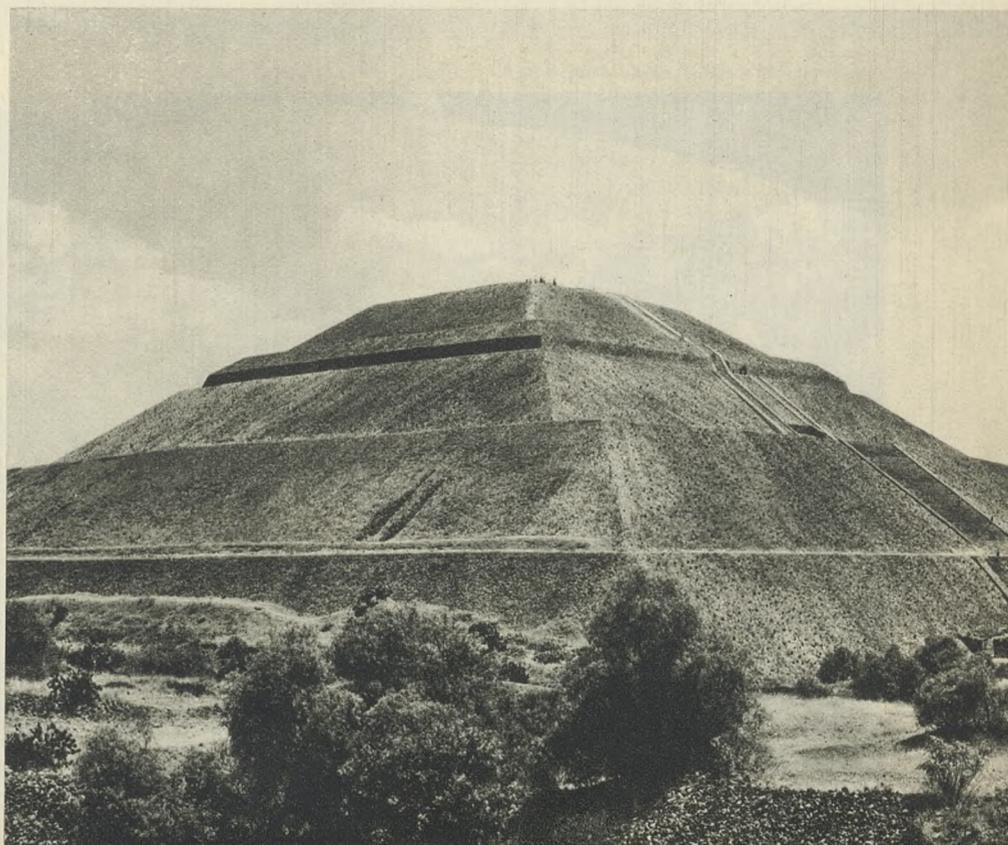
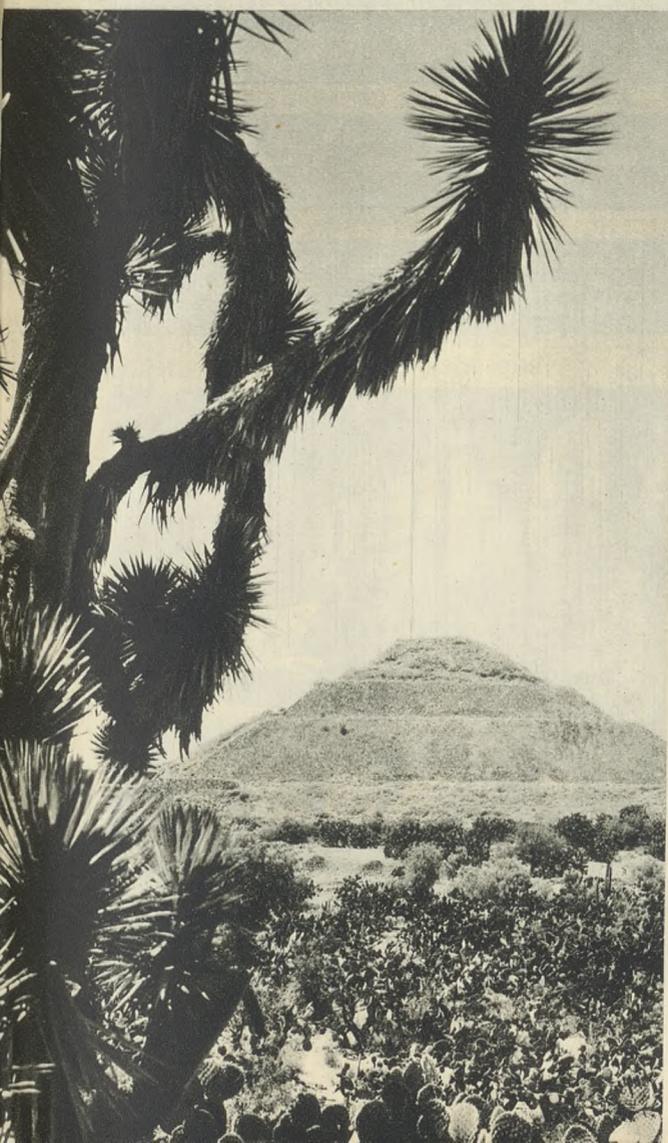
La piedra del Sol, el calendario azteca, la cultura que heredaría en el tiempo la vieja civilización tolteca.



Idolos del templo de Quetzalcóatl, deificación popular del profeta que expulsaron sus mayores.

La pirámide de la Luna, al fondo de un dramático paisaje de cactus espinados y sol ardiente.

La pirámide del Sol, cuya meseta coronó un gigantesco idolo de oro dedicado al astro rey.



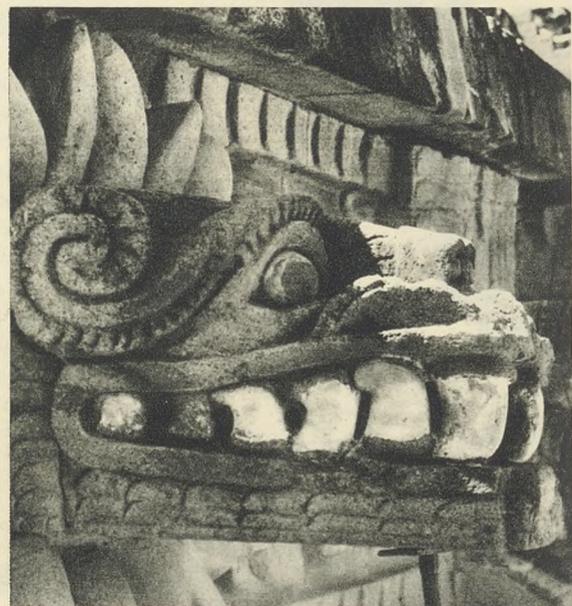
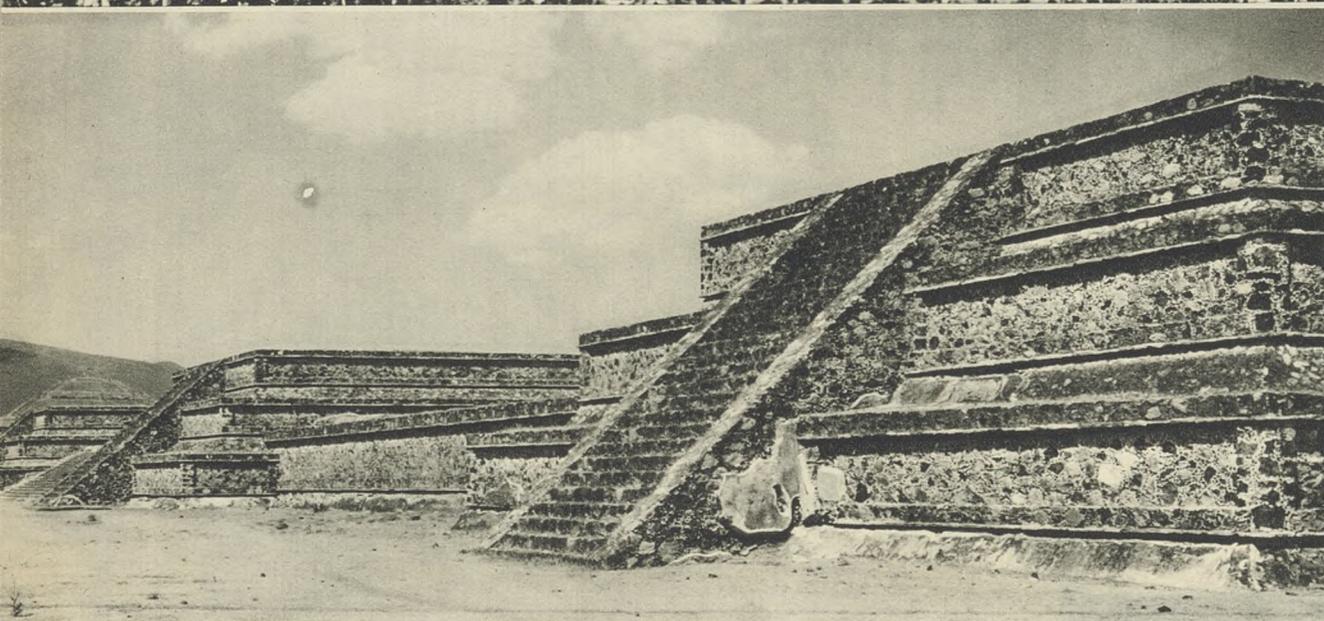


Símbolo de una cierta femineidad, la Luna, el misterioso astro de la noche, era incensada diariamente desde la cumbre de su pirámide.

La serena belleza de la piedra en horizontales de la ciudadela de Teotihuacan, la ciudad sagrada de la antigua cultura tolteca.

Detalle de uno de los ídolos del templo de Quetzalcóatl, la serpiente emplumada de la gran profecía que los Toltecas desoyeron.

La persistencia de símbolos en el viejo templo se mezcla a la certeza de un vaticinio que la Historia se encargaría de confirmar luego.



LA LEYENDA Y LA CULTURA

TOLTECAS

Por CARLOS DE LA CUESTA D.

A unos 50 kilómetros al noroeste de la ciudad de México, en el actual Estado de Puebla, se encuentran las dos famosas pirámides de San Juan Teotihuacán, que fueron construídas por la civilización tolteca como templos suntuosísimos dedicados a sus dioses.

En efecto, Teotihuacán estaba considerada como la ciudad santa del culto tolteca, y su nombre significa en lengua nahoá «habitación de los dioses». Totepeuh, cuarto rey tolteca, mandó construir estas pirámides con fines religiosos, siendo destinada una al culto del Sol y la otra al culto de la Luna. Servían también como observatorios astronómicos y como ciudades destinadas a defender la región de los posibles ataques de las tribus chichimecas.

Los toltecas fueron los pobladores cultos más antiguos que habitaron la actual República mexicana. Provenían de un lugar llamado Huehuetlapallan, situado en la confluencia de los ríos Gila y Colorado, en lo que hoy es territorio de los Estados Unidos.

Salieron de este lugar el año 544 de nuestra Era Cristiana, conducidos, como los judíos por Moisés, por su sumo sacerdote, Hueman—«el de las manos grandes», en busca de una tierra mejor.

Sorteando innumerables peligros, atravesando selvas, luchando contra las bestias y tribus salvajes, cruzando ríos y escalando montañas, siguieron los litorales del Océano Pacífico hasta un lugar donde establecieron una ciudad, a la que llamaron Jalisco.

De ahí reanudaron nuevamente su travesía, hasta que fundaron en la meseta central la ciudad de Tula o Tollán, sede del nuevo Imperio tolteca. Esto sucedió hacia el año 661.

Una vez establecidos, Hueman, el supremo sacerdote, les aconsejó que fundaran la monarquía, cosa que inmediatamente hicieron, eligiendo como primer soberano a Chalchiutlanetzin, quien debía gobernar durante un siglo tolteca.

El siglo de los toltecas era de cincuenta y dos años, cada uno de trescientos sesenta y cinco días, como los nuestros.

Si el rey terminaba su período de un siglo, se retiraba a la vida privada; si moría antes,

una regencia de nobles se encargaba de terminar el período.

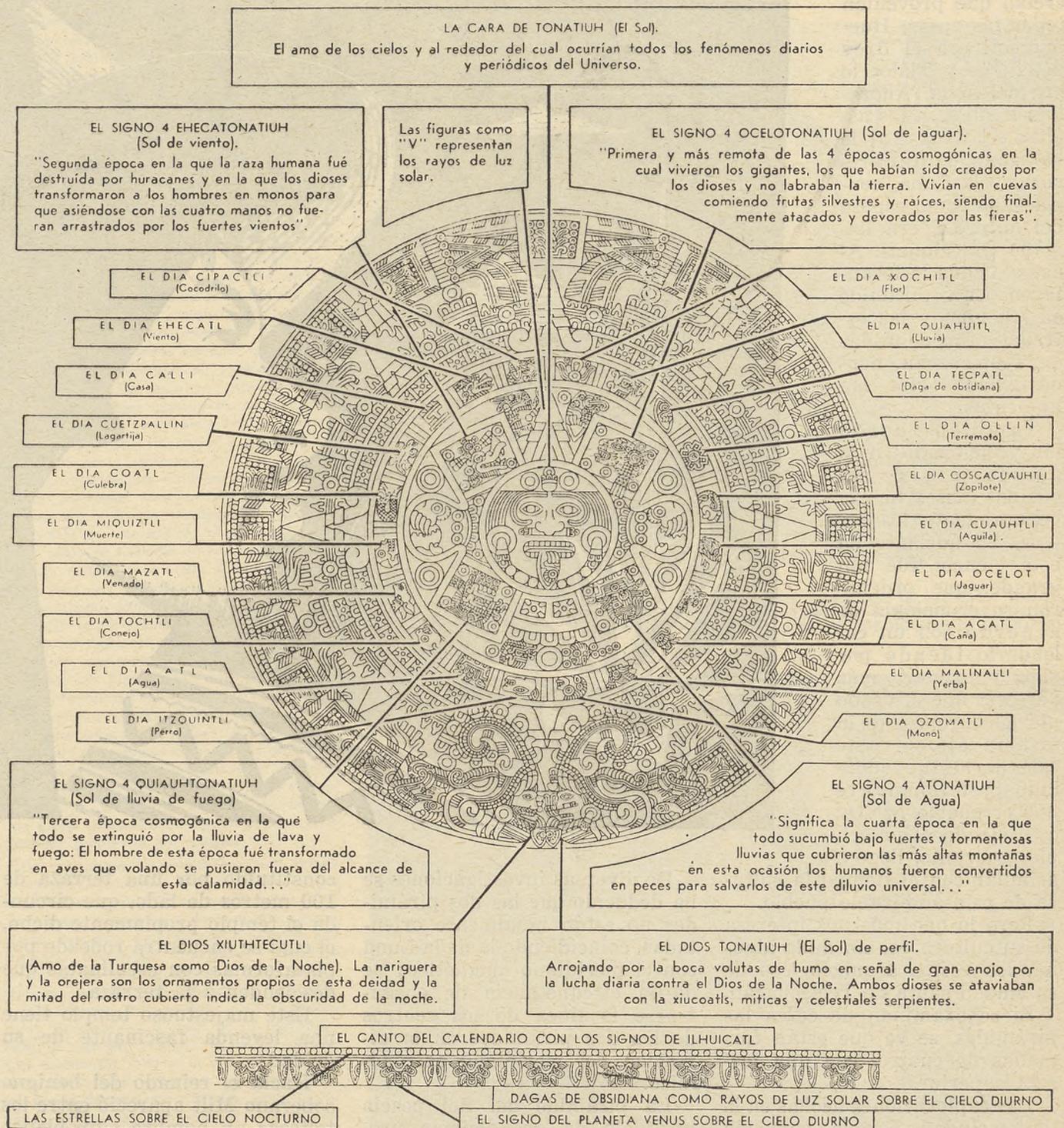
Amantes de la paz, los toltecas empezaron a prosperar rápidamente tanto en su riqueza

material como en las artes y en las ciencias. Con el tiempo, el vocablo «tolteca» llegó a ser usado como sinónimo de artífice y de culto.

Las columnas de sus templos, con grecas bellísimas y las cariátides labradas en piedra, nos muestran el adelanto a que llegó este pueblo notable.

La historia de los pueblos nahoas y sus creencias han llegado hasta nosotros por sus códices, como el famoso Códice Vaticano, que fué propiedad del historiador Boturinni y en el

LA PIEDRA DEL SOL (CALENDARIO AZTECA)



El calendario azteca está esculpido en una enorme piedra basáltica, cuya reconstrucción científica reproducimos en la contraportada de este número de *MUNDO HISPANICO*. Damos aquí un esquema ideal de sus distintos significados, tal y como lo entendió en su simbología mágica el pueblo azteca, último de las culturas precortesianas. Los aztecas heredaron de los antiguos toltecas el mito—más tarde convertido en realidad—de los dioses blancos que aparecían por Oriente en grandes naves. Fué encontrada esta enorme piedra, de cerca de 25 toneladas de peso y 3,60 metros de diámetro, en la esquina sureste del Zócalo de la ciudad de México, el 17 de diciembre de 1760. Poco tiempo después fué llevada a la Catedral metropolitana y colocada en el costado poniente de su torre occidental, donde quedó hasta el año de 1885, en que, por orden del Presidente de México, general Porfirio Díaz, fué trasladada al Museo Nacional, donde ahora se encuentra.

que están representados el diluvio universal y los grandes glaciares, la muerte de la raza de gigantes y la creación del hombre.

Los toltecas idearon en el valle de México la escritura jeroglífica, así como también un sistema de numeración vigesimal, muy parecido al hindú. Conocían los secretos de las plantas medicinales y fabricaban mosaicos de pluma de hermosura inigualable.

Era un pueblo sumamente religioso. Poseía una idea confusa del Dios Creador de todas las cosas, al cual llamaban el Tloque Nahuaque. Fueron politeístas, pues adoraban al fuego, al aire, al agua y a la Tierra, de cuya unión creían que provenían todas las cosas. Hueheteotl era el dios del fuego y Tláloc lo era del agua. Adoraban también a los astros. Al dios Sol le llamaban Tonacatecutli, y la Luna, considerada como esposa del anterior, era llamada Omecíhuatl. Al astro Venus le levantaron una pirámide en Cholula, y las estrellas eran adoradas en Teotihuacán, donde tenían varios monumentos.

También fueron muy aficionados a la astronomía, de ahí que sus dioses fueran generalmente los astros. Su adelanto en esta ciencia fué tan grande, que ordenaron su cronología de acuerdo con un calendario ideado por ellos y que era más perfecto que el usado por los europeos de la misma época. Este calendario fué adoptado posteriormente por el pueblo azteca, que, siendo al principio ignorante, llegó a asimilar con el tiempo la cultura de este admirable pueblo.

Pero lo que más nos interesa de su cultura es, sin duda alguna, los restos arqueológicos de su ciudad santa de Teotihuacán.

Si se examinan de cerca las pirámides, se ve que están formadas de cuatro, con una meseta superior.

Las exploraciones hechas en la vieja ciudad por la comisión científica de Pachuca y las efectuadas por Mendoza y García Cubas nos dan valiosos datos, que se complementan con las fotografías de M. Charnay.

Las dos pirámides tienen base cuadrangular y están sepa-

radas una de otra 800 metros.

La pirámide del Sol es el monumento más importante; está colocado en el centro de una gran explanada artificial y mide en su base 232 metros de norte a sur por 224 de oriente a poniente, siendo su altura de 62 metros. En su meseta superior se distinguen bien tres pisos, mientras que en la de la Luna sólo se nota uno.

Esta última mide en su base 156 metros de oriente a poniente por 130 de norte a sur y 42 de altura.

Así, pues, la pirámide del Sol es casi igual en extensión de su base a la de Cheops y más alta que la de Miserynnus.

Alrededor de los templos del Sol y de la Luna, los toltecas construyeron pequeñas pirámides de unos 10 metros de altura, dedicadas seguramente a las estrellas, a la vez que servían de necrópolis de los grandes sacerdotes y moarcas, pues formaban un camino que los toltecas llamaban «micoatl», que significa «el camino de los muertos».

También existen como testimonio del adelanto y sentido artístico de este pueblo el templo de Tláloc—el dios del agua—y los subterráneos, que constan de varios aposentos superpuestos.

Por último, el templo de Quetzalcóatl o Ciudadela, de bajorrelieves de exquisito gusto. Está

e hizo adelantar rápidamente a los toltecas en materia de alfarería y artes manuales.

Perseguido por sus enemigos, partidarios de los sacrificios humanos, se vió obligado a huir hacia la península de Yucatán, no sin antes vaticinarles que hombres blancos y barbados vendrían por el oriente y se adueñarían de todos los imperios que encontraran. Esta profecía, que se difundió después entre todos los pueblos de lengua nahoa, favoreció al conquistador Cortés para coronarse con los laureles del triunfo, pues el supersticioso Moctezuma, rey de los aztecas a la llegada de Cortés, consideraba casi inútil

enfrentarse a la fatalidad predicha varios siglos antes por Quetzalcóatl, el que después de su muerte fué adorado como dios, habiéndosele erigido para su culto el suntuoso templo de Teotihuacán.

¿Quién era este misterioso personaje que derrumbó con sus proféticas palabras el imperio más poderoso del Nuevo Mundo?

Un misterio impenetrable se oculta tras el espeso velo de los siglos. Algunos historiadores, como Sigüenza, creen que se trataba del propio Santo Tomás; otros creen que pudo haber sido un obispo cristiano que provenía de las colonias danesas fundadas en Groenlandia por Eriko el Rojo en el siglo IX, pues se sabe de cierto que sus vestiduras eran semejantes a las de los obispos y que castigaba su cuerpo con ayunos y abstinencias.

Sin embargo, lo más verosímil es que se tratase de un sumo

sacerdote nacido en el propio Tula o Tollán, la antigua capital tolteca, de donde huyó hacia la cultura maya, donde le denominaron Kukulkán.

Sea lo que fuere, los descendientes de los pueblos que lo expulsaron por su amor a los hombres y su repugnancia por los sacrificios humanos sufrieron la venganza de su profética maldición; pero, en cambio, su memoria quedó inmortalizada para la posteridad en el templo que le erigieron en Teotihuacán, labrado por los artífices de la piedra en forma tan maravillosa, que pasma de admiración tanto al profano como al arqueólogo.



De diversas investigaciones se ha deducido que las dos pirámides no están igualmente orientadas, coincidiendo la de la Luna con el meridiano magnético; se da la circunstancia de encontrarse la línea de los centros de las dos pirámides en la dirección del meridiano astronómico.

La pirámide del Sol poseía un ídolo de grandísimas proporciones que estaba cubierto de oro y ostentaba en su pecho la imagen del astro rey. Este ídolo era incensado cuatro veces de día y cinco de noche. La Luna tenía también su ídolo en su respectiva pirámide.

constituido por una terraza de 100 metros de lado, que circunda el templo propiamente dicho, el cual se encuentra rodeado por plataformas con escalinatas que descienden a la terraza.

Este majestuoso templo tiene una leyenda fascinante de su deidad:

Hacia el reinado del benigno soberano Milt apareció entre los toltecas un hombre alto, blanco y barbado, al que llamaban Quetzalcóatl, que en su lengua significa «serpiente emplumada». Este empezó a predicar el amor del prójimo, condenando a la vez los sacrificios humanos. Quetzalcóatl estableció escuelas

EL I CONGRESO IBEROAMERICANO DE COOPERACION ECONOMICA

DURANTE los días 25 de mayo a 10 de junio se celebró en Madrid, Valencia y Barcelona el Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica. El Congreso obtuvo un notable éxito, justificado en la coyuntura y en el ambiente conseguido en Portugal, Filipinas y en los países americanos, que casi sin excepción estuvieron representados en el certamen. Como resumen de los fines, propósitos y conclusiones del Congreso nos remitimos al extracto siguiente del discurso que en el acto de clausura pronunció el secretario general de la Asamblea, señor Fuentes Iruozqui.

EN Iberoamérica se dan las dos causas. La geografía es una determinante de lo económico, que pesa extraordinariamente en el desarrollo y crecimiento de este grupo de pueblos. De España, ahí la tenemos, la hemos semirrecorrido: la meseta, la tierra madre más veces que madre, los rendimientos de cosechas menos que imaginables, unos cuantos valles rientes y floridos y ubérrimas vegas del litoral; minerales explotados, hasta calidades bajas, obras hidráulicas costosas, cordilleras paralelas que oponen dificultad a las vías de comunicación y hacen crudo un clima que pudiera, de lo contrario, ser más benigno. No hablaremos mucho más de España. Hablaremos de Iberoamérica con unos rasgos geográficos bien definidos. Nuevo Continente, el más alejado de los demás por mares amplísimos, el Atlántico o «Mare Tenebrosus» del ayer y el Pacífico, el más anchuroso de los siete mares del planeta. Además una larga y elevadísima cordillera—los Andes—, desde la Baja California a la Tierra del Fuego, divide las tierras y las separa con altitud media de tres mil metros y algunas cimas que se acercan a los siete mil, como el Aconcagua o el Huescaran. La América Austral se llega al Polo Sur. Ni África del Sur ni mucho menos el sur de Asia, ni Australia, pese a su nombre, son tan australes como extensas zonas de Iberoamérica. El Ande gigante también actúa como valladar contra las nubes e impide que en la costa del Pacífico menudeen las precipitaciones atmosféricas y traduce tal costa en un desierto discontinuo por breves interrupciones que ocasionan los cortos ríos que se precipitan de la tierra al mar, creando valles reducidos por comparación con las zonas desérticas, abundando, en cambio, en el Este anchas selvas irrigadas y completadas por el agua que rechazan los Andes hacia Oriente, traduciéndose en las más espesas junglas del globo, con suelos inadecuados para sólidos cultivos, erosionados y cortados por cauces fluviales, los más anchurosos del planeta, tales como el Amazonas y sus afluentes, el Orinoco o el Paraná.

Así considerada la América hispana, está dificultadísima en su expansión económica por las barreras opuestas a las asequibles comunicaciones y transportes, y el coste de éstos mil veces ha originado obstáculos, que se comprenden al considerar sólo que cuesta más transportar una tonelada de mercancías de La Paz a Arica, sobre 300 millas, que de África a Londres, sobre 7.000. Escasez de carbón, paralelo a la carencia de petróleo española, fuerza hidráulica abundante en reservas, pero de gigantesco coste de primer establecimiento, minerales en monoproducción, monocultivos gigantes y concentración

de las fuentes de divisas en los resultados de una exportación, contraída en el 50 por 100 a ocho productos y en el 8 por 100 a veintiséis artículos, cuyas crisis son, por ende, las crisis de toda la economía iberoamericana.

Y las consecuencias: escasez de divisas, falta de capitales, mínima productividad, inexistencia del ahorro, peligro de la inflación tributaria o monetaria, amenazas de revoluciones, de descontentos sociales, carencia de mano de obra especializada y de técnica.

Problemas todos genéricos, generales, pese a que, como bien puntualizó un delegado argentino en la Conferencia, no se sienten por igual en todos los países y en todos los momentos de la Historia.

Las preocupaciones fundamentales ante tamaños problemas son también, por lógica, las de obtención de medios para resolverlos, paliarlos o superarlos. Y en especial inciden todas las naciones en resolver, en abordar sus realizaciones viales o camineras, en diversificar sus economías y en industrializar sus producciones.

Mucho se ha hecho ya. A ello queremos atribuir el éxito de este I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, que, celebrado en España, ha reunido a muchos representantes del mundo de los negocios de Iberoamérica, que han acudido a nuestra patria ilusionados, atraídos por la estrella mágica que guiara otrora a los Magos de Oriente, o quemar sus cejas y sacrificar sus días de negocio o sus recreos vacacionales en holocausto de un ideal de progreso y bienestar que cobije a pueblos de común estirpe y de similares problemas por superar.

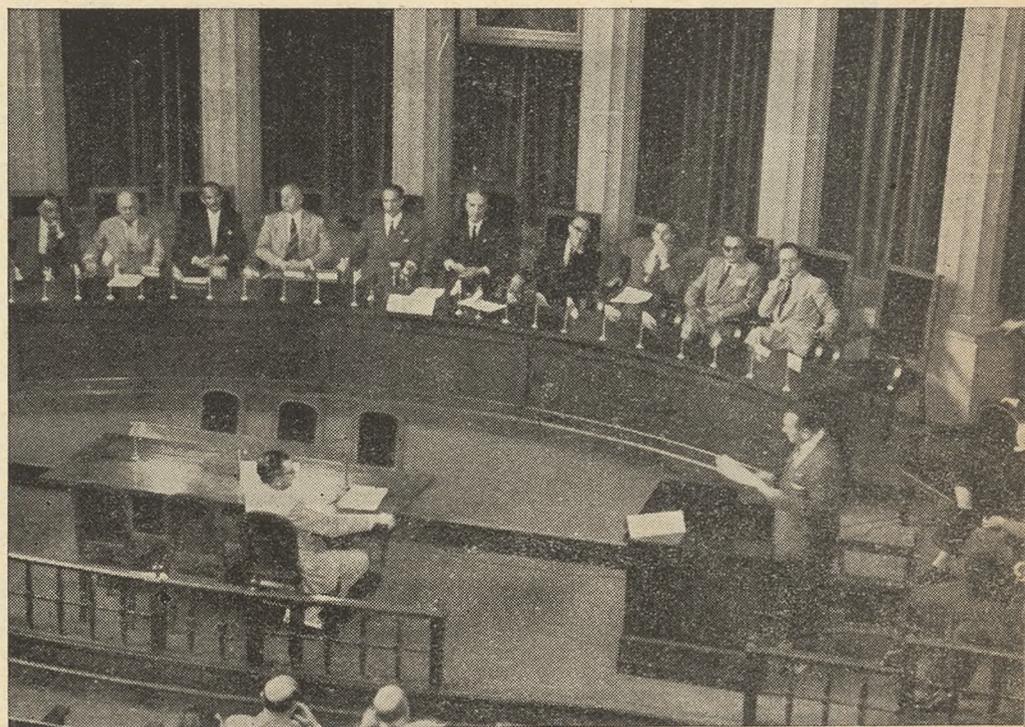
De casi todos los países nos han venido a visitar: mexicanos, cubanos, dominicanos, hondureños, nicaragüenses, salvadoreños, costarricenses, panameños, venezolanos, colombianos, peruanos, ecuatorianos, brasileños, paraguayos, uruguayos, argentinos y chilenos, sin faltar los filipinos, de otros mares, ni los haitianos, ya que, como uno de sus delegados —Mr. Edouard Esteve—dijo y ratificó otro —Mr. Bernardin—, si Haití no es Iberoamérica, en puridad tampoco es ajena a ella. Sólo Guatemala faltó a la cita. Y por otros motivos, Portugal, adherida pero no asistente. Varias delegaciones oficiales, como la filipina, la del Ecuador—con su ministro de Economía, el doctor Nebot, al frente—, la de El Salvador y Costa Rica, múltiples Bancos, numerosas Cámaras de Comercio, institutos y entidades, como Bolsas, empresas de seguros; la C. I. C. Y. P., representada por su secretario general y por el delegado brasileño, doctor Aldo Franco, y el chileno, ingeniero Infante Vargas; Asociaciones y Cajas de Crédito, ex ministros, directores generales y superintendentes, Universidades, etc., nos



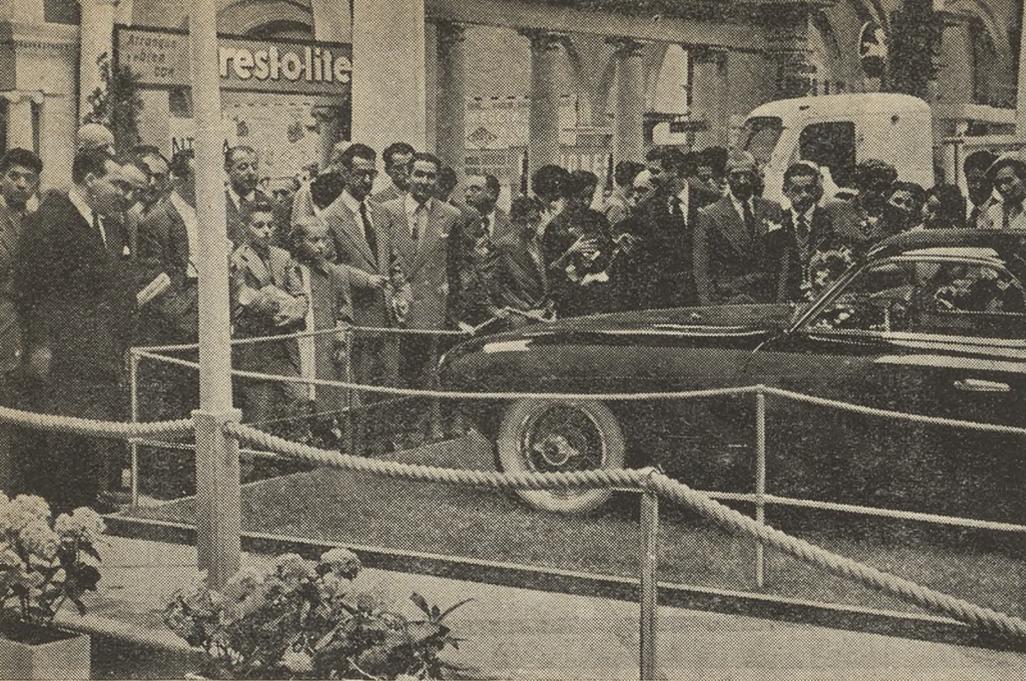
DON PEDRO GUAL VILLALI, PRESIDENTE DEL CONGRESO, EN SU DISCURSO INAUGURAL. PRESIDEN LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES MINISTROS DE COMERCIO, ASUNTOS EXTERIORES Y DE EDUCACION DE ESPAÑA, Y EL DE ECONOMIA DEL ECUADOR, D. JAIME NEBOT.



COMO COMPLEMENTO A LAS LABORES TECNICAS DEL CONGRESO SE HICIERON NUMEROSAS VISITAS A LOS MAS IMPORTANTES CENTROS FABRILES E INDUSTRIALES DE ESPAÑA. LA FOTO RECOGE UNA INTERESANTE VISITA A LOS ALTOS HORNOS DE SAGUNTO.



UN ASPECTO DE LA SALA DURANTE LA PRIMERA SESION PLENARIA, CELEBRADA EN BARCELONA, QUE DIO PRINCIPIO AL ESTUDIO DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS, QUE PASARON DEL CENTENAR, BASE DEL FUTURO DE LA ECONOMIA DE HISPANOAMERICA.



OTRA DE LAS VISITAS MAS IMPORTANTES DE LOS CONGRESISTAS FUE LA LLEVADA A CABO EN LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA, DONDE UN GRUPO CONTEMPLA LA EXHIBICION DE UNO DE LOS ULTIMOS «PEGASOS» CONSTRUIDOS EN ESPAÑA.



EL ACTO DE CLAUSURA DEL MAGNO CONGRESO TUVO LUGAR EN EL EDIFICIO DEL CONSEJO DE CIENTO DE LA CIUDAD CONDAL. SE HIZO ESTA SOLEMNE CLAUSURA BAJO LA PRESIDENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA DE ESPAÑA.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON MANUEL FUENTES IRUROZQUI, SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA, DA LECTURA A SU DISCURSO, EN EL ACTO DE CLAUSURA, DEL QUE REPRODUCIMOS PARA NUESTROS LECTORES LOS FRAGMENTOS MAS IMPORTANTES.

han honrado con su presencia. En la Mesa del Congreso estuvieron representadas todas las naciones asistentes, excepto El Salvador, que nombró su delegación después de constituirse la Asamblea, y el Uruguay, porque su delegación era de observadores.

Adhesiones, ahí constan en los «Anales»

de nuestro Congreso, y pasan de 400. Todo lo que significa algo corporativamente y mucho de lo que significa particularmente en la vida económica de Iberoamérica estuvo con nosotros y está pendiente de recibir nuestras conclusiones para examinarlas, estudiarlas y probablemente aceptarlas.

Las ponencias pasaron del centenar. Fueron exactamente 117. De todos los países también. Y planteando temas interesantísimos.

Destaquemos como asuntos ultimados y de mayor interés:

De la Comisión primera («Coordinación de la producción industrial iberoamericana»):

Siderurgia. Se acuerda la Comisión superior para la siderurgia iberoamericana.

Libros. Se acuerda la creación de una Unión Aduanera del Libro y se recomienda la creación de una Sociedad General de Autores y Libreros de Iberoamérica.

Artesanía. Se acuerda crear Exposiciones permanentes de artesanía iberoamericana.

Publicidad. Se acuerda incrementar los programas de cooperación en materia de publicidad y propaganda, fomentando la creación de una oficina adecuada y la creación también de una Asociación Iberoamericana del Envase y el Embalaje.

Algodón. Se acuerda crear una Comisión Algodonera Iberoamericana.

Cinematografía. Se acuerda crear una Oficina de Cinematografía Iberoamericana.

Papel. Se acuerda recomendar la constitución de una Sociedad denominada «Industria Iberoamericana del Papel» para financiar las mejoras técnico económicas de estas explotaciones.

Agroquímica. Se acuerda encomendar el estudio de una cuestión a una sección especializada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Piel. Recomiéndase el incremento de relaciones comerciales de esta materia.

Fibras y productos alimenticios. Se recomienda que se investigue en las posibilidades que estos productos ofrecen en Iberoamérica, encomendándolo al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De la Comisión segunda («Cooperación iberoamericana en orden a Transportes y Turismo»):

Transportes. Se recomienda hacer gestiones para conseguir reducción en los transportes — especialmente de Prensa — aéreos, evitando doble imposición, y en el orden marítimo para que se procure llegar a la formación de un «pool» iberoamericano.

Turismo. Se acuerda ir a la creación de una Agencia Iberoamericana de Turismo.

De la Comisión tercera («Cooperación iberoamericana en orden a Bancos y Seguros»):

Bancos. Se acuerda crear una Comisión especializada de Banca que gestione reducción de tarifas en las operaciones entre los países iberoamericanos y el mejoramiento de los servicios bancarios. Asimismo se expresa el deseo de que se estudie la conveniencia de ir a la creación de un Banco Iberoamericano. También que se procure la unificación de la legislación mercantil mediante una Comisión de juristas que la preparen.

Seguros. Se recomienda la máxima cooperación iberoamericana, cambiando informes y datos y gestionando de los Gobiernos que establezcan medidas pendientes a garantizar la liquidación de los compromisos resultantes de los contratos de seguros y reaseguros.

Crédito agrícola. Recomienda estudio para unificación de normas e incremento del crédito agrícola y de los seguros de cosechas y de ganado.

De la Comisión cuarta («Problemas estructurales de la economía iberoamericana»):

Industrialización. Se acuerda crear la Comisión Iberoamericana de Cooperación Industrial.

Desarrollo económico. Se acuerda recomendar a los Gobiernos la constitución de una Conferencia de productos primarios.

Inventario de recursos. Se recomienda se prosigan y ultimen los estudios para el inventario de los recursos de los países iberoamericanos y, si fuera necesario, con ayuda de técnicos iberoamericanos.

Petróleo. Se recomienda se cree una sección de Petróleos en el Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica.

Materias primas. Se aconseja hacer ambiente en favor de la máxima liberalización de las importaciones de materias primas, salvo en casos de emergencia.

Acumulación de capitales. Se aconseja que dentro del Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica se estudie esta cuestión por una Comisión de especialistas.

Diversificación de mercados. Se recomienda efectúense estudios y circúlese un Boletín de noticias que faciliten la diversificación de mercados.

De la Comisión quinta («Temas comerciales»):

Sistema de pagos e inversiones. Que se estudie la posibilidad de llegar a un «clearing» multilateral de acuerdos con la posibilidad de constituir una Unión de Pagos Iberoamericana.

Información comercial. Se acordó que el Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica preste especial atención a este asunto.

Problemas comerciales. Se acordó gestionar de los respectivos Gobiernos una cláusula superpreferencial en el trato aduanero iberoamericano, así como facilidades, asociación de empresas, parificación en los términos de comercio.

Política arancelaria. Se acuerda ir hacia una amplia inteligencia iberoamericana de futuro, creando condiciones económicas para llegar a una posible Unión Aduanera. También se acordó gestionar de los Gobiernos se adhieran al Convenio Internacional de Cooperación Aduanera.

Zonas francas. Se puso de relieve la importancia de estas instituciones y se recomendó su utilización como centros de redistribución de mercancías.

Cooperación técnica. Se recomienda que la ayuda técnica se busque preferentemente dentro del bloque.

De la Comisión sexta («Problemas financieros y monetarios»):

Unión de pagos. Se acordó crear una Comisión permanente y autónoma para el estudio de una posible Unión de Pagos.

Creación de numerario. Se acordó que el Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica estudie y recomiende a los Gobiernos la posibilidad de implantar un régimen de provisión orgánica de numerario ligado a la estabilización de precios y basado en un sistema natural de reservas.

De la Comisión séptima («Organismos, Cámaras y Corporaciones»):

Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica. Se acuerda crearlo, con sede en la Secretaría de Madrid, y una Comisión especial elaborará las bases.

Cámaras de Comercio. Se acuerda gestionar la federación de las Cámaras, la coordinación de las iberoamericanas en España y la promoción de Cámaras españolas en Iberoamérica.

Patentes. Se recomienda se estudie la formación de una Comisión iberoamericana de privilegios de invención.

Ferias y Exposiciones. Se acuerda fomentarlas y promover la efectividad del proyecto de buque-exposición luminoso iberoamericano. (Proyecto Buigas y Canero.)

De la Comisión octava («Temas generales y coordinación de los examinados por las anteriores Comisiones»):

Ciudadanía iberoamericana. Se acuerda gestionar de los Gobiernos trata preferencial, equiparando a los hombres de negocios iberoamericanos a los ciudadanos de cada nación del bloque.

Papel de la mujer en la vida de Iberoamérica. Se acordó apoyar la intervención de la mujer con el rango que le corresponde en el movimiento cooperativista.

Estadística. Se acordó gestionar la unificación de nomenclaturas estadísticas adoptando la de la N. U.

Ahorro. Se propugna el fomento del ahorro.

Agencias de noticias. Se acordó proponer la organización en el seno del Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica de una Agencia de Noticias Iberoamericana.

De la Comisión especial:

Se aprobaron, con inclusión de una base transitoria, las diez bases a que se sujetará el funcionamiento del Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica.

ELOGIO DEL ECUADOR POR LOS ESPAÑOLES

Por el Dr. GREGORIO MARAÑÓN

NINGUNA otra razón que la de mi decencia podría justificar que haya sido yo el encargado de agradecer al embajador del Ecuador y, a través de él, al Gobierno ecuatoriano y a su ilustre Presidente, el honor que unos españoles reciben hoy, en forma de preciadas condecoraciones, de aquel admirable y querido país, al que todos hemos procurado, en la medida de nuestras fuerzas, honrar, con cordial entusiasmo, durante el pasado curso.

Todo tiene en la vida su sentido, y lo tiene ahora el que, por aquella razón circunstancial, haya sido yo, es decir, el menos importante de los agradecidos, el que sirva a todos de portavoz. Gracias a ello puede alabar a los otros, haciendo resaltar el acierto con que el Gobierno del Ecuador ha elegido a los que, desde hoy, quedan unidos a él por el lazo más grato a las almas nobles, que es el de la gratitud.

Nadie discute aquí, ni fuera de aquí, la autoridad del marqués de Lozoya en materias de arte. Depende esta autoridad de que no es sólo un erudito, sino un gran maestro de estética; la ciencia se hace o acumulando datos o iluminando, a la luz de las ideas generales, los rincones oscuros del saber. En el marqués de Lozoya se unen armónicamente estas dos actividades, que son también dos categorías, más alta la segunda, la de teorizador, que la primera, la del erudito. Por ello, no hay aspecto en el vasto mundo de las artes que no le sea, no ya conocido, sino familiar. Y digo familiar, no sólo para expresar la naturalidad con que todo lo sabe, mas, también, la entrañable emoción que pone en todo aquello adonde alcanza su curiosidad y su sabiduría. Y, finalmente, se da en él el prototipo de esa forma de acción, inapreciable para la ciencia, que yo llamo el recato eficaz. En Lozoya todo es mesurado, en apariencia casi escondido, deliberadamente exento de inútiles brillantes. Pero todo es concienzudo, exacto, inmodificable, para los que vengan detrás.

En Lozoya, en suma, todo es bueno. Desde su condición de caballero hasta la última manifestación de sus actividades de profesor, de conferenciante o de tratadista. Bueno, con la profunda plenitud de esta palabra, a la que hemos acabado por dar un sentido banal, entre el notable y el suspensorio, de las categorías, absurdas y pueriles, de nuestros exámenes. Siendo así que bueno es sencillamente lo contrario de malo y, por tanto, lo más excelso entre lo mejor. Yo veo el rastro que el marqués de Lozoya dejará, muy lejos de ahora, por fortuna para todos, después de su paso por la vida, y pienso que en pocos españoles ese rastro será, como en él, a un tiempo, estela de arte y surco de fecundidad.

Pemán es, fundamentalmente, un clásico. Lo es por la rara pugna con que las diferentes musas luchan, un día y otro, por hacerle su elegido. Pemán es, ante todo, poeta, nos decimos, cuando leemos sus poesías. Pero cuando vemos representar sus comedias, opinamos que su mejor talento es el de comediógrafo. Y que es periodista sin par cuando, al abrir el periódico por la mañana, hallamos uno de sus admirables artículos.

O, finalmente, que es, por encima de todo, orador, cuando tenemos la suerte de escucharle. Y esta plenitud de sus talentos es la razón fundamental de su clasicismo. Lo clásico es, ante todo, anchura y solidez. Y, además, Pemán es, a un mismo tiempo, moderno y antiguo, como lo requiere la condición de lo clásico. No le sobra para serlo ni el acento andaluz que tuvieron muchos maestros del habla castellana. Toda Andalucía, incluso el acento, es, ante todo, gracia; y sin gracia no se concibe el clasicismo.

Laín Entralgo representa en el pensamiento español contemporáneo un hecho singular: una realidad ya conseguida, rica ya en fruto sazonado, y, a la vez, una trascendente esperanza. La gloria lograda, por los que la logran, se paga casi siempre con la dura moneda de la juventud. Gloria contra juventud: éste es el contrato inexorable. Raros son los que no extinguen con su gloria de hoy su gloria de mañana. Y uno de esos raros varones, elegidos de los augurios excepcionales, es Laín, cuya obra actual justifica todos los honores, sin dejar, por ello, cerrados para mañana sus mejores y más seguras posibilidades de victoria.

Sánchez Bella es el alma del Instituto de Cultura Hispánica, que ya alabé en mi conferencia sobre el Ecuador y hoy quiero alabar otra vez. Su gran entendimiento, su vasta cultura, son instrumento del celo eficaz con que se ha entregado a la gran obra de la comprensión de las Américas y de España. Porque, para él, la Hispanidad es, ante todo y sobre todo, comprensión.

Muy bien están los tratados de comercio y todo el complejo mecanismo de engranaje entre unos y otros pueblos que se urde y se realiza en las cancillerías. Pero lo esencial en las relaciones colectivas, como en las relaciones personales, es lo que dicen las almas. La frase española que expresa un ideal de la amistad es la de «amigos del alma», no amigos de negocio ni de la diversión. Y lo genuino, lo representativo, del alma de los pueblos es su ciencia y su arte. Ante la Historia, cada momento de la vida de los pueblos se cifra en lo que intelectualmente han representado. Lo demás es todo humo que se lleva el viento.

Del intelectual se habla, casi siempre, sin medida. Se le ensalza sin tino; y el mayor desatino es el de creer que la obra del intelectual basta, aunque falte todo lo demás, para serle respetable, siendo así que el primer deber del intelectual es dar ejemplo de rectitud. Y de ahí se pasa al extremo opuesto. A hacer al intelectual responsable de cuanto desgraciado, perverso o simplemente alborotado ocurre en un país. La verdad es que el intelectual ni merece aquellos ditiambos ni estas acusaciones. Hay que dejarle donde está y como es. Y estar, está en lo más noble de cada país, que es el centro de su alma. Y en cuanto a ser, puede ser, como todas las almas, mejor o peor; pero siempre en un plano de representativa excelencia. Pase lo que pase, al cabo del tiempo, repítanoslo, la etapa de cada país la definen unas cuantas cabezas ilustres y, si acaso, un poco de todo lo demás.

En el caso de las Américas y de Es-

paña, el intento de que, merced al conocimiento mutuo de sus hombres creadores, seamos españoles y americanos no parientes de ningún grado, porque ninguno excluye la indiferencia o el odio, sino lo que es más que ser pariente, esto es, el ser amigos, y amigos del alma, es lo más noble y útil que puede hacerse para los respectivos intereses nacionales y para el común interés de la raza. Y este interconocimiento de la mente y el corazón americanos con la mente y el corazón españoles es la labor que, con experta y delicada eficacia, realizan Sánchez Bella y el grupo de sus colaboradores, hoy también favorecidos en esta cosecha de laureles.

¡Cuánta inteligencia, cuánto tacto y, sobre todo, cuánta generosidad para lograrlo! En todo tiempo, y más que nunca en horas en que es o en que era inexcusable encontrar a cada revuelta del camino el personaje siniestro de la pasión.

¡Bien premiados, pues, todos los que lo han sido esta noche!

Y nada expresa nuestra gratitud de españoles hacia el Ecuador como este elogio, que no es elogio nuestro, sino elogio del gran país que saludamos. Porque es muy difícil condenar desde arriba, desde las alturas, con estricta oportunidad y ejemplaridad. Para hacerlo se necesita un tacto infinito y un sentido de la responsabilidad capaz de contrariar, si es preciso, a la justicia de las leyes humanas, ya que no la de las divinas. Pero mayor es aún el riesgo de no ser oportuno o ejemplar al otorgar una gracia. Premiar, premiar a unos, porque no se puede a todos, y que los demás se sientan partícipes del honor, es el supremo acierto. El embajador puede creer que en Pemán, Lozoya y en Laín Entralgo y en Sánchez Bella se sienten honrados también por el Gobierno del Ecuador.

No acierto a expresar la gratitud de los españoles favorecidos esta noche de un modo más sincero que considerando a mis compañeros—y claro es que no a mí, simple relator—como altísima representación de lo que es más genuino y más libre en un país, en este caso España, que es su espíritu. Y pensando que ese laurel que pone hoy el Ecuador sobre algunas frentes creadoras de España lo sienten también, rozando sus propias sienas, muchos españoles más.

Gracias, por tanto, ilustre embajador del país ecuatoriano. Tenga usted la certeza de que su obra, tan entusiasta y generosa, fructificará. Estas cruces, que, bajo los colores nacionales, recuerdan las lejanas crestas de los montes sagrados, tocados de nieve y oreados de libertad, como dijo Menéndez Pelayo, lucirán en solemnidades futuras o esparrarán silenciosamente, en el recato de los hogares, como lámparas devotas, sus destellos de gloria y de amor.

Se alejará esta hora; y otras horas y otros hombres vendrán. Pero lo que este gesto representa en la región entrañable del espíritu, eso es seguro que no se extinguirá jamás.

(Del acto de entrega de condecoraciones ecuatorianas a distintas personalidades con motivo del ciclo de conferencias organizado en Madrid por el embajador del Ecuador, excelentísimo señor don Ruperto Alarcón Falcoñ.)



MARAÑÓN



MARQUES DE LOZOYA



PEMAN



SANCHEZ BELLA



PULSO Y NOTICIA DEL MUNDO



INTERESANTES CONCLUSIONES ADOPTO EL PRIMER

CONGRESO IBEROAMERICANO DE COOPERACION ECONOMICA, que se reunió en Madrid, Valencia y Barcelona, desde el 25 de mayo hasta el 10 de junio, por iniciativa del Instituto de Cultura Hispánica, y al que asistieron trescientos financieros destacados de casi todas las naciones hispánicas, los cuales estuvieron unánimes en acordar medidas que terminen con la presente situación de nuestras naciones, verdaderos reinos de taifas de la economía mundial, sujetos siempre a presiones victoriosas por bloques económicos mucho mayores, que suelen imponer su voluntad—y sus precios—para la adquisición de nuestros productos. Para el estudio de nuestras posibilidades y de nuestra coordinación se ha creado en este Congreso el Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica, cuyo primer presidente, el banquero mexicano don Salvador Ugarte, presidirá también el II Congreso, que se celebrará en la capital de México, después de una reunión técnica preparatoria, cuya sede será la ciudad de Buenos Aires. La Secretaría de la nueva institución (radicada en el Instituto de Cultura Hispánica, avenida de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria de Madrid) facilitará a los interesados, a su petición, un ejemplar de las conclusiones aprobadas por el Pleno del Congreso y que tratan temas tan importantes como éstos: creación de la Unión Iberoamericana de Pagos, formación de un «pool» algodónero hispanoamericano, fundación de una agencia que impulse el turismo mutuo, reducción de tarifas bancarias y arancelarias entre las naciones hispánicas, creación de una Sociedad de autores iberoamericanos que propicie una política común del libro impreso en español y portugués, construcción de una nave luminosa portadora de una exposición flotante de nuestros productos que recorra todos los mares, defensa contra la competencia ilícita de revistas extranjeras que se benefician de una poderosa y rica publicidad, constitución de una Comisión para la siderurgia iberoamericana que impulse y coordine nuestra producción, estudio de acuerdos para promover una industrialización gradual y mancomunada de las naciones de nuestra Comunidad, etc. Bajo la presidencia del doctor Gual Villalbí, los congresistas han trabajado de firme, agrupados en ocho Comisiones, y han expuesto un conjunto de soluciones a nuestros problemas, que, sin duda, serán tenidas en cuenta por los Gobiernos que oficial u oficiosamente han estado presentes en esta Asamblea y han seguido de cerca sus trabajos.



LA CORONACION DE LA REINA ISABEL II BRINDA A LOS HISPANICOS una nueva oportunidad para meditar sobre nuestro estado en el

plano de las formas de organización política. Aunque ya está entrando en su declive, el Imperio británico—en el más lato sentido de ambos términos—es todavía una poderosa organización, poblada por 660 millones de personas, que se extiende sobre una cuarta parte de las tierras del globo y cuya eficacia ante los peligros que amenazan a una de las partes fué de nuevo comprobada por la Gran Bretaña en la pasada guerra, al recibir unánime apoyo de sus Dominios. Y es preciso notar que los elementos que se armonizan en tal unidad de acción son los más varios y multiformes que darse pueda en religión, raza, costumbres, idioma, nivel de vida, ideología y organización política peculiar: no olvidemos que dentro del «Commonwealth» conviven rivales tan poderosos y acreditados como la India y el Pakistán y que de los siete Dominios (a los que hay que añadir colonias, mandatos y protectorados hasta un total de 65) algunos son típica hechura británica, como Nueva Zelanda o Australia; otros siguen siendo sobre todo asiáticos, como Pakistán y Ceilán, y hasta hay uno, la India, que tuvo que inventar una sibilina fórmula, henchida a la vez de ilógica

COOPERACION ECONOMICA

LA CORONA BRITANICA

ELECCIONES EN ITALIA

DOLARES PARA EL MUNDO

EGIPTO, SUEZ Y LA REPUBLICA

LA SITUACION ARGENTINA

ARMISTICIO EN COREA

FRANCIA, INGOBERNABLE

LA ECONOMIA EN BOLIVIA

Por TOMAS DE ARANDIA

y de prudencia, para conciliar su régimen republicano con su reconocimiento de la superioridad jerárquica de la Corona británica. Todo esto pone de relieve que es posible erigir una unidad de acción en la historia sobre diferencias nacionales muy grandes, mucho más grandes y mayores que las que separan a los pueblos de lo que debería ser y apenas es nuestra fuerte, poderosa y bien ligada Comunidad Hispánica de Naciones. Sin mengua de la soberanía de cada Estado, podemos y debemos buscar una integración o inordinación en una superior unidad que multiplique nuestra fuerza en el mundo y nos haga reaccionar unidos frente al ataque a cualquiera de los miembros o a la búsqueda del interés común. No olvidemos que la fuerza del Imperio británico se hizo en nombre de la unidad y frente a la dispersión y que esa dispersión nos ha costado jirones que siguen sangrando en nuestro cuerpo histórico y que se llaman Belice, Malvinas o Gibraltar. En estos momentos, cuando hasta las maduras naciones europeas, separadas por barreras seculares, tienden hacia una integración, el camino para los pueblos hispánicos está en el establecimiento gradual de una unidad en su cultura y en su economía que pueda ser algún día también realidad en su actuación política y en la eventual hora H en que deban hablar los cañones.



LA DEMOCRACIA CRISTIANA NO PODRA GOBERNAR TAN DESAHOGADAMENTE como pretendió hacerlo al votar, previsoramente y al am-

paro de su mayoría en el anterior Parlamento, una ley que concedería un «premio» del 15 por 100 de los escaños en la nueva Cámara de Diputados al partido que alcanzase un voto más del 50 por 100 de los sufragios. Tan sólo por el breve margen de 20.000 votos no ha podido llegar el partido de De Gasperi a la envidiable situación de disponer del 65 por 100 de los escaños en la Cámara que realmente decide en materia legislativa. Una exigua mayoría de ocho puestos va a exigir una tensión de ánimo continua entre los diputados democristianos para no dejarse arrebatar día a día la iniciativa y el poder de decisión; ahora podrán ver que no sólo la guerra, sino también la paz, es «bella mà incommoda». La pérdida del partido democrático se debe en parte a la debilidad de los grupos—republicanos históricos, socialistas moderados y liberales—que con él formaron la coalición centrista, pero encuentra sobre todo su razón de ser en el cansancio creciente de los italianos ante una política sin ilusión, terriblemente gris y poco concorde con la brillantez y apasionamiento del carácter italiano, que ha dado más votos que en 1948 a los monárquicos, a los neofascistas del Movimento Sociale Italiano y también a los comunistas y socialistas avanzados, unidos en el frente de extrema izquierda. Las mejoras monárquicas y «misinas» se basan en la nostalgia y responden al estado de espíritu que tan gráficamente oímos expresar en Italia al año siguiente de la muerte de Mussolini por esta burlona frase: «Estábamos mejor cuando estábamos peor.» Esta nostalgia es un fuerte argumento porque cuenta con el arma de la reciente realidad, cuyo recuerdo es esgrimido por ambos partidos y porque, en especial de parte del M. I. S., capta a la juventud con la imagen de la grandeza evidente de Italia en la era fascista. Los triunfos comunistas derivan de un argumento aún más seductor: la utopía. La promesa del paraíso de las hurfies siempre obtendrá seguidores dispuestos a la guerra santa por conseguirlo. Aho-

ra bien, no es fácil que en el seno del Parlamento las fuerzas de estos tres grupos actúen coordinadamente contra De Gasperi, a no ser que lo hagan por exasperación y en el improbable caso de que los democristianos persistan en su táctica de hostilizar a monárquicos y misinos. Más fácil resulta que traten de atraerlos y de apoyarse en los monárquicos para salvar la República... en nombre del común anticomunismo y, naturalmente, de la civilización occidental. Por otra parte, un hábil maniobrero como De Gasperi no dejará de sacar partido ante Norteamérica de la presencia de un fuerte grupo comunista en las calles, los

campus y los pasillos del Parlamento. No en vano Italia ha obtenido un singular éxito al obtener que Norteamérica le pague en dólares y en razón directa al número de comunistas que pueda exhibirle.



ALREDEDOR DE CIENTO MILLONES DE DOLARES HAN VOLCADOS LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE EL MUNDO en un lapso de quince años

a contar desde que empezó la segunda gran guerra, según una información que publica la revista yanqui U. S. News & World Report en su edición del día 15 de mayo. La ayuda a las naciones aliadas durante la guerra a través de la ley de Préstamo y Arriendo sumó la cifra de 41.000 millones de dólares, y, naturalmente, no se cuenta aquí lo que los Estados Unidos emplearon en su propio esfuerzo militar durante las hostilidades. Los siete años transcurridos de posguerra han sido casi tan caros para el contribuyente norteamericano como los cinco años de lucha, pues durante ellos se han entregado a los países protegidos no menos de 39.000 millones de dólares. Para llegar a la cifra indicada al comienzo, hay que añadir a esto los 12.000 millones de dólares ya aprobados y destinados a ayuda al extranjero y que están pendientes de su distribución entre los países que se benefician de esta rebatía de los millones, y los 8.000 millones que consiguen los presupuestos de este año y que están todavía en trance de aprobación por el Presidente. La revista indica que se teme que estas cifras aumenten a causa del mayor interés que la presente Administración está mostrando hacia las naciones asiáticas. Hasta ahora ha sido Europa Occidental quien ha recibido la casi totalidad de estas ayudas financieras; en efecto, de estos 39.000 millones, han ido a estos países nada menos que 29.000 millones, mientras que Asia ha recibido 7.000. Una prueba de la desorientación inicial de la política norteamericana de la posguerra—por si los acuerdos de Yalta no bastasen a dar fe de ello—la encontramos en el dato de que Rusia y sus satélites han recibido ayuda por valor de 1.000 millones de dólares, y, en cambio, los países hispanoamericanos, cuya lealtad esencial a la causa occidental es patente, sólo recibieron entre todos la suma de 670 millones. ¿Qué es esta cifra al lado de los 1.900 millones otorgados a Grecia, de los 751 que ha recibido la pequeña e industrializada Bélgica, propietaria de una inmensa colonia en África; de los 534 millones regalados a la comunista Yugoslavia, de los 2.100 millones entregados al Japón, que cayó sobre Pearl Harbour, o incluso de los 1.000 millones de que se han beneficiado los filipinos? Y estas cantidades se quedan muy chicas al lado de las que han caído sobre dos países que lucharon contra los aliados, como Italia (3.100 millones) y Alemania Occidental (3.700 millones); sobre otro que no fué precisamente un brillante aliado militar (Francia, 6.200 millones) o sobre la orgullosa Inglaterra, cabeza de Imperio y detentadora de numerosos Gibraltar, a la que ha correspondido el premio mayor, con 8.100 millones de refrescantes dólares, buena ayuda para sus experiencias marxistas. Cuando se compara este alegre derroche con la cicatería mostrada a la hora de ayudar al único país europeo que ha hecho morder a Rusia y al comunismo el agrio polvo de la derrota, España, se adquiere la triste certeza de que algo marcha decididamente muy mal entre los cerebros responsables de nuestra vieja civilización cristiana.



LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA Y LA EXPULSION INGLESA DE SUEZ son los dos objetivos inmediatos de la política del general Na-

guib. Comisiones y subcomisiones constitucionales han propugnado unánime y sucesivamente la conveniencia de sustituir la Monarquía por una forma republicana de gobierno, que reputan más en consonancia con las necesidades de los tiempos. Ya el mismo Faruk fué bastante cínico para afirmar, después de ser destronado, que dentro de poco sólo habrá en el mundo cinco reyes: el de Inglaterra y los de la baraja. Es una paradoja dramática el que aquellos países más inclinados por temperamento a respetar a las personas por encima de las instituciones sean los que más necesitados suelen estar de unas instituciones que repriman los personalismos que los aquejan y muy a menudo los desgarran. Pero precisamente por aquella su manera de ser esos pueblos exigen una mayor ejemplaridad a quienes encarnen tales formas estables e impersonales de gobierno, de las que la Monarquía es paradigma y símbolo. Ciertamente la caída de Faruk y los pasos posteriores que han de conducir a la desaparición de la realza egipcia—la más antigua del mundo, con la nipona—eran previsible por la ligereza de costumbres del ex monarca y por su falta de auténtica dedicación a los negocios públicos. El ejemplo merece ser considerado por los políticos todos sobre cuyos hombros cae la pesadumbre de regir a sus pueblos. Entretanto, el general Naguib polariza los entusiasmos de sus compatriotas con un permanente afán revolucionario y, sobre todo, con la reivindicación de Suez, llaga abierta en la sensibilidad egipcia y que él sabe reclamar, con desprecio incluso de los tratados y con energía superior a sus predecesores en el Poder. El general ha pedido a su pueblo que se prepare a «la batalla próxima, en que habrá de ganar sus derechos con sudor y con sangre». Así ha contestado a las palabras de Churchill, decidido a defenderse en Suez con las armas si preciso fuera. En medio de esta tensión y de la interrupción consiguiente en las negociaciones anglo-egipcias, han llegado a El Cairo, en su visita al Próximo Oriente y al Sudeste asiático, los estadistas yanquis Dulles y Stassen. El comunicado de la entrevista que sostuvieron con Naguib exponía que la solución estaría en la retirada inglesa de Suez, siempre que el canal y sus dependencias «quedasen a la disposición del mundo libre para su empleo inmediato en caso de guerra», lo que viene a confirmar los derechos de Egipto a cambio de la adhesión de este país al bloque occidental; tal posición no será evidentemente del agrado de Inglaterra, pero a ella parece aferrarse Mr. Dulles en el discurso dirigido a sus compatriotas el 1 de junio al regreso de su viaje: «El problema—ha dicho—es regir y sostener Suez al servicio del Occidente, y si esto se asegura, no importa el mantenimiento de las tropas inglesas.» Así, pues, parece que Egipto alcanzará sus dos fines fundamentales.



HA MEJORADO LA SITUACION ECONOMICA Y SE MANTIENE LA TENSION POLITICA. Frente a las voces agoreras que pronosticaban

una caída vertical del país a causa de los afanes industrializadores del Gobierno de Perón, he aquí que una sola cosecha próspera ha cambiado favorablemente el panorama y ha mostrado la intrínseca fortaleza de un país que produce artículos de consumo tan esenciales como los cereales y la carne. El ministro de Asuntos Económicos, doctor Gómez Morales, ha podido afirmar en un reciente discurso que «la economía del país ha superado sus dificultades transitorias y nos encontramos hoy en una situación mucho mejor que la que teníamos a fines de 1951»: la cosecha actual se evalúa en 7.500 millones de pesos; la de trigo supera a la del año anterior nada menos que en un 270 por 100, e incluso la de maíz, pese a circunstancias adversas, es un 81 por 100 mayor que la pasada. En tanto que la escasa producción del pasado año obligó a no exportar trigo en su primer cuatrimestre, durante el mismo lapso de 1953 se han exportado cerca de un millón y medio de toneladas; ha disminuído la circulación monetaria y la balanza comercial, netamente desfavorable, ha cambiado ya de signo: todo ello ha permitido que el índice del costo de vida haya decrecido desde la cifra de 715 en febrero a la de 621 en abril, con base de 100 en 1943. Un editorial del periódico moderadamente opositor La Nación glosa con satisfacción estos datos el 24 de mayo y se congratula de la mayor atención oficial a la agricultura y la ganadería, y el mismo Time se ve precisado a reconocer, en su habitual artículo antiperonista (1 de junio) que, «después de un año de pan terroso, insípido y adulterado con alpiste, los argentinos están comiendo de nuevo pan blanco». Sin embargo, la tensión política continúa y el furor popular contra los reductos de la llamada oligarquía ha adquirido estado oficial al dis-

poner el Gobierno la incautación y disolución del arrastrado Jockey Club y la nacionalización de las carreras de caballos, cuyas apuestas eran la base de la riqueza del club, medida tomada luego de anunciar la Policía el descubrimiento de un complot destinado a derrocar a Perón y del que eran anuncio las numerosas bombas estalladas en estos meses. En otro sentido, tiene interés la eliminación de dos colaboradores íntimos de Perón hace años: el coronel Mercante, que estuvo a punto de ser vicepresidente de la nación y ha sido expulsado del partido peronista, y el líder sindical José Espejo, que, después de cesar como secretario general de la C. G. T. y de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS), ha sido también sustituido por su sucesor, Vuletich, en la presidencia del comité director de La Prensa. En este camino anulador de toda oposición ha colaborado el partido demócrata, que ha resuelto abandonar todas las representaciones legislativas y municipales obtenidas en las últimas elecciones. El partido radical, el más fuerte rival de Perón, ha decidido de momento conservar sus puestos de elección popular.



DESPUES DE TRES AÑOS DE LUCHA SE VA A FIRMAR EL ARMISTICIO, si se confirman las noticias recibidas en el momento de redactar es-

tas líneas. Durante este trienio las tropas norteamericanas han sufrido 130.000 bajas, gran parte de las cuales quedan definitivamente bajo el polvo de aquella fatídica península, y han gastado nada menos que 30.000 millones de dólares en una guerra lejana y sin duda marginal a sus más vitales intereses. Muchos aliados de los Estados Unidos han sufrido pérdidas de alcance proporcionado a su fuerza y su participación en la guerra; pero los más afectados han sido los propios coreanos, cuyo país y cuya población han quedado material y moralmente deshechos. Vale la pena recapitular brevemente las causas de esta contienda y los resultados a que se ha llegado después de casi dos años de negociación: la división de Corea por la frontera artificial del paralelo 38 representaba un caso límite de la ceguera rooseveltiana, que quiso armonizar dos mundos radicalmente opuestos a través de una ficción descomunal—la de la coexistencia de una pacífica república democrática a lo occidental y un férreo Estado comunista al modo oriental—, agravada por la repulsa unánime de los unos y de los otros a la división en dos zonas de su país, al que la historia, la geografía, la cultura y el idioma orientaban hacia una indiscutible unidad. Sobre este error gigantesco, hijo legítimo de la ingenuidad y el espíritu de compromiso, era lógica la invasión del Sur por el Norte, portador de la bandera de la unidad. La O. N. U., a remolque de las decisiones de Truman, podía haber aprovechado la lección para reparar aquel error y pelear por la unidad bajo el democrático Gobierno de los del Sur. Podía incluso haber triunfado militarmente para perseverar en su actitud y mantener la participación por su omnimoda voluntad. Ni una cosa ni otra se ha hecho y el raquíto fruto de tres años sangrientos es un armisticio que mantiene la partición, no por voluntad occidental, sino como resultado de la incapacidad de la coalición más poderosa de la tierra para derrotar a los coreanos y a los chinos del Norte. No es extraño que Syngman Rhee se oponga y que amplios sectores de la opinión mundial consideren este armisticio como una derrota política derivada de una derrota militar, imputables ambas a los políticos norteamericanos, si hemos de hacer caso a las Memorias que está publicando el general Van Fleet, ex jefe del VIII ejército, cuando afirma—como testigo de excepción—que sus armas estuvieron a punto varias veces de lograr una aplastante victoria total y siempre fué ésta impedida por la decisión política de interrumpir el avance, en aras probablemente del neutralismo británico, amigo a la vez de los Estados Unidos y de la China comunista, cuyo ingreso en la O. N. U. apoyará ciertamente para mayor escarnio, una vez que el peligroso armisticio vuelva al equilibrio inestable de hace tres años.



EL PARLAMENTARISMO QUIMICAMENTE PURO HACE INGOBERNABLE A FRANCIA, según se está demostrando a las claras con la crisis, sin

solución al cabo de tres semanas, que empezó derribando al Gabinete Plevin cuando éste acababa de regresar de un viaje relativamente satisfactorio a los Estados Unidos y continúa en momentos en que la anunciada reunión de las Bermudas entre los Tres Grandes amenaza convertirse en una reunión de los dos por ausencia de un jefe en el Gobierno de Francia. Además de otros políticos que no se atrevieron a enfrentarse con la necesaria aprobación parlamentaria a su deseo de formar Gobierno, los tres que hasta el momento lo han hecho han sufrido la derrota. Ni Paul Reynaud, considerado como el jefe de los independien-

tes; ni Mendes-France, destacado radical-socialista; ni el ex canciller Georges Bidault, que encarna a la gran mayoría del derechista M. R. P., han logrado los 314 votos precisos para poder considerarse de por vida «Monsieur le Président», máximo galardón a que aspiran todos los políticos franceses y que tantos consiguen por la inestabilidad colosal de los Gobiernos. El caso de Bidault es quizá el más significativo: después de reservarse para el final y de colaborar en el hundimiento de Mendes-France, ha realizado un implacable análisis del régimen francés al decir que «son necesarias la permanencia y la autoridad y ni una ni otra pueden ser decretadas en un régimen democrático», lo que terminó en una petición de poderes especiales para gobernar por decreto y resolver así—si ello es factible—un estado de cosas en el que Francia padece un déficit presupuestario de 750.000 millones de francos, debe a la Unión Europea de Pagos 750 millones de dólares y donde muchos miles de trabajadores sólo tienen, en lugar de hogar, una mísera guarida para alojarse. La Asamblea no concedió a ninguno de los tres estos poderes extraordinarios sencillamente porque cada uno de los parlamentarios no acepta que sus insolentes prerrogativas sean disminuidas en un ápice..., aunque cada uno de estos diputados pediría los mismos poderes especiales si fuese llamado a formar Gobierno. Un voto, un solo voto en contra, ha decidido que Bidault fracase y Francia siga sin Gobierno en momentos de grave tensión internacional. Así, el corresponsal de A B C de Madrid pudo telefonar a su periódico: «Ese único votante de diferencia ha hecho esta noche, sin darse cuenta, la mejor caricatura del incongruente y paradójico régimen republicano. Y su colega británico de máxima solvencia, The Economist, ha empleado frases de inusitada energía: «Cada vez está más claro que Francia es ingobernable en el sentido moral de la palabra y que un Parlamento que liquida alegremente su Gobierno ante el anuncio de la Conferencia de las Bermudas no tiene nada de una Asamblea parlamentaria.»



SI LOS ESTADOS UNIDOS NO COMPRAN EL ESTAÑO, HABRA PRONTO APUROS ECONOMICOS en Bolivia, donde el mineral estañífero pro-

porciona el 90 por 100 de los ingresos de divisas que son necesarios para adquirir los productos alimenticios esenciales. Las negociaciones marchan lentamente porque sobre el Gobierno yanqui presionan los grandes propietarios de las minas nacionalizadas, a los que no parece suficiente la compensación ofrecida por el Gabinete boliviano, así como los tenedores norteamericanos de acciones de dichas compañías, que reclaman una fuerte compensación por estos títulos hoy improductivos. El sombrío panorama ha obligado a Paz Estensoro a negociar con los representantes de Patiño y Hoschlid en Santiago de Chile y el Canciller boliviano ha manifestado que las conversaciones marchan por buen camino. Por otra parte, los Estados Unidos no han vuelto a adquirir estaño desde que compraron en marzo una primera partida al precio de 1,175 dólares la libra, en lugar de los 1,210 a que antes lo habían comprado a los grandes mineros; el Gobierno boliviano pide que se eleve de nuevo el precio hasta esta cantidad y el norteamericano se resiste bajo las presiones indicadas. El hecho de que se haya otorgado una concesión petrolífera a un norteamericano, Mr. Glenn McCarthy, puede ser asimismo señal de cierta mayor elasticidad en las fuertes tendencias nacionalizadoras del Gobierno boliviano. A nuestro entender, los hechos esenciales no han variado: la nacionalización es en sí misma un suceso justo al poner en manos bolivianas una riqueza que beneficiaba desproporcionadamente a unos extranjeros; si los Estados Unidos no reconocen esto y favorecen el asentamiento del régimen actual, pueden encontrarse con un estallido de furor colectivo que implante en Bolivia el primer Estado comunista de Sudamérica. Parece que el embajador yanqui en La Paz coincide con la esencia de estas declaraciones del Canciller Guevara, que ha dicho: «El Departamento de Estado se convencerá de que la venta del estaño a Bolivia no sólo es una cuestión comercial, sino también política.» No es difícil entender la velada amenaza que estas palabras encierran. Entretanto, se han tomado otras dos medidas importantes: desvalorizar de hecho la moneda al asignar al dólar la equivalencia oficial de 190 bolivianos y reformar el acuerdo para Ayuda Técnica con las Naciones Unidas firmado por Ballivián en 1951 según las prescripciones del Plan Keenleyside, y que fué entonces criticado desde el exilio por el actual Presidente. Ahora la envergadura del Plan queda reducida a algo no tan crucial para Bolivia como quiso ser: ello es justo si pensamos que tan pretencioso estudio minimizó los dos hechos más importantes para Bolivia: la nacionalización minera y la llegada de una fuerte inmigración que enerve muchas dormidas energías y desarrolle una rica agricultura, capaz de autoabastecer a Bolivia en municiones de boca.

OTRA CONFERENCIA MAS: BERMUDAS

(Viene de la pág. 11.) nocer los entresijos. Las dudas francesas y el mismo tiempo transcurrido han evitado que las gentes fueran a las Bermudas, como quería el optimista Churchill, llevado por una urgencia más propia de la estrategia militar que de la diplomacia clásica. Con puro, con los dedos en «V», con el miedo de una vida que se le puede escapar y de una legislatura de período de gobierno que no puede durar, Churchill quería llevar a todo el mundo a las Bermudas, sin esperar que la nueva política del Kremlin tuviera otras manifestaciones que ese apaciguamiento, tan discutible y discutido, que Malenkof y sus amigos lanzaron como una paletada más de tierra sobre la tumba de Stalin.

Hasta tal punto puede considerarse precipitada la reunión de las Bermudas, que los recientes acontecimientos del Berlín-Este pueden comprometer muy a fondo las posibilidades churchillianas. La paradoja es tremenda. Desde el mismo Londres se ha dicho que las manifestaciones y la rebelión de Berlín pueden debilitar la posición de Churchill. Lo que equivale a decir que las ansias de libertad y la simple manifestación de tales por parte de los países oprimidos de la Europa Oriental—objetivo, según se dice siempre, de las democracias occidentales—perturban el objetivo inglés.

¿Qué quiere Inglaterra? ¿A qué aspira exactamente Churchill en este momento? ¿Qué le pedirá Churchill a la brisa del Caribe, que agitará suavemente las altas palmeras de las Bermudas?

Parece que pueden señalarse algunos puntos con cierta claridad. En efecto: con una Norteamérica recelosa y siguiendo solo a regañadientes, Churchill va a la solución del problema alemán—con grandes concesiones—, a la solución del problema austríaco, al reconocimiento de la China de Mao—fortísima concesión—y, a través de todo ello, al intercambio comercial Este Oeste, gran objetivo de la industria y comercio ingleses.

Para desentrañar este problema hace falta un cambio total de política en el mundo occidental, en proporciones tan inmensas, que puede afirmarse que en las Bermudas puede acabar la guerra fría para entrar en otra modalidad totalmente distinta, aunque no por ello con menos riesgos de los conocidos desde que se corrió—frase de Churchill—«el telón de acero». Sin Churchill, las maniobras rusas u ofensiva de paz no hubieran producido ni un solo parpadeo ni a Eisenhower, ni a sus colaboradores de la Casa Blanca. Churchill es el padre de la Conferencia de las Bermudas, como lo fué de la Conferencia de Moscú. Churchill no solamente ha querido escoger una fecha no muy posterior a la muerte de Stalin, sino que quiere, a la vez, hacerla coincidir con los momentos de gran brillantez que está pasando Inglaterra. La coronación de

Isabel II ha constituido una operación de mano maestra para despertar en el mundo una oleada de nostalgia y admiración. De nostalgia porque la mayoría de los pueblos han presenciado la supervivencia de las instituciones reales británicas, mientras sus pies se apoyan en un mar de arena. Díganlo los franceses, que han visto coincidir la coronación con la crisis de Gobierno más larga que ha atravesado la República. A tal extremo, que periódicos como «Le Monde» parece que han lamentado la no existencia en Francia de una Monarquía o de una organización equivalente a un reino que ahorrara al país los estragos de este navegar sin timón en el mar de la política actual. Con todos los ministros del Commonwealth deslumbrados en Londres y dispuestos a decir lo que antes no hubieran dicho y lo que después, con toda seguridad, no dirán, Churchill ha querido aprovechar el éxito que la buena doctrina militar aconseja cuando un frente se acaba de romper. Ha habido estos días en Inglaterra un afán indisoluble de recoger viejos laureles. La ascensión del Everest, como la victoria de unos coches ingleses en el circuito francés de Le Mans, se han presentado en Inglaterra como la instauración de una nueva era elisabetiana que en nada hará envidiar a aquella otra era elisabetiana que levantó un día el imperio inglés que hoy vemos descender.

Inglaterra, después de unos años de concentración sobre sí misma, de austeridad y de ayuno, se está lanzando a conquistar el puesto de rectora de Occidente en nombre de un dinamismo político y de unos conocimientos internacionales que Norteamérica no puede pretender poseer, a pesar del espectáculo sobrecogedor de su grandeza y poder.

La primera escaramuza de esa nueva lucha anglonorteamericana—lucha con guante blanco—la veremos en las Bermudas. Churchill quiere hacer adoptar gran parte de sus tesis a Eisenhower, y es muy posible que logre su objetivo. La razón de ello es simple. Eisenhower tenía un programa cuando, en vida de Stalin, preparó su legislación. Después de la muerte del zar rojo, sus preparativos han tenido que ser reconsiderados de la cruz a la fecha. La nueva política de Moscú no sólo lo ha provocado un cambio de frente en los ingleses, sino que ha reforzado hasta lo indecible las posiciones neutralistas de buen número de europeos—principalmente franceses—que sólo seguían la política atlántica a regañadientes y por imposibilidad de hacer otra cosa, dada sus situaciones económicas. Bélgica y Holanda parecían ser los países más convencidos, sin que, a pesar de ello, dejaran de mirar hacia Inglaterra antes de tomar su decisión final.

El marasmo político francés no tiene, en gran parte, otra explicación que este estado de conciencia—en muchos, todavía informulado—, que ha alcanzado a casi todas las zonas del país a la vista de los preparativos ingleses para apoderarse de la batuta occidental. Por más que el propio Churchill se haya manifestado enemigo de invitar—y después de esperar—a los franceses a las Bermudas, París siente la nostalgia de la «entente cordiale» y, aunque sólo fuera para cambiar de posición, preferiría jugar la partida británica en lugar de la americana. Se ha notado esto claramente durante la coronación, que ha visto a los franceses, encandilados ante los aparatos receptores de televisión, aplaudiendo frenéticamente a Churchill precisamente en los momentos en que éste rechazaba la participación francesa en la Conferencia de las Bermudas.

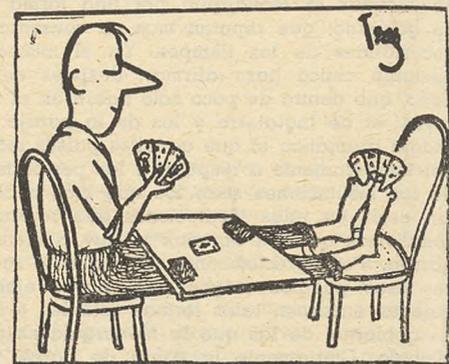
La política está llena de sorpresas. Churchill recomendó dar de lado a los franceses. Eisenhower los reclamó. Luego, con la endiablada crisis francesa, Churchill tuvo ocasión de lucirse ante el Presidente americano. Se esforzó en demostrarle que tenía razón; que los hechos, rápidamente, se habían encargado de ponerlo de relieve. Eisenhower, impávido, se mordió los labios e insistió en que se esperara a los franceses, por lo menos un cierto tiempo.

A pesar de ser así las cosas y no constituir ello un excesivo secreto para nadie, Francia, como se ha dicho, parece mucho más inclinada a soltar sus amarras con Norteamérica, para unirse, en cambio, al carro de Churchill. Mas, aunque la tónica que da el país muestre una anglofilia en detrimento de la colaboración con Norteamérica, puede Francia, sin embargo, presentar en las Bermudas una posición gubernamental y oficial bastante distinta de la expresión de la calle. Si Pinay logra formar Gobierno, es muy posible que la política pronorteamericana se vea no sólo mantenida, sino reforzada, así como, de haber salido investido Mendès-France, la pérdida para Norteamérica hubiese sido tan rotunda como la ganancia inglesa. De los primeros ministros presentados hasta hoy, dos hubiesen jugado la carta americana: Bidault, intensamente, y Paul Reynaud, moderadamente. Mendès-France, la carta inglesa, y André Marie, ninguna, porque su Gobierno solo aspiraba a constituirse y, por consiguiente, apartaba de antemano todo programa susceptible de restarle votos. La misma inmovilidad de André Marie, como el dinamismo de Mendès-France, demuestra en gran parte que Francia hoy, y tal como el propio Mendès-France recordaba, ha dejado de ser una primera potencia que lleve por sí sola una orientación en la política internacional. Necesita, pues, como otras segundas potencias, entilar su posición detrás de otro país.

Probablemente, gracias a Francia, podremos enterarnos de lo que pase y haya pasado en las Bermudas, de igual forma que, gracias a los franceses, en esta semana se han podido desmontar los muelles del juguete de la Conferencia, todavía en embrión, de las Bermudas. Los anglosajones, en sus conferencias, son mucho más herméticos, y, por otro lado, sus comentaristas son menos brillantes que los franceses, tan dotados para la especulación y para el corte de cabellos en el aire. La presencia de Francia en las Bermudas puede hacer más difícil el entendimiento Londres-Washington; pero, en cambio, aporta un peso europeo sobre la mesa de esas conferencias internacionales de nuestros días, de las cuales, los que vivimos en este continente, no podemos más que guardar tristes recuerdos. ¿Qué recuerdos pueden tener los europeos del sector oriental de las Conferencias de Moscú, de Teherán y, particularmente, de Yalta? Quizá sean todavía peores sus recuerdos de la de Yalta que los que pueden tener los españoles de la de Potsdam. Sobre el quirófano o la mesa de operación de una conferencia internacional, Churchill puede ser mucho más peligroso de lo que lo era en el campo de batalla cuando, en sus años jóvenes, montaba un caballo, lanza en ristre. La Historia juzgará bastante severamente a Churchill, quien, al lado de resultados positivos muy espectaculares, debe reconocer errores prácticamente incorregibles: Yugoslavia, Balcanes, Polonia, etc.

No podemos, de antemano, depositar nuestra confianza ciega en la mesa de las Bermudas. Como buenos europeos, y en nombre de la experiencia que nos ha tocado almacenar, ante la Conferencia de las Bermudas, podemos pedir como alguien otrora: «luz y taquígrafos».

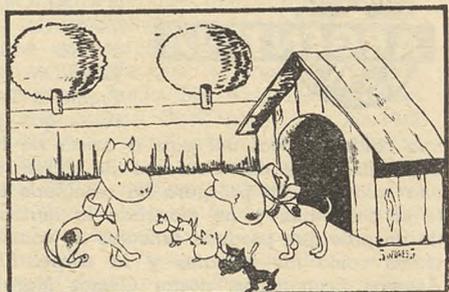
HUMOR



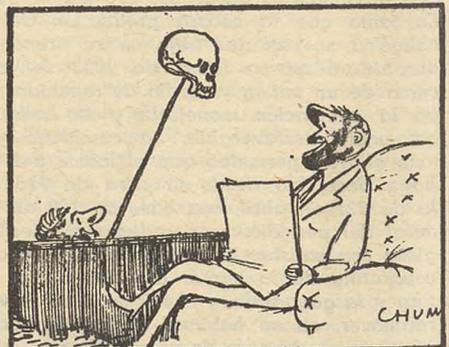
EL JUGADOR
(De «Revista de Semana»)



—¿QUE, OTRA VEZ HAS DEJADO
QUE GANÉ EL EQUIPO VISITANTE?
(De «El Alcázar», de Madrid)



(SIN PALABRAS, PORQUE LOS PERROS
NO HABLAN)
(De «La Codorniz», de Madrid)



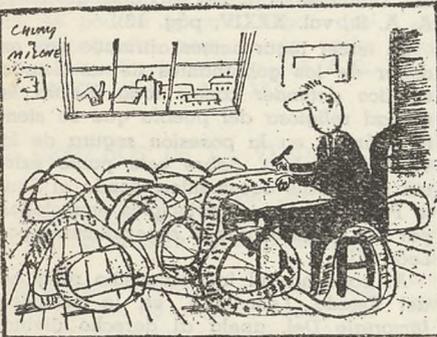
—PAPA, MIRA LO QUE TENIA LUISITO
DENTRO DE LA CABEZA.
(De «La Codorniz», de Madrid)

HUMOR



—DIGAME, ¿A QUE PARTE ESTAN YENDO MAS LOS SOLTEROS ESTA TEMPORADA?

(De «Actualidad Española»)



—QUISIERA ESTAR CONTIGO PARA HABLARTE. YA SABES QUE POR CARTA APENAS SE ME OCURRE NADA...

(De «Juventud»)



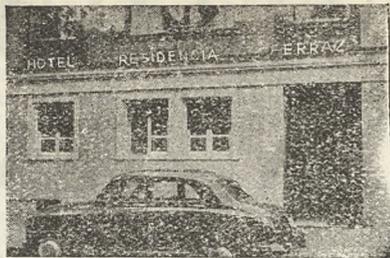
—¡YA ESTAI... ¡REPITA OTRA VEZ ESOS COMPASES!

(De «Madrid»)



—¿ESTA MUERTO, DOCTOR?

(De «Juventud»)



HOTEL RESIDENCIA FERRAZ

APARTAMENTOS ESTILO AMERICANO

BAR - RESTAURANTE

Ferraz, 56-Tel. 227387

MADRID

LA ESPAÑA AGROPECUARIA SE EXHIBE EN MADRID

(Viene de la pág. 27.) regiones, envueltos en sus gayos y pintorescos trajes aldeanos.

Esto no ha sido «folk-lore» ni teatral española de pandereta, sino la auténtica manifestación de todas las tierras peninsulares, expresada por gentes aldeanas que guardan el auténtico patrimonio de sus tradiciones y sus fiestas. Y al fondo, las cabañas y los rediles, donde aparecen expuestos los ejemplares más fabulosos de la ganadería española. Los enormes merinos de Extremadura, escoltados por los soñolientos y feroces mastines, con los pescuezos defendidos por las carlanecas contra el lobo; los moruecos y los karakules, machos encelados y hembras con su prole, en abigarrado e inquieto conjunto. Por otro sector, los caballos de más pura y legítima ejecución: árabes puros, hispanoárabes o andaluces de simpar estampa. Más allá, los ingentes toros gallegos, próximos a la tonelada en su increíble masa; las vacas con «record» de producción lechera y, por último, los animales menores, en selectísima representación del corral. Pero por mucho que se contemple, siempre ha de escabullirse un detalle curioso: tal vez el de las nutrias, nadando suavemente en su pequeña alberca.

Tampoco había de faltar, en tan completa relación de cuanto sustenta a España: la industria. Su participación se manifiesta en la impresionante exhibición de maquinaria agrícola, totalmente construida en el país. Tractores de todas potencias, máquinas segadoras y trilladoras, arados de modernísimo diseño, aparatos de riego por aspersión, perforadores y extractores de agua, nos demuestran el extraordinario avance industrial de España, en ayuda del mayor desarrollo de la economía agrícola, condensada en esta prodigiosa Feria del Campo, que ha venido a alzar sus pabellones frente a los rascacielos de Madrid para recordarnos a los hombres de la ciudad que España es, fundamental y gloriosamente, ese campo que empieza más allá de las autopistas, encaramándose hacia la sierra, bajo el cielo velazqueño de El Pardo.

OURO PRETO

(Viene de la pág. 19.) das de sus sacristías. Un hombre mulato, Antonio Francisco Lisboa, por añadidura lisiado, fué el creador directo, por sus manos mutiladas por la lepra, o indirecto, por la obra de sus discípulos, de toda la belleza escultórica y arquitectónica que Ouro Preto atesora. Este Brasil, que con sus diminutivos da un perfume de amorosa intimidad a cosas y personas, le conoce con el nombre del «Aleijadinho», «el Lisiadillo». El mal parece menor cuando ponemos en él, achicándolo, dejós de cordura y compasión. Sin salir de su comarca, fué el creador de un género y su fama se hizo inmortal. Las iglesias del Carmen y de San Francisco, en Ouro Preto, y el monasterio del Buen Jesús, de Congonhas, guardan lo más saliente de su obra. En el monasterio, que corona un monte, sus 12 profetas barrocos, esculpidos cuando el autor tenía sesenta y un años, a principios del siglo XIX, divinizan modelos muy humanos. Es de notar que «el Aleijadinho», hijo de negra, sólo recibió una instrucción primaria. Su principal lectura fué la Biblia, donde bebió los motivos de su inspiración. Se formó artísticamente en el taller de su padre, afamado arquitecto. Arrastró su mal treinta y siete años, y fueron tales sus mutilaciones, algunas voluntarias, para liberarse de horribles dolores, que al final de sus días andaba de rodillas y se hacía atar en los muñones de sus manos, desaparecidas, el cincel y el martillo.

Hay algo verdaderamente viejo en la región: la tierra misma. Según los estudios geológicos, una de las más antiguas del mundo. Mirando nostálgicamente a su pasado, Ouro Preto se convirtió en estatua de sal. Quedó como petrificado; por eso su censo demográfico sigue estacionario y su vida toda ni avanza ni retrocede. Por eso, también, su ambiente tiene un dulce sabor de siglos, y en esta anochecida del sábado, en que por primera vez dormimos entre sus muros, nos parece tan adecuado el «Vals de las olas» que, como un rezo romántico de la tarde, teclean las burguesitas del lugar, que, aisladas del mundo, repiten lo que aprendieron de sus abuelas. Y así vuelven los viejos quinqués, y las estatuas de negritos en paso de danza, y los pufes y los ramilletes de flores multicolores protegidas por fanales, y el gusto por las casonas destartaladas, y los platos de estaño, y las campanillas conventuales.

El tiempo avalora siempre. Es la medida de la perseverancia y del sacrificio. En Bello Horizonte pudimos ver que un obrero hábil tarda diez días en pulir una faceta de un brillante pequeño, y en las cercanas minas de oro de Morro Velho, explotadas por la compañía inglesa St. John del Rey, con una producción anual de 4.000 kilos, tras largos trabajos de molienda y lavado, sólo se consiguen 11 gramos de oro por cada tonelada de mineral.

Por la fe en el oro nació Ouro Preto, ciudad en un tiempo próspera y capital de un Estado. Por el oro de la fe, gracias a sus 13 iglesias, debidas tal vez también a la rivalidad de clases sociales y de hermandades piadosas, sobrevive su gloria y perdura este remanso de paz, con el sonar de sus campanas, su «Vals de las olas» y la sirena reclamo de su cinematógrafo.

Ouro Preto es como una casa señorial venida a menos. De modesto tren de vida, que ha convertido en corrales sus patios y en conventillos sus antiguos salones, pero que guarda su empaque, su dignidad y su arrogancia. Ouro Preto, que no tuvo infancia y nació adulta, con su casa de fundición para asegurarse la Corona su quinto, mediante el veto a la circulación del oro en polvo, y su cárcel, sus dos monumentos básicos de la legalidad, es hoy una ciudad entrañable.

HUMOR



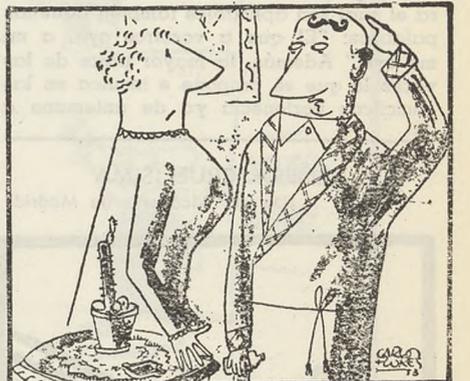
—DESDE QUE NUESTRO EMPLEADO VISTE ESTE TRAJE, AUMENTARON NUESTRAS VENTAS DE PILDORAS DE HIGADO!

(De «Realidad», de Monterrey)



—ES UNA LATA. TIENE UNA BONITA VOZ DE BARITONO, PERO SOLO SE HA INVENTADO EL FA...

(De «La Codorniz»)



—EL FRASCO DE CRECEPELO QUE ME COMPRASTE ES TAN PEQUEÑO, QUE SOLO ME HA SALIDO BIGOTE.

(De «Actualidad Española»)



LA MAESTRA Y EL LADRON

(De «A B C»)

DEBERES DEL ESTADO CATOLICO CON LA RELIGION

(Viene de la pág. 43.) diendo cuando juzga que ha llegado al máximo de su amplitud...

»Desde este punto de vista, se podría escribir toda una historia de las encíclicas: así, en materia de estudios bíblicos, la *Divino Afflante Spiritu* sucede a la *Spiritus Paraclitus Providentissimus*. En materia de teología o de política, la *Summi Pontificatus*, *Non Abbiamo Bisogno*, *Ubi Arcano Dei*, suceden a la *Inmortale Dei*. (Cfr. «Témoignage Chrétien», 1 de septiembre de 1950, reproducido por «Documentation Catholique» del 8 de octubre de 1950.)

Si esto se entiende en el sentido de que los principios generales y fundamentales del Derecho público eclesiástico, solemnemente afirmados en la *Inmortale Dei*, reflejan sólo momentos históricos del pasado, mientras que el «péndulo» de las enseñanzas en las encíclicas de Pío XI y de Pío XII habría pasado en su retroceso a posiciones diversas, tendríamos que decir que se trata de un error total, no sólo porque no responde al contenido de las mismas encíclicas, sino también porque es inadmisibles en la esfera de los principios.

El Pontífice reinante, en la *Humani generis*, nos enseña cómo debemos aceptar en las encíclicas el magisterio ordinario de la Iglesia: «No puede sostenerse que las enseñanzas de las encíclicas no exijan el asentimiento de los fieles, porque en ellas los romanos pontífices no ejercen su magisterio con su suprema potestad. Antes al contrario, son enseñanzas del magisterio ordinario de la Iglesia, para el cual son aplicables también aquellas palabras: "El que a vosotros oye, a mí me oye." Además, la mayor parte de las veces lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenecía ya de antemano a

la doctrina católica.» (A. A. S., vol. XLIII, página 569.)

Por temor a que se les acuse de querer retornar a la Edad Media, algunos escritores católicos no se atreven a mantener las posiciones doctrinales que constantemente afirman las encíclicas como pertenecientes a la vida y al Derecho de la Iglesia en todos los tiempos. A éstos debe aplicarse la reprensión de León XIII cuando, recomendando la concordia y la unidad para combatir el error, agrega: «Hay que procurar que nadie actúe como si no conociera la falsedad de las doctrinas o se oponga a ellas más débilmente de lo que el servicio a la verdad exige.» (*Inmortale Dei*, Acta de León XIII, volumen V, pág. 148. «Deberes del Estado católico».)

Resuelta esta cuestión preliminar, relativa al asentimiento obligatorio a las enseñanzas de la Iglesia, aunque las promulgue en su magisterio ordinario, llegamos a una cuestión práctica que, en términos corrientes, podíamos llamar sensacional; esto es: la cuestión del Estado católico y de las consecuencias referentes a los cultos no católicos.

Es notorio que algunos países con población de mayoría católica absoluta proclaman en sus constituciones que la religión católica es la religión del Estado. Citaremos, a modo de ejemplo, el caso más típico, que es el de España.

En el «Fuero de los españoles», que es la Carta fundamental de los derechos y deberes del ciudadano español, el artículo 4 dispone lo siguiente:

«La profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial.

»Nadie será molestado en sus creencias religiosas ni en el ejercicio privado de su culto.

»No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión del Estado.»

Esto ha levantado las protestas de muchos anticatólicos y de incrédulos, y también, lo que es muy desagradable, ha sido considerado como anacrónico por parte de algunos católicos, que piensan que la Iglesia puede convivir pacíficamente, en plena posesión de sus propios derechos, en un Estado laico, aunque el pueblo esté compuesto por católicos.

Es conocida la controversia suscitada recientemente en un país de ultramar entre dos autores de opuestas tendencias, en la cual el que mantiene la tesis arriba mencionada afirma:

«Primero. El Estado, proplamente hablando, no puede realizar ningún acto religioso. El Estado es un simple símbolo o un conjunto de instituciones.

»Segundo. Una relación inmediata del orden de la verdad ética y teológica con el orden de la ley constitucional es, en principio, dialécticamente inadmisibles. La obligación del Estado de dar culto a Dios no puede entrar jamás en la esfera constitucional.

»Tercero. Aun para un Estado compuesto por católicos, no es obligatorio profesar la religión católica. En cuanto a la obligación de proteger a la Iglesia, no ha lugar más que en determinadas circunstancias, que son aquellas en que la libertad de la Iglesia no puede ser garantida por otros medios.»

De esta manera se ataca a las enseñanzas expuestas en los manuales de Derecho público eclesiástico, sin tener en cuenta que tales enseñanzas están basa-

das, en su mayor parte, sobre las doctrinas expuestas por los documentos pontificios.

Ahora bien, si hay una verdad cierta e indiscutible entre los principios generales del Derecho público eclesiástico, es aquella que afirma el deber de los gobernantes de un Estado compuesto en su casi totalidad por católicos y, consecuentemente y coherentemente, gobernado por católicos, de informar la legislación en sentido católico. Lo que implica tres inmediatas consecuencias:

Primera. La profesión pública, y no sólo privada, de la religión del pueblo.

Segunda. La inspiración cristiana de la legislación.

Tercera. La defensa del patrimonio religioso del pueblo contra cualquier asalto de quien quisiera arrancarle el tesoro de su fe y de su paz religiosas.

He afirmado, en primer lugar, que el Estado tiene el deber de profesar públicamente la religión.

Los hombres, socialmente unidos, no se encuentran menos sometidos a Dios que cuando están aislados, y la sociedad civil, no menos que las personas que la integran, es deudora a Dios, «que la creó y la conserva y le concede innumerables dádivas y multitud de bienes» (*Inmortale Dei*, Acta Leonis XIII, vol. V, pág. 122).

De modo que así como a ningún individuo le es lícito prescindir de sus deberes para con Dios y la religión, con la cual Dios quiere ser honrado, tampoco «las sociedades civiles pueden, en conciencia, obrar como si Dios no existiese o despreciar la religión como cosa extraña o inútil» (*Inmortale Dei*, Acta Leonis XIII, vol. V, pág. 123).

Pío XII reafirma esta enseñanza condenando «el error de quienes no dudan en independizar la autoridad civil de cualquier subordinación al Ser Supremo, causa primera y Señor del hombre como de la sociedad, de todo vínculo de leyes trascendentales que de Dios proceden como de fuente primera, y le concede (a la autoridad civil) facultades ilimitadas de acción, abandonándola a las mudables ondas del arbitrio o de dictámenes sólo fundados en exigencias históricas contingentes o en relatividades de intereses».

Y el Augusto Pontífice continúa poniendo en evidencia las consecuencias desastrosas hasta para la libertad y los derechos del hombre que se originan por tal error: «Negada de tal manera la autoridad de Dios y el imperio de su ley, el poder civil, como consecuencia ineluctable, tiende a atribuirse aquella suprema autonomía que sólo compete al Creador y quiere sustituir el Omnipotente elevando al Estado o a la colectividad a fin último de la vida y a criterio sumo del orden moral y jurídico.» (*Summi Pontificatus*, A. A. S., vol. XXXI, pág. 466.)

Hemos afirmado, en segundo término, que es deber de los gobernantes informar su propia actividad social y la legislación en los principios morales de la religión.

Es una consecuencia del deber de religiosidad y de sumisión debido a Dios, no sólo individualmente, sino también socialmente, y esto con ventajas ciertas para el verdadero bienestar del pueblo.

Contra el agnosticismo moral y religioso del Estado y de sus leyes, Pío XII revaloriza el concepto del Estado cristiano en su augusta Carta del 19 de octubre de 1945 a la XIX Semana Social de los

Católicos Italianos, en la cual había de estudiarse precisamente el problema de la nueva Constitución italiana.

«Reflexionando sobre las consecuencias deletéreas de una Constitución que, abandonando la piedra angular de la concepción cristiana de la vida, intentase fundarse sobre el agnosticismo moral y religioso, podría traer a la sociedad y a la Historia, todo católico comprenderá fácilmente que ahora la cuestión a la que debe consagrarse con toda su actividad debe ser el asegurar a la generación presente y a las futuras el bien de una ley fundamental del Estado que no se oponga a los sanos principios religiosos y morales, sino que de ellos extraiga su vigorosa inspiración y proclame y persiga sabiamente las altas finalidades de aquéllos.» (A. A. S., vol. XXXVII, pág. 274.)

El Sumo Pontífice ha tributado siempre «la alabanza debida a la sabiduría de aquellos gobernantes que favorecieron siempre o quisieron y supieron honrar con beneficio para el pueblo los valores de la civilización cristiana en las felices relaciones entre Iglesia y Estado, en la tutela de la santidad del matrimonio y en la educación religiosa de la juventud (Radiomensaje de Navidad de 1941. A. A. S., vol. XXXIV, pág. 13).

En tercer lugar hemos afirmado que es deber de los gobernantes de un Estado católico defender contra toda insidia la unidad religiosa del pueblo que se sienten unánime en la posesión segura de la verdad religiosa. Sobre este punto existen numerosos documentos, donde el Santo Padre afirma los principios enunciados por sus predecesores, y especialmente por León XIII.

Al condenar el indiferentismo religioso del Estado, León XIII, en la encíclica *Inmortale Dei*, apela al derecho divino, y en la encíclica *Libertas* se apoya en principios de justicia y de razón. En la *Inmortale Dei* pone en evidencia que los gobernantes «no pueden admitir indiferentemente cualquier clase de cultos, porque—añade—están obligados a seguir, respecto al culto divino, aquellas leyes y aquellos modos por los cuales Dios mismo ha manifestado que quiere ser honrado» (*Inmortale Dei*, Acta Leonis XIII, volumen V, pág. 123).

Y en la encíclica *Libertas*, apelando a la justicia y a la razón, afirma: «Veda la justicia, y la razón lo veda también, que la sociedad humana sea atea, así como que trate de igual modo a las diversas religiones y conceda a todas iguales derechos, puesto que esto conduce al ateísmo.» (Acta Leonis XIII, vol. VIII, página 231.)

Apela el Papa a la justicia y a la razón, porque no es justo atribuir los mismos derechos al bien y al mal, a la verdad y al error. Y la razón se rebela cuando se piensa que para complacer las exigencias de una pequeña minoría se vulneran los derechos, la fe y la conciencia de la casi totalidad del pueblo, y se le traiciona permitiendo a los que insidían su fe que los lleve hasta la escisión, con todas las consecuencias de la lucha religiosa.

FIRMEZA EN LOS PRINCIPIOS

Estos principios son sólidos e inmovibles. Valían en los tiempos de Inocencio III y de Bonifacio VIII. Valen en los tiempos de León XIII y de Pío XII, que los ha reafirmado en más de un documento suyo. Por eso el Padre Santo, con severa firmeza, ha exigido a los gobernantes que cumplan sus deberes, recordándoles la admonición del Espíritu Santo, admonición que no conoce límites en el tiempo: «Debemos pedir con insistencia a Dios—dice Pío XII en la encíclica *Mystici Corporis*—que todos cuantos gobiernan los pueblos amen la sabiduría para que nunca caiga sobre ellos la gravísima sentencia del Espíritu Santo: El Altísimo examinará vuestras obras y escudriñará vuestros pensamientos. Porque, habiendo sido ministros de su reino, no habéis gobernado rectamente ni habéis observado la ley de la justicia ni habéis caminado según los deseos de

NIÑERA CRUELISIMA

(De «El Alcázar», de Madrid)



Dios. Veloz y terrible, El caerá sobre vosotros, porque se hará juicio rigurosísimo sobre los que han vivido en las cumbres. Con el misero se usará la misericordia, pero los poderosos serán gravemente castigados. Porque el Señor no retrocederá ante nadie ni tendrá temor a la grandeza de ninguno; porque El ha creado al grande y al pequeño y se ha cuidado igualmente de todos.» (A. A. S., volumen XXXV, pág. 244.)

Refiriéndome, pues, a cuanto vengo diciendo acerca de la concordancia entre las encíclicas sometidas a discusión, estoy seguro de que nadie podría demostrar que en ella se vea la menor oscilación en materia de estos principios ni entre la *Summi Pontificatus*, de Pío II, ni las encíclicas de Pío XI *Divini Redemptoris*, contra el comunismo; *Mit Brennender Sorge*, contra el nazismo; *Non Abbiamo Bisogno*, contra el monopolio estatal del fascismo; ni con las precedentes encíclicas de León XIII: *Inmortale Dei*, *Libertas* y *Sapientiae Christianae*.

«Las últimas, profundas y pétreas bases fundamentales de la sociedad—proclama el Augusto Pontífice en el radiomensaje de Navidad de 1942—no pueden ser tildadas como creaciones del ingenio humano; se podrán ignorar, negar, despreciar, transgredir, pero jamás serán abrogadas con eficacia jurídica.» (A. A. S., volumen XXXV, págs. 13 y 14.)

LOS DERECHOS DE LA VERDAD

Pero ahora hay que resolver otra cuestión o, mejor dicho, una dificultad tan especiosa que a primera vista parecía insoluble.

Se nos objeta: «Vosotros sostenéis dos criterios o normas de acción diversa, con arreglo a vuestras conveniencias: en los países católicos mantenéis la idea del Estado confesional con el deber de protección exclusiva para la religión católica. Y, al contrario, donde sois una minoría, reclamáis el derecho a la tolerancia y la libertad de culto. Por tanto, tenéis dos pesos y dos medidas; una verdadera doblez embarazosa, de la cual aquellos católicos que se dan cuenta de las exigencias actuales de la civilización quieren liberarse.»

Pues bien, es cierto que hay que usar dos pesos y dos medidas: uno, para la verdad, y otro, para el error.

Los hombres que nos sentimos en posesión segura de la verdad y de la justicia no transigimos. Exigimos el pleno respeto de nuestros derechos. Los que, en cambio, no se sienten seguros de poseer la verdad, ¿cómo pueden exigir que se les respete una exclusividad a su favor sin consentir nada a quienes reclaman el respeto a los propios derechos, basados en otros principios?

El concepto de la igualdad de cultos y de su tolerancia es un producto de libre examen y de la multiplicidad de confesiones. Es una lógica consecuencia de la opinión de aquellos que creen que la religión no tiene que ser dogmática y que sólo la conciencia de cada individuo puede señalar el criterio y las normas para la profesión de la fe y el ejercicio del culto. Y entonces, en los países donde prevalece esta teoría, ¿por qué extrañarse de que la Iglesia católica reclame un puesto para desenvolver su divina misión y quiera que se le reconozcan aque-

llos derechos que, como lógica consecuencia de los principios adoptados en la legislación, puede reclamar?

La Iglesia quisiera hablar y reclamar en nombre de Dios, pero aquellos Estados no le reconocen la exclusividad de su misión. Entonces se contenta con reclamar en nombre de aquella tolerancia, de aquella paridad y de aquellas garantías comunes, en las que se inspira la legislación de los países aludidos.

Cuando en 1949 se reunió en Amsterdam aquella Asamblea de iglesias heterodoxas para estudiar el movimiento ecuménico, estuvieron representadas 146 iglesias o confesiones diversas. Los delegados pertenecían a unas 50 naciones. Allí estaban calvinistas, luteranos, copos, «católicos viejos», baptistas, valdeses, metodistas, episcopalianos, presbiterianos, malabáricos, adventistas, etc.

La Iglesia católica, que está en la segura posesión de la verdad y de la unidad, no podía, lógicamente, asistir a una asamblea para la unión que no tenían los demás. Y así fué; después de tantas discusiones, los reunidos no se pusieron de acuerdo ni aun para una celebración común y final de la cena eucarística, que debía ser el símbolo de su unión, si no en la fe, al menos en la caridad; tanto, que en la sesión plenaria del 23 de agosto de 1949, el doctor Kraemer, calvinista holandés, nombrado después director del nuevo Instituto Económico de Caligni, en Suiza, observaba que hubiera sido mejor omitir cualquier intento de cena eucarística en vez de manifestar tantas divisiones y de celebrar tantas cenas separadas.

En tales condiciones—decimos nosotros—, ¿podría una de estas confesiones que conviven con los demás o que llegan a predominar en algún Estado asumir una posición intransigente y exigir lo que la Iglesia católica exige de un Estado donde los católicos sean gran mayoría? No debe, por tanto, extrañarse nadie de que la Iglesia reclame, por lo menos, los derechos del hombre en donde son desconocidos los derechos de Dios.

La Iglesia lo hizo así en los primeros siglos del cristianismo frente al imperio y al mundo pagano y continúa haciéndolo hoy, sobre todo donde cualquier derecho religioso es negado, como en los países que están bajo la dominación soviética.

El Pontífice reinante, al comentar las persecuciones de que se hace objeto a todos los cristianos, y en primer lugar a los católicos, ¿cómo no había de apelar a los derechos del hombre, a la tolerancia, a la libertad de las conciencias, cuando hasta de estos derechos se viene haciendo una detestable burla? Y esos derechos del hombre lo reivindica en cualquier campo de la vida individual y social en su mensaje de Navidad de 1942, y más reciente en el mensaje natalicio de 1952, a propósito de los sufrimientos de la Iglesia del silencio.

Queda, pues, claro cuán errónea es la pretensión de que el reconocimiento de los derechos de Dios y de la Iglesia, tal como se hizo en tiempos pasados, sea inconciliable con la moderna civilización, como si fuese un retroceso aceptar lo que es justo y verdadero en todos los tiempos.

A un retroceso a la Edad Media apunta, por ejemplo, el texto siguiente de un conocido autor: «La Iglesia católica insiste sobre el siguiente principio: la verdad debe tener preferencias sobre el error, y la verdad religiosa, cuando es reconocida, debe ser ayudada en su misión espiritual con preferencia a las confesiones cuya profesión de fe es dudosa o en las cuales el error se mezcla con la verdad.»

«Esto es una simple consecuencia de los deberes del hombre para con la verdad. Sin embargo, sería totalmente falso deducir que este principio no puede aplicarse más que reclamando para la religión verdadera los favores de un poder absolutista o la protección de los pretorianos o que la Iglesia católica reclame de los Estados modernos los privilegios de que disfrutaba en una civilización de

tipo sacerdotal como fué la de la Edad Media.»

Para cumplir con su deber un gobernante católico de un Estado católico no tiene necesidad de ser un absolutista ni un pretoriano, ni un sacristán, ni de retroceder a la civilización de la Edad Media.

Otro autor objeta: «Casi todos los que hasta ahora reflexionaban sobre el problema del «pluralismo religioso» venían a chocar contra tal peligroso axioma: aquel que afirmaba que sólo la verdad tiene derechos, mientras que el error no tiene ninguno. Pero hoy todos coinciden en que este axioma es falaz, no porque pretendamos reconocer derechos al error, sino simplemente porque coincidimos en esta verdad clarísima: ni el error ni la verdad—que son meras abstracciones—pueden ser objeto de derecho ni son capaces de tenerlos, o sea, de crear deberes exigibles entre las personas.»

A nosotros nos parece, en cambio, que la verdad evidéntísima consiste en lo siguiente: los derechos que se discuten están subjetivados en los individuos que se encuentran en posesión de la verdad y que derechos iguales no pueden exigir otros individuos a título de sus errores. En las encíclicas que hemos citado se afirma que el primer sujeto de estos derechos es el mismo Dios, de lo que se deduce que sólo poseen verdaderos derechos aquellos que obedecen a sus mandatos y están dentro de su verdad y de su justicia.

En conclusión, la síntesis de las doctrinas de la Iglesia en esta materia han sido expuestas, hasta nuestros días, clarísimamente en la Carta que la Sagrada Congregación de Seminarios y de Universidades de Estudio envió a los obispos del Brasil en 7 de marzo de 1950. Esta Carta, que se cita en las enseñanzas de Pío XII, pone en guardia contra los errores del renaciente liberalismo católico, al cual «admite y fomenta la separación de los dos poderes» (Iglesia y Estado). Niega a la Iglesia cualquier poder directo en materias mixtas; afirma que el Estado debe ser indiferente en materias religiosas y en reconocer la misma libertad a la verdad que al error. A la Iglesia no le corresponden privilegios ni favores ni derechos superiores a los que se reconozcan a otras confesiones religiosas en países católicos.

CONTRASTE ENTRE LEGISLACIONES

Tratada ya la cuestión bajo los aspectos doctrinales y jurídicos, se nos permitirá hacer un pequeño examen de su aspecto práctico.

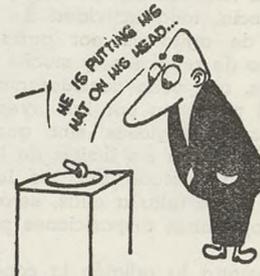
Queremos hablar de la diferencia y de la desproporción entre el clamor levantado contra los principios que hemos expuesto, aceptados por la Constitución española, y el escaso sentimiento que todo el mundo laicista ha demostrado ante el sistema legislativo soviético, opresivo de todas las religiones. Y, sin embargo, como consecuencia de este sistema son innumerables los mártires que languidecen en los campos de concentración, en las estepas de Siberia, en las cárceles, y las falanges de los que, con su vida y con toda su sangre, han sido víctimas hasta el último extremo de tanta iniquidad.

El artículo 124 de la Constitución staliniana, promulgada en 1936 en íntima conexión con las leyes sobre las asociaciones religiosas de los años 1929 y 1932, dice textualmente:

«Con el fin de asegurar a los ciudadanos la libertad de conciencia, la Iglesia queda separada del Estado y toda enseñanza separada de la Iglesia. La libertad de profesión religiosa y la libertad de propaganda antirreligiosa quedan reconocidas a todos los ciudadanos.»

Aparte de la ofensa hecha a Dios, a toda religión y a la conciencia de los creyentes garantizando en la Constitución la plena libertad de propaganda antirreligiosa, propaganda que se ejerce del modo más licencioso, hace falta poner en claro en qué consiste la famosa li-

GRADUADO por LINO PALACIO



—ATRAQUE A ESTA SENORITA. ¡TIENE UN CORAZÓN DE ORO!
(De «La Codorniz», de Madrid)

bertad de religión garantizada por las leyes bolcheviques.

Las normas vigentes que regulan el ejercicio de los cultos están recogidas en la ley del 18 de mayo de 1929, la cual da la interpretación correspondiente a la Constitución de 1918, en cuyo espíritu está informado el artículo 124 de la Constitución actual. Se niega toda posibilidad de propaganda religiosa y se garantiza sólo la propaganda antirreligiosa. En lo que respecta al culto, sólo es permitido en el interior de las iglesias, se prohíbe toda posibilidad de formación religiosa, sea con discursos, o con impresos, o con periódicos, libros, opúsculos, etc. Se impide cualquier iniciativa social o de caridad y a las organizaciones inspiradas en estos ideales se les priva de todo derecho para dedicarse a hacer el bien al prójimo.

Todo esto puede encontrarse en la exposición sintética que de tal estado de cosas hace un ruso soviético, Orleanskig, en su opúsculo sobre «Las leyes relativas a las asociaciones religiosas en la República Socialista Federal Soviética Rusa» (Moscú, 1930; pág. 224).

«La libertad de profesión religiosa significa que la acción de los creyentes en la profesión de sus propios dogmas religiosos queda limitada a su mismo ambiente y se considera como estrictamente ligada al culto religioso de una o de otra confesión tolerada en nuestro Estado. En consecuencia, toda actividad de propaganda o de agitación por parte de eclesiásticos o de religiosos, y mucho más de misioneros, no puede considerarse como actividad permitida por las leyes sobre asociaciones religiosas, sino que se considera que rebasa los límites de la libertad religiosa tutelada por las leyes, y, por tanto, como falta a ellas, será objeto de las oportunas disposiciones penales y civiles.»

La lucha contra la religión la conduce el Estado hasta en el campo de todas aquellas actividades que lleva consigo la práctica del Evangelio, lo mismo en la moral que en las relaciones sociales entre los hombres. Los soviéticos han comprendido que la religión está íntimamente unida a la vida de los individuos y de la sociedad. Por tanto, para combatir la religión sofocan todas sus actividades en el campo educativo, en el moral y en el social. Veamos el testimonio de un comunista, autor del artículo «Constitución staliniana y libertad de conciencia» (publicado en «Sputing Antirreligioznika», Moscú, 1939; págs. 131 a 133): «El propagandista religioso debe recordar siempre que la legislación soviética, aunque reconoce a cualquier ciudadano libertad para practicar actos de culto, limita al mismo tiempo las actividades de las organizaciones religiosas, que no tienen derecho para inmiscuirse en la vida político-social de la U. R. S. S. Las asociaciones religiosas única y exclusivamente pueden ocuparse en asuntos que tocan al ejercicio de su culto, y nada más. Los sacerdotes no pueden publicar escritos oscurantistas ni hacer propaganda en las fábricas, ni en las oficinas, ni en los koljoses, ni en los sovjoses, ni en los clubs, ni en las escuelas, de sus ideas reaccionarias y anticientíficas. En virtud de la ley de 8 de abril de 1929, les está prohibido a las asociaciones religiosas fundar cajas de socorros mutuos, cooperativas, sociedades de producción y, en general, utilizar los bienes que se encuentran a su disposición para fines distintos de los comprendidos en el ámbito de sus necesidades religiosas.»

Por tanto, antes de arrojar la primera piedra contra los gobernantes católicos que cumplen su deber respecto a la religión de los ciudadanos de su país, los tutores de los «derechos del hombre» deberían preocuparse de esa situación tan ultrajante a la dignidad del hombre, sea cualquiera la religión a que pertenezca, creada por un poder tiránico que pesa más de un tercio de la población de todo el mundo.

CULTOS TOLERADOS

También la Iglesia reconoce la necesidad en que pueden encontrarse algunos

governantes en países católicos de conceder, por gravísimas razones, la tolerancia a otros cultos. «Aunque la Iglesia juzga que no es lícito que los diversos cultos gocen de los mismos derechos que sólo corresponden a la verdadera religión, sin embargo, no condena a los gobernantes que, para conseguir un bien mayor o para evitar algún mal, han de tolerar en la práctica la existencia de diversos cultos en el Estado que gobiernan.» (Inmortale Dei, Acta Leonis XIII, volumen V, pág. 141.)

Pero tolerancia no quiere decir libertad de propaganda que fomente las discordias religiosas y turbe la segura y unánime posesión de la verdad y de su culto religioso en países como Italia, España y otros.

Refiriéndose a las leyes italianas sobre los «cultos admitidos», Pío XI escribía: «Cultos tolerados, permitidos o admitidos»; no discutiremos una cuestión de palabras. La cuestión viene, resulta luego, distinguiendo entre texto estatutario y texto puramente legislativo. El primero es, por su misma naturaleza, más teórico y doctrinal, y en él cuadra mejor el calificativo de «tolerados»; el segundo, dirigido a la práctica, es donde pueden aceptarse las palabras «permitidos o admitidos» con tal de que se entiendan lealmente, o sea, que quede claramente entendido que la religión católica y sólo ella, según el estatuto y los tratados, es la religión del Estado, con las consecuencias lógicas y jurídicas de tal situación de derecho constitucional, especialmente en orden a la propaganda. No es admisible que se admita una libertad absoluta de discusión emprendiendo en ella aquellas formas de debate que pueden fácilmente engañar la buena fe de auditores poco cultos y que fácilmente se transforman en modos disimulados de una propaganda dañosa a la religión del Estado, y por esto mismo perjudicial también al Estado, precisamente en aquello que tiene de más sagrado la tradición del pueblo italiano y que es más esencial para su unidad.» (Carta del 30 de mayo de 1929 al cardenal Gasparri sobre los pactos lateranenses.)

Pero los no católicos que quisieran venir a evangelizar los países de donde salió para ellos la luz del Evangelio no se contentan con lo que les permite la ley, sino que quisieran, contra la ley y sin someterse a sus prescripciones, tener licencia plena para romper la unidad religiosa de los pueblos católicos. Y se lamentan si los Gobiernos cierran capillas que se abrieron sin la debida autorización o expulsan a los llamados «misioneros» que entran en el país con fines distintos de los declarados para obtener autorización de residencia.

Es significativo que en tales campañas cuentan entre sus más fuertes aliados y defensores a los comunistas, los cuales, mientras en Rusia prohíben toda propaganda religiosa y establecen esta prohibición en los artículos constitucionales, son, en cambio, celosísimos defensores de todas las formas de propaganda protestante en los países católicos.

Y hasta en los Estados Unidos de América, donde muchos hermanos disidentes ignoran circunstancias de hecho y de derecho referentes a nuestros países, hay quien imita el celo de los comunistas para protestar contra la pretendida intolerancia que perjudica a los misioneros enviados para evangelizarnos.

¿Pero por qué se ha de negar a las autoridades italianas el derecho a hacer en su propia patria lo mismo que hacen las autoridades norteamericanas cuando aplican con rigidez las leyes que tienden a impedir la entrada en su territorio o a expulsar a los que son considerados como peligrosos por sus ideologías o nocivos a las tradiciones e instituciones de la patria?

Por otra parte, si los creyentes de ultramar que recogen fondos para sus misioneros y para los neófitos que éstos conquistan supiesen que la mayor parte de tales «convertidos» son comunistas auténticos, a quienes no importa ni poco ni mucho el problema religioso sino en cuanto se trata de perjudicar al catolicismo,

mientras que les importa muchísimo disfrutar las subvenciones copiosas que llegan de ultramar, creemos que pensarían más antes de enviar aquellos fondos, que en último término concluyen en el fomento del comunismo.

EN EL TEMPLO Y FUERA DEL TEMPLO

Una última cuestión que frecuentemente se plantea. Trátase de la protección de aquellos que quisieran determinar, según su propio arbitrio y sus propias teorías, la esfera de acción y de competencia de la Iglesia, para poderla acusar si traspasase esos caprichosos límites de meterse en política.

Es la pretensión de todos aquellos que quisieran encerrar a la Iglesia entre las cuatro paredes del templo y separar a la religión de la vida y a la Iglesia del mundo.

Ahora bien, la Iglesia debe obedecer a los mandatos divinos antes que a las pretensiones de los hombres: «Predicad el Evangelio a todas las criaturas» (San Marcos, 16, 15). Y la buena nueva se refiere a toda la revelación con todas las consecuencias que ésta lleva a la conducta moral del hombre para consigo mismo en la vida doméstica y para el bien de la «ciudad». «Religión y moral—nos enseña el Augusto Pontífice—, en su unión estrecha, constituyen un todo indivisible, y el orden moral y los mandamientos de Dios valen lo mismo para todos los campos de la actividad humana, sin excepción alguna. Hasta donde aquéllos llegan se extiende también la misión de la Iglesia y, por tanto, la palabra del sacerdote, sus enseñanzas, sus admoniciones y sus consejos a los fieles encomendados a su custodia.

¡La Iglesia católica no se dejará jamás encerrar entre las cuatro paredes del templo!

La separación entre la religión y la vida, entre la Iglesia y el mundo, es contraria a la idea cristiana y católica.»

En particular, con apostólica firmeza, el Santo Padre prosigue:

«El ejercicio de derecho del voto es un acto de grave responsabilidad moral, al menos cuando se trata de elegir a quienes son llamados a dar al país su Constitución y sus leyes, especialmente aquellas que se refieren a la santificación de las fiestas, el matrimonio, la familia, la escuela, la reglamentación según la equidad de múltiples relaciones sociales. Corresponde, por tanto, a la Iglesia explicar a los fieles el deber moral que de aquel derecho electoral se deriva.» (Discurso a los párrocos. A. A. S., volumen XXXVIII, pág. 187.)

Y todo esto no por ambición de ventajitas terrenales, no para arrebatarse a los gobernantes, civiles el poder al que la Iglesia ni puede ni debe aspirar—«no quita los reinos terrenales aquel que da los celestiales»—, sino por el reino de Cristo, para que sea verdad la paz de Cristo en el reino de Cristo. Por esto la Iglesia no desiste de predicar, y enseñar, y de luchar hasta la victoria. Para ese fin la Iglesia sufre, llora y vierte sangre; pero el camino de sacrificio es precisamente la ruta por la cual la Iglesia llega a sus triunfos.» Todo esto lo recordaba Pío XIII en su radiomensaje de Navidad de 1941. (A. A. S., volumen XXXIV, págs. 19 y 20.)

«Nosotros miramos hoy, queridos hijos, al Hombre-Dios nacido en una cueva para levantar al hombre hasta aquella grandeza de donde cayó por su culpa, para reinstaurarse sobre el trono de libertad, de justicia y de honor que los dioses falsos durante siglos le habían negado. El fundamento de aquel trono es el Calvario; su decoración no es oro ni plata, sino la sangre de Cristo, sangre divina que desde veinte siglos corre sobre el mundo y enrojece las mejillas de su esposa, la Iglesia, y purificando, consagrando, santificando y glorificando a sus hijos se convierte en candor del cielo.»

¡Oh Roma cristiana: aquella sangre es tu vida!

AMERICA Y FILIPINAS EN SALAMANCA

(Viene de la pág. 10.) los datos de alguno de los estudiantes ya citados y aun incorporar algún nuevo nombre a esta relación.

En el curso de 1660 a 1661, y en la Facultad de Leyes, aparecen inscritos:

Don Juan de Arechaga, número 93 de esta relación, natural de La Habana, diócesis de Santiago de Cuba, Bachiller en Cánones, que se matriculó el día 22 de noviembre de 1660. Recuérdese que fué declarado hábil para pasar a dichos estudios el día primero de octubre de dicho año. Y como también figura en el libro correspondiente al curso de 1661 a 1662, según el cual se inscribió en Cánones el 18 de enero de 1662, y anteriormente hemos señalado las fechas de su licenciamiento y de su doctoramiento, resulta ser uno de los que cuenta con un historial académico más completo.

A él debe añadirse, y éste es nombre nuevo, con numeración bis, el siguiente:

96 a) Don Rodrigo Manrique de Lara Ibarra, natural de México, en la Nueva España, Bachiller en Cánones, primer año, se matriculó el 3 de noviembre de 1661.

En el curso de 1661 a 1662, en la indicada Facultad de Leyes, descubro estos tres estudiantes americanos no incluidos en los libros de exámenes, que se incorporan con número repetido:

96 b) Don Rodrigo Rangel, natural de Arica, en Indias, Bachiller en Cánones, se matriculó de segundo curso de Leyes el 21 de abril de 1662.

96 c) Don Diego González de Guemes, natural de Santiago de Chile, en Indias, Bachiller en Cánones, se matriculó de segundo curso de Leyes el 21 de abril del mismo año.

96 d) Don Tomás de Gárate Arnedo, natural de Lima, Bachiller en Cánones, se matriculó en el segundo curso de Leyes el 24 de abril de 1662.

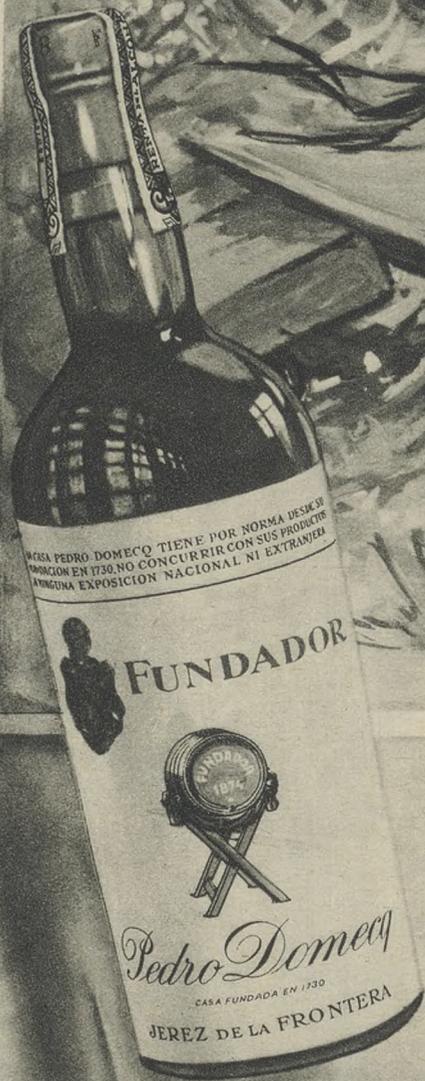
Finalmente, y con ello acaba esta incursión por los libros de matrícula, en el del curso 1662 a 1663, nos encontramos con cuatro conocidos de nuestra relación. Los tres hermanos caraqueños Galindo y Rojas, señalados en ella con los números 94, 95 y 96. El llamado Fernando se matriculó el 15 de noviembre de 1662, junto con Francisco, en la Facultad de Cánones, y cinco días más tarde lo hacía su tercer hermano, Domingo. El 3 de abril del año siguiente, por último, se inscribe en dicha Facultad el habanero Francisco Ramírez de Lezcano, número 97 de nuestra citada relación. Así se complementan unos libros con otros.

...

Incluidos los cuatro nombres que no figuran en los libros de exámenes, se reúnen en esta relación cuarenta y cinco estudiantes americanos. De ellos nos consta que treinta y ocho pasaron a Cánones, aunque algunos luego sigan otros estudios, según los libros de matrícula nos descubren; cuatro siguen la de Leyes y uno la de Artes, no constando la Facultad en dos de ellos, los señalados con los números 71 y 100.

Distribuidos por regiones o zonas del continente americano, veinte corresponden a lo que fué el virreino de la Nueva España y veinticinco al del Perú, proporción bastante equilibrada. Proceden los del primero de México, Monterrey y Venezuela, en la tierra firme, y abundan los antillanos, tres de Santo Domingo y cinco de Cuba y de Puerto Rico, en igual número los de estas dos últimas islas. Los del segundo son naturales de Panamá, Santa Fe de Bogotá, Popayán, Cartagena de Indias, El Cuzco, Potosí, Arica, Inca, Santiago de Chile, Río de Janeiro y Mariquita, en el Nuevo Reino de Granada, aunque al inscribirse se llama a esta villa Maliquita. A ellos deben añadirse, siendo el mayor contingente de un solo lugar de origen, los doce limeños.

En el próximo artículo recogeremos los datos correspondientes al siglo XVIII y parte del XIX.



FUNDADOR

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA

GEW & BARRAL BARCELONA

CONCURSO de Reportajes Renovación Gráficas

CONCURSO DE REPORTAJES GRAFICOS PARA FOTOGRAFOS PROFESIONALES O AFICIONADOS HISPANOAMERICANOS Y FILIPINOS

MVND0 HISPANICO, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación, organiza un concurso para premiar el mejor reportaje exclusivamente fotográfico enviado por hispanoamericano o filipino:

- 1.^a Los reportajes constarán de un número de fotografías que no sea menor de cinco.
- 2.^a Estarán referidos a cualquier clase de temas, valorándose principalmente su calidad fotográfica, su acento humano y su actualidad, dentro siempre del sentido periodístico.
- 3.^a Las fotografías no deben tener una medida inferior a 13 X 18 cm. Y en el caso de que estas fotografías, o alguna de ellas, fueran tomadas en color, deberán remitirse las placas o clichés originales.
- 4.^a Las fotografías habrán de ser rigurosamente inéditas, y traerán al dorso una pequeña leyenda explicativa del tema a que se refieren.
- 5.^a El plazo de admisión de los reportajes terminará el día 28 de febrero de 1954, y los envíos se harán a MVND0 HISPANICO, Alcalá Galiano, 4, Madrid, especificando en el sobre: «Para el concurso de reportajes gráficos.»
- 6.^a MVND0 HISPANICO publicará aquellos reportajes que estime como mejores entre los recibidos y abonará al autor la cantidad de 1.000 pesetas por cada uno de los publicados.
- 7.^a Entre los reportajes publicados, con asesoramiento de los lectores y a juicio de un competente Jurado nombrado al efecto, se concederá un premio de 2.500 pesetas, o su equivalente en la moneda del país a que pertenezca el autor premiado, al mejor reportaje gráfico presentado.
- 8.^a Con cada envío se remitirá carta o nota en la que conste el nombre del autor y su habitual residencia, y en caso de ser publicado el reportaje se hará constar este nombre o el que el autor designe previamente.
- 9.^a El fallo del Jurado será inapelable.

NOTA ADICIONAL.—Se dará en todo caso mayor importancia, tanto para la publicación como para la concesión del premio, a aquellos reportajes en los que destaque el interés humano, que serán mejor puntuados que los que se reduzcan a expresar lo meramente paisajístico, monumental o histórico.

CONCURSO DE FOTOGRAFIAS SUELTAS PARA FOTOGRAFOS PROFESIONALES O AFICIONADOS HISPANOAMERICANOS Y FILIPINOS

BASES

- 1.^a Los concursantes enviarán una o varias fotografías, pero con independencia cada una para optar al premio y a la publicación.
- 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a Las mismas que para el concurso de reportajes; pero, según la base 5.^a, la leyenda del sobre deberá decir: «Para el concurso de fotografías.»
- 6.^a MVND0 HISPANICO publicará aquellas fotografías que estime como mejores y abonará al autor la cantidad de 100 pesetas por cada una de las publicadas.
- 7.^a Entre todas las fotografías publicadas, con asesoramiento de los lectores y a juicio de un competente Jurado nombrado al efecto, se concederá un premio de 1.000 pesetas a la mejor fotografía presentada.
- 8.^a, 9.^a y NOTA ADICIONAL. Idénticas a las del concurso de reportajes.





UN LIBRO SENSACIONAL
SOBRE
LA DANZA ESPAÑOLA

EL PRIMERO QUE A ELLA
SE CONSAGRA
INTEGRAMENTE

114 reproducciones en
huecograbado. Textos de Cu-
biles, Fernando A. de Sotomayor,
Mariano Rodríguez de Rivas, Enrique Llovet
y Alfredo Marquerie. Tamaño 30×24 cms.

Precio: 240 ptas.

Las cincuenta máximas figuras de nuestro baile,
y las voces más egregias de la canción española.

Todas ellas en fotografías de Gyenes, uno
de los más eximios fotógrafos de Europa.

ES UNA EDICION DE AFRODISIO AGUADO, S. A. - MADRID



AFRODISIO AGUADO, S. A. - AYALA, 124 - MADRID (ESPAÑA)

Sírvanse remitirme gratis y sin compromiso por mi
parte, a la dirección que más abajo indico, el folleto
explicativo de la obra que acaban de publicar titulada

BALLET ESPAÑOL
por GYENES

Nombre

Dirección

Plaza (.....)

Recorte y envíenos
este cupón, le envia-
remos gratis un lla-
mativo folleto ex-
plicativo de la obra



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Declarada de «interés nacional» por el Instituto del Libro Español

Para honor de España, ha sido también autorizadamente proclamada como la Colección católica de mayor importancia e interés de cuantas se editan hoy en el mundo.

Sus ocho secciones reúnen de manera orgánica todo lo mejor del inmenso acervo de la sabiduría cristiana, y las mejores investigaciones modernas, en ediciones rigurosamente preparadas, de copioso texto, muy cuidadas tipográficamente y baratasísimas.

La BAC es imprescindible no sólo al intelectual católico, sino a todo hombre culto. Los 101 primeros tomos de la BAC, con un promedio de mil páginas cada uno, son hoy un tesoro inestimable e incomparable. Valen más que muchas copiosas bibliotecas farragosas. La BAC es una colección de obras magistrales, magistralmente preparadas.

Más de cien sabios especialistas trabajan actualmente para ella. Las naciones de habla española devoran ediciones copiosísimas. Han sido editados más de un millón de gruesos volúmenes. La BAC es, probablemente, el mayor exponente del renacimiento espiritual e intelectual de los pueblos hispánicos.

Las dos primeras versiones directas de la BIBLIA (del hebreo y el griego) al castellano, son de la BAC; la primera edición bilingüe y magistralmente anotada del CODIGO DE DERECHO CANONICO; las magníficas series, en texto bilingüe,

de los PADRES APOSTOLICOS y las ACTAS DE LOS MARTIRES; de las OBRAS DE SAN AGUSTIN, SAN BUENAVENTURA y SANTO TOMAS DE AQUINO; las ediciones de RAIMUNDO LULIO, FRAY LUIS DE LEON, SUAREZ, BALMES y DONOSO CORTES; la serie, por temas, del ARTE RELIGIOSO EN ESPAÑA; los textos más modernos de FILOSOFIA y TEOLOGIA escolásticas; las ediciones críticas, con sorprendentes hallazgos, de SAN JUAN DE LA CRUZ, EL BEATO JUAN DE AVILA y SANTA TERESA DE JESUS; la primera edición en el mundo de las OBRAS COMPLETAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA y de los escritos y documentos contemporáneos de SAN FRANCISCO DE ASIS, SANTO DOMINGO DE GUZMAN, etc., etc.

La BAC es una ingente cooperativa moral de los autores y los lectores españoles e hispanoamericanos, cuyo eslabón es la veterana «Editorial Católica», S. A., de Madrid. La BAC ha penetrado ya con todos los honores en los cinco continentes del mundo.

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, 4, Madrid, o al distribuidor exclusivo para España: LIFESA, Valenzuela, 6, Madrid.

Pedidos para el exterior: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Departamento de Extranjero.

LA BAC ES EL PAN DE NUESTRA CULTURA

CORREO LITERARIO

«Donoso Cortés y la Sociología del Arte», por Manuel Fraga Iribarne. Un estudio de don Gregorio Marañón sobre el libro y el librero.— «El ángel de las ciudades», por Angel Valbuena Prat.— Los libros más vendidos en los dos últimos meses.— Una colección policíaca con diez millones de lectores.— Un poema y un prólogo de Leopoldo Panero.— Vicente Aleixandre habla de su «Sombra del paraíso».— Noticias literarias.— Crítica de libros.— El libro y la figura de la quincena.— Teatro.— Cine.— Arte, etc., etc.

PUBLICIDAD



Confíe en su sonrisa

como el mejor medio de fuerza expresiva, máximo exponente de salud y belleza.

Y para sonreír segura de sí misma, limpie a diario sus dientes con un dentífrico de fórmula racional, respaldado científicamente.

La higiene bucal diaria utilizando un dentífrico de garantía y la visita periódica al odontólogo, constituyen la mejor defensa de la dentadura.

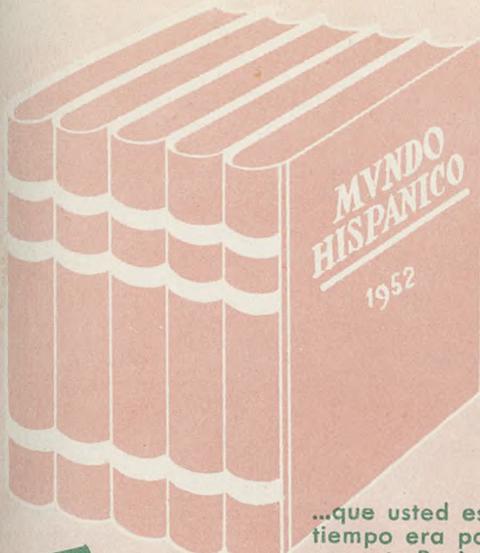
EL CEPILLO
PROFIDÉN
Será el complemento ideal para la higiene de su boca.
CIENTIFICO • RESISTENTE
ECONOMICO

8 PTAS.

Modelos en cerda natural y otros con distintos diseños de mangos, a precios también muy convenientes.



CREMA DENTAL CIENTIFICA
PROFIDÉN
PARA LA HIGIENE DE LA BOCA



Una noticia...

...que usted esperaba hace tiempo era poder coleccionar esta Revista en una encuadernación lujosa, digna de su contenido.

MUNDO HISPANICO

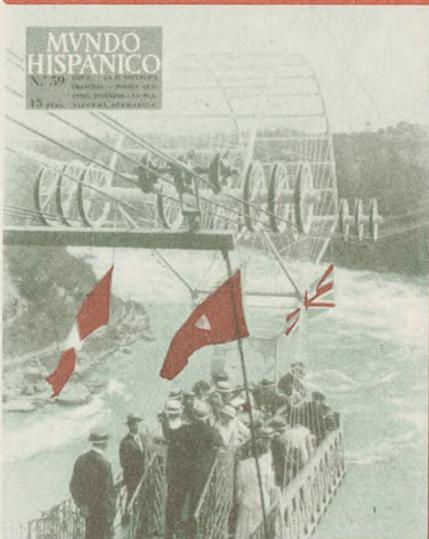
ha editado tapas para las colecciones de los años 1948, 1949, 1950, 1951 y 1952, en solidísima confección en tela con estampaciones en oro, al precio excepcional de 60 pesetas por unidad.

PARA NUESTROS SUSCRIPTORES: 50 PESETAS.

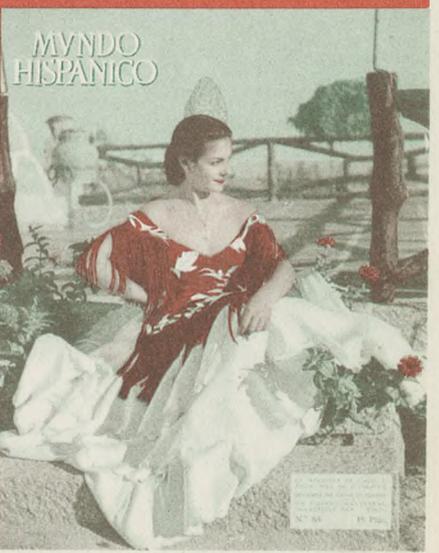
PEDIDOS AL SR. ADMINISTRADOR DE MUNDO HISPANICO, ALCALA GALIANO, 4 MADRID (ESPAÑA)



SEIS PORTADAS DE MUNDO HISPANICO



SEIS FACETAS DE ESPAÑA ANTE EL MUNDO



MUNDO HISPANICO

LA REVISTA DE VEINTITRES PAISES

Suscribase usted directamente enviando a la Administración de esta revista (Alcalá Galiano, 4, Madrid) los siguientes datos:

Nombre
 Ciudad Nación
 Calle núm.
 Distrito o barrio

Suscripción por un año (12 números) 5 dólares
 » » dos años (24 números) 8,5 »

Una suscripción a MUNDO HISPANICO es el mejor obsequio que puede usted ofrecer a sus parientes o amistades. Dele a su pariente o amigo la sorpresa de recibir la mejor revista de habla española, ordenando a nuestra Administración el envío de una suscripción anual, al precio señalado más arriba. Remítanos, para ello, los siguientes datos:

ENVÍEN UNA SUSCRIPCIÓN ANUAL A

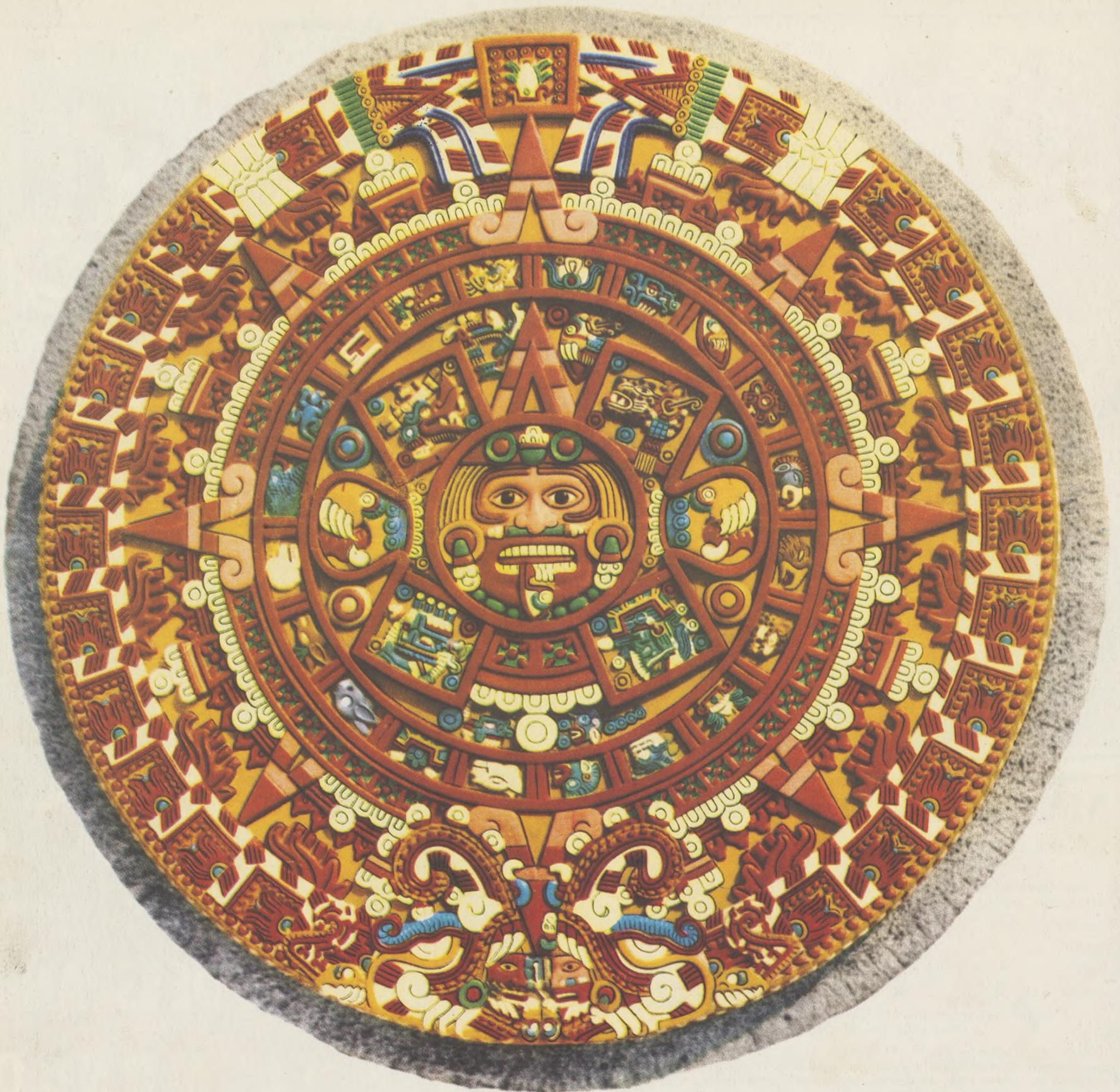
Don
 Ciudad Nación
 Calle núm.
 Distrito o barrio

EL ABONO DE LA SUSCRIPCIÓN LO HARÁ

Don
 Ciudad Nación
 Calle núm.
 Distrito o barrio

FIRMA:

OBSEQUIE A SUS AMISTADES CON UNA SUSCRIPCIÓN A «MUNDO HISPANICO»



LA PIEDRA DEL SOL

(CALENDARIO AZTECA)

EN LA PAGINA 51 DE ESTE NUMERO PUBLICAMOS UN ESQUEMA IDEAL DE LA SIMBOLOGIA DE ESTA PIEDRA - CALENDARIO DEL PUEBLO AZTECA